Nacho Abad

EL SUPERVIVIENTE

«De madrugada, un asesino entra en el domicilio de Burgos de la familia Barrio sin hacer ruido. Tiene las llaves de la casa. Tres de los cuatro miembros de esa familia —padre, madre y el hijo menor— son sorprendidos mientras duermen y son apuñalados con saña.»

Sinficcion

Nacho Abad

EL SUPERVIVIENTE

«De madrugada, un asesino entra en el domicilio de Burgos de la familia Barrio sin hacer ruido. Tiene las llaves de la casa. Tres de los cuatro miembros de esa familia —padre, madre y el hijo menor— son sorprendidos mientras duermen y son apuñalados con saña.»

Sinficcion

EL SUPERVIVIENTE

En junio de 2004 un crimen brutal conmociona España. Se le conoce por «el triple crimen de Burgos». De madrugada, un asesino entra en el domicilio de la familia Barrio sin hacer ruido. Tiene las llaves de la casa. Tres de los cuatro miembros de esa familia —padre, madre y el hijo menor— son sorprendidos mientras duermen y son apuñalados con saña. Sin apenas testigos ni pistas, los investigadores tienen que sumergirse en la vida de los fallecidos para tratar de encontrar al culpable. Tres son las preguntas fundamentales a las que tienen que responder: ¿quién podía odiarlos tanto?, ¿quién tenía las llaves del domicilio?, ¿quién se beneficia de su muerte?

Tres años después, las sospechas se centran en el superviviente, Rodrigo, el hijo mayor de la familia Barrio. Había salvado la vida porque de domingo a jueves dormía en un internado a ochenta kilómetros de distancia de su hogar. Es detenido e ingresa en un centro de menores, pero horas después el juez lo deja en libertad. ¿Por qué? La parte de la familia del padre confía en la inocencia del joven, pero la de la madre está convencida de su culpabilidad.

Han pasado los años y el triple crimen de Burgos sigue sin resolverse. Es, sin duda, uno de los mayores misterios de la historia criminal de nuestro país. ¿Quién fue el autor? El Superviviente bucea en la cronología de los hechos, narra las pesquisas policiales, habla con protagonistas, detalla las tesis oficiales y saca a la luz datos nuevos y desconocidos hasta hoy.

NACHO ABAD

Nacho Abad, periodista y criminólogo, empezó a contar información de sucesos y tribunales en la desparecida revista Así son las cosas, pero pronto dio el salto a la televisión. Ha trabajado, entre otros, en El programa de Ana Rosa y Espejo público. Presentó

Rojo y Negro en Telecinco y La diana de… en Antena 3, formatos de gran éxito dedicados a la crónica policial. En la actualidad podéis verlo en En boca de todos, en Cuatro; escucharlo en Herrera en Cope y leerlo en El Confidencial.

Además, es coproductor ejecutivo del documental ¿Dónde está Marta?, de Netflix, basado en el caso Marta del Castillo, y de El Códice Calixtino, de RTVE, sobre el robo del Códice en la catedral de Santiago. También ha escrito tres novelas de misterio: La verdad está equivocada, Sé que estás viva y El candidato.

EL SUPERVIVIENTE

EL SUPERVIVIENTE

– Nacho Abad –

Colección dirigida y coordinada por
Marta Robles

Sinficción
– Barcelona 2022 –

Primera edición: octubre del 2022

Para Josep Forment, siempre con nosotros

© Nacho Abad, 2022

© de la presente edición, 2022, Editorial Alrevés, S.L.

Directora de la colección: Marta Robles

Diseño de la colección: Ernest Mateu

Sinficción

Editorial Alrevés, S.L.

Carrer de València, 241 4rt - 08007 Barcelona

www.alreveseditorial.com

ISBN: 978-84-18584-31-2

Código IBIC: BTC

Producción del ePub: booqlab

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización por escrito de los titulares del «Copyright», la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o electrónico, actual o futuro, comprendiendo la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de esta edición mediante alquiler o préstamo públicos. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

– Índice –

Prólogo

Introducción

PRIMERA PARTE

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

SEGUNDA PARTE

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

Epílogo 1

Epílogo 2

– Prólogo –

POR LOS PELOS

Quizá lo más inquietante de El Superviviente , el libro de Nacho Abad, un virtuoso de la crónica negra y de la novela negra, reconocido y premiado, es la falta de resolución del caso. Descubrir, de su mano experta, cómo el viaje incierto que supone cualquier investigación policial depende, en buena medida, de la suerte o de los errores que cometa el delincuente. En esta oscura historia, que nos presenta el periodista y escritor y que nos embadurna de sangre desde el comienzo, no solo hay crímenes desgarradores, sino, sobre todo, un estado de permanente zozobra, al entender que el presunto autor de todos ellos —no solo del probado y condenado de una anciana, sino también del de un matrimonio y su hijo, que al principio se le atribuye al otro hermano y aún no tiene culpable adjudicado— puede que nunca sea sentenciado por tales asesinatos.

Con el asombroso relato de Nacho Abad, caemos en la cuenta de la fragilidad de nuestra sociedad, marcada por las más diminutas inquinas, que pueden ser, pese a su ínfimo tamaño, las detonantes de grandes tragedias. Percibimos también que la «envidiable tranquilidad» de los pueblos puede ocultar parcelas de odios invisibles, que derivan en dramas con sangre intencionada y que jamás llegan a resolverse. Porque si bien los tres misteriosos asesinatos que encontramos al principio se cometen en Burgos, el otro, el de la anciana —no olvidemos que es el único de ellos con culpable condenado y en prisión—, cuyas exhaustivas pesquisas conducen finalmente al asesino, se perpetra en el pequeño pueblo burgalés de La Parte de Bureba. Y allí está el germen de todas las muertes. Y la posibilidad de que fueran obra de la misma mano. ¿Por qué se producen? ¿Por qué se mata? «Se mata por cualquier cosa. Hay gente que lo hace por gusto e incluso por un mísero problema de lindes», explica Nacho Abad

Si algo resulta especialmente extraordinario en esta brillante crónica periodística, convertida en excelsa literatura, no es solo cómo el autor nos introduce en las investigaciones de la Policía y de la Guardia Civil y nos hace partícipes de sus minuciosos análisis, sino cómo nos obliga a reflexionar con él sobre aspectos pavorosos de nuestro mundo cotidiano, como qué es lo que se cuece en la psique de nuestros cercanos, de aquellos con los que compartimos la vida. Luego nos deja solos a la hora de concluir. Y resulta aterrador. Él tiene una opinión que se guarda, porque solo las pruebas deben hablar... Y a los lectores nos deja con la responsabilidad de construir la nuestra. Y no es fácil. Porque lo único incontestable en esta historia es que algunos demonios tienen nombre de ángeles, que a muchos asesinos se les pilla «por los pelos» y a otros no se les descubre jamás.

MARTA ROBLES

– . –

INTRODUCCIÓN

Hace ya unos cuantos años leí Noticia de un secuestro , de Gabriel García Márquez. En sus páginas cuenta como el narcoterrorismo llenó de violencia las calles de Colombia a principios de los años noventa. Me apasionó porque era una historia real, pero, además, estaba tan bien desarrollada que me enganchó más que la mejor novela. García Márquez explicó en una entrevista que su libro no era una novela, sino una crónica periodística, una que por tamaño no cabía en un periódico.

A pesar de la maestría de Noticia de un secuestro, siempre he creído, quizá equivocadamente, que los libros que cuentan hechos reales están un escalón por debajo de las novelas de ficción. Por eso, cuando Marta Robles me planteó participar en la colección SinFicción, le dije hasta tres veces que no. Si estás leyendo estas líneas habrás deducido que al final me convenció.

Llevo más de dos décadas escribiendo e informando de crímenes en prensa, radio y televisión, la materia no me es ajena, pero contar un caso en un libro me producía mucho respecto. En primer lugar, porque los sucesos siempre son material sensible, llenos de sentimientos que afectan a muchas personas. En segundo lugar, porque supone todo un reto que la narración alcance el nivel de una buena novela. Elegí un caso sin resolver: «El triple crimen de Burgos».

Para construir el libro con rigor he bebido de todas las fuentes a mi alcance: el sumario, las declaraciones en papel, las de la instrucción, he visto y revisado los vídeos del juicio en innumerables ocasiones, he escuchado los pinchazos ambientales y telefónicos, he hablado con los investigadores de la época y con todos los actores que han querido atenderme.

El caso es enorme. Era imposible contar cada detalle. He elegido los aspectos que he creído que eran los más sustanciales, que servirían para entender la investigación en toda su complejidad, pero necesariamente he tenido que dejar algunos elementos fuera. Por

otro lado, para que el ritmo del relato fuese ágil me he tomado algunas libertades narrativas. He convertido en diálogos algunos documentos oficiales, interrogatorios policiales/judiciales o entrevistas personales con el único objetivo de darle más dinamismo a la lectura. También he pulido algunos diálogos para hacerlos más comprensibles, pero siempre manteniendo la esencia. En la segunda parte del libro aparece uno de los protagonistas, se llama Abel Amado, una buena persona y buen amigo. Fue jefe de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos durante los acontecimientos que estáis a punto de leer. Desgraciadamente, el cáncer se lo llevó por delante hace ya demasiados años. Me habló de la investigación, pero esas conversaciones que mantuvimos se produjeron todas después del juicio público que encontraréis en el libro. Por necesidades narrativas, para simplificar el relato y hacerlo más fácil, he incluido nuestras charlas como si fuesen ocurriendo al mismo tiempo que se iban desarrollando los hechos.

Al final, y con algunas licencias, las siguientes páginas no son más que una abultada crónica periodística que por espacio necesitaba un libro.

— . —

PRIMERA PARTE

– 1 –

La noche todavía mandaba en Burgos el 7 de junio del 2004 cuando, sobre las 5.30 de la madrugada, un hombre introdujo la llave en la puerta de un domicilio en la calle Jesús María Ordoño 14, 5.º A. La giró con cuidado para no hacer ruido y entró en la vivienda. En el interior dormían tres personas. Salvador Barrio, de cincuenta y tres años, su mujer, Julia Dos Ramos, de cuarenta y siete, y el hijo de ambos, Álvaro, que en unos días cumpliría los doce años.

Ese mismo lunes 7 de junio, muchas horas después, Domitila Barrio, tía de Salvador, echó de menos a su sobrino. Era su vecina en el edificio de Burgos, y también en la localidad burgalesa llamada La Parte de Bureba, donde a él lo habían elegido alcalde presentándose en las filas del PSOE. Ella pasaba unos días de vacaciones en el pueblo y le sorprendió que su sobrino no diese señales de vida en todo el lunes. Nunca antes había tenido una ausencia así. Y sin avisar. Salvador acababa de comprar una cosechadora nueva y tenía que llevarla al pueblo. El hombre era de palabra. Algo tenía que haber pasado. El desasosiego anidó en Domitila. Preocupada, llamó por teléfono a Salvador, pero no le cogió. Luego intentó comunicarse con su mujer Julia. Tampoco obtuvo respuesta. La angustia crecía con cada tono de llamada. Insistió varias veces, no fuera a ser que no lo hubiesen oído. Sin éxito.

Sabía que Salvador había planeado recoger la cosechadora ese lunes en la tienda, así que se comunicó con el concesionario Arcasa Motor. Preguntó si su sobrino se había acercado a por ella, pero le contestaron que la máquina todavía estaba allí, esperando. Le explicaron que había quedado en ir a primera hora, estaban a punto de cerrar y todavía no se había presentado. La mujer se asustó mucho. Con la angustia instalada en el estómago, comenzó a llamar a los hospitales de Burgos. En ninguno le dieron noticias de Salvador, Julia y Álvaro.

—Ya por la noche, sobre las 23.00, Domitila me llamó a mí —contó

Juan Pedro, traumatólogo y primo tercero de Salvador, con el que en un primer momento la Policía creyó que tenía buena relación—. Me dijo que estaba muy preocupada porque llevaban todo el día llamando a Salvador. El teléfono daba tono, pero no contestaba nadie. Además, su sobrino se había comprometido a recoger una cosechadora nueva que había comprado y en la tienda no tenían noticias de él. Me explicó que se había puesto en contacto con una vecina de la casa de Burgos. Le pidió que llamara a la puerta insistentemente. Lo había hecho, pero nadie respondía. Me repitió una y otra vez que estaba convencida de que algo malo había ocurrido, quizá un accidente. Soy traumatólogo y vivo en Burgos, así que por mi cuenta hice algunas gestiones con los hospitales de la ciudad para ver si Salvador o algún otro miembro de su familia, Julia o Álvaro, habían ingresado en los servicios de urgencias, pero nada.

Todas las gestiones fueron negativas.

—Con el paso de las horas y como seguíamos sin noticias de Salvador, Domitila me anunció que se venía para Burgos. Que ella tenía llaves del domicilio —continuó narrando Juan Pedro a los investigadores—. La iban a acompañar José, su marido, y otros dos familiares de Salvador. Quería saber si había pasado algo y, en caso de que el domicilio estuviera vacío, tratar de buscar pistas de su paradero. Fijamos una hora y mi mujer y yo les esperamos en la puerta del garaje de la casa de Salvador. Sería la 1.45 de la madrugada del día 8 de junio cuando llegaron. Entramos por el garaje. Lo primero que comprobamos fue que el coche de Salvador estaba aparcado en su plaza. Miré un momento por la ventanilla y me fijé que en el asiento delantero derecho había tiradas unas llaves. Nada más. Después subimos todos a la casa en el quinto piso.

El ascensor era pequeño, así que subieron en dos viajes. Los seis se aglomeraron en el rellano, tocando el timbre insistentemente y dando golpes con los nudillos en la puerta. Sin éxito. A ratos hablaban, a ratos se callaban para tratar de escuchar si nacía algún ruido del interior del domicilio. A través de la puerta solo les llegaba el silencio.

—Como no conseguíamos nada, se me ocurrió llamar a Salvador al móvil —siguió explicando Juan Pedro—. Escuchamos como su

teléfono canturreaba en el interior de la casa. Entonces, José, el marido de Domitila, tomó la iniciativa. Cogió la llave que tenía y abrió la puerta.

El primer impacto visual debió de ser brutal y profundamente desasosegante.

—Todos vimos manchas de sangre seca en las paredes del vestíbulo y del suelo. José accedió al recibidor de la vivienda y enseguida, a la izquierda, descubrió el cadáver de Salvador tirado en el suelo de la cocina, debajo de una mesa. Se quedó paralizado.

Un grito de horror lo inundó todo.

—Como yo sabía que la salud de José era muy precaria, lo agarré, lo saqué del piso y cerré la puerta —fue la reacción de Juan Pedro —. A continuación, llamé a la Policía Nacional para que se hiciesen cargo de la situación.

Era la 1.55 del martes 8 de junio. Los agentes recibieron la siguiente comunicación: «En la calle Jesús María Ordoño 14 hay mucha sangre y no sabemos lo que ha pasado». Varias unidades de Policía se desplazaron enseguida al lugar. Los primeros agentes en llegar entraron en el domicilio (ver página A) y localizaron tres cadáveres. El de Salvador, su mujer, Julia, y el hijo de ambos, Álvaro.

Al hombre lo encontraron tirado en el suelo de la cocina, debajo de la mesa, tumbado boca abajo, sobre su propia sangre, con la cabeza hacia un lado. Iba descalzo y llevaba un pijama puesto. La parte de arriba, blanca, estaba teñida de rojo casi por completo. Al hijo lo localizaron boca arriba, al fondo del pasillo, entre las puertas de su habitación y la de sus padres. Álvaro también estaba descalzo, también en pijama. Su ropa estaba empapada de sangre y su cuerpo apoyado sobre un gran charco resecado. En el interior del dormitorio del matrimonio, «H2» según el dibujo de la Policía Nacional, localizaron a Julia. Su cuerpo, boca abajo, estaba en el hueco entre la cama de matrimonio y la pared. También en pijama, también descalza.

Una carnicería. Una orgía de sangre y violencia.

Esa misma madrugada se hizo la primera inspección ocular de la escena del brutal crimen. Se llama «inspección ocular técnico policial», pero con permiso en este libro me voy a ahorrar los apellidos. Como decía, se fotografiaron los cuerpos, las habitaciones de la casa, las manchas de sangre proyectada… Hasta que llegó el médico forense del juzgado.

—A las dos de la madrugada —situó el forense Joaquín Manuel González—, recibí la llamada de la Policía avisándome de una triple muerte violenta.

El hombre, antes de entrar se cubrió de arriba abajo y se puso unas calzas para no destruir pruebas. Se fijó primero en si había sangre en el descansillo y en el felpudo exterior de la casa y se dio cuenta de que no. Todas las señales de violencia estaban en el interior. Lo observó todo, las múltiples heridas punzantes de los cadáveres, las manchas de sangre en los muebles y colchones, las proyecciones sobre la pared y el suelo… Antes de terminar, ordenó que se enfundasen las manos de las tres víctimas en bolsas de papel para que no se perdiesen los indicios que pudieran conservar bajo las uñas. En cuanto hubo certificado la muerte de las tres personas, el juez ordenó el levantamiento de los cadáveres y que fueran trasladados por los servicios funerarios al Instituto de Medicina Legal. Después se suspendió la inspección ocular hasta el día siguiente —la oscuridad aumenta el riesgo de modificar o destruir los indicios, rastros o pruebas que hubiera dejado el autor.

En cuanto amaneció, de forma simultánea y en distintos lugares, efectivos policiales comenzaron las investigaciones: había que localizar al hijo mayor de la pareja, terminar la inspección ocular, tomar declaraciones a los familiares de los tres fallecidos… Además, el forense tenía que iniciar las autopsias de los tres cadáveres.

A las seis y cuarto de la mañana, dos funcionarios de Policía se trasladaron a la localidad de Aguilera, en Burgos. Allí estaba el colegio Hermanos San Gabriel, donde estudiaba como interno Rodrigo Barrio, hijo y hermano de las víctimas. Tenía dieciséis años.

Los agentes hablaron primero con el director del centro, que quedó impactado por la noticia. ¿Cómo alguien podía haber quitado la vida de tres personas y de forma tan salvaje? Él, muy nervioso ante

el trago que suponía comunicar semejante noticia a Rodrigo, decidió pedir el apoyo de la psicóloga del centro. Como era de esperar, el chaval se vino abajo. El impacto de la noticia lo derrumbó.

—El lunes todo transcurrió con normalidad en el colegio —relató Rodrigo tiempo después—. El martes me despertó el hermano Andrés en la habitación. Me dijo que me levantara, me duchara y me pusiera a estudiar, que tenía un examen. Le hice caso y después bajé a desayunar. No había terminado cuando Andrés se me acercó y, en un tono muy relajado, me pidió que fuera a hablar con la psicóloga del colegio. Fue ella la que me comunicó la noticia de la muerte de mis padres y de mi hermano.

Pilar, la psicóloga del centro, antes de reunirse con el joven, recibió instrucciones precisas de los agentes. Por lo que le solicitaron, dedujo que Rodrigo era formalmente un sospechoso más.

—La Policía me pidió que me fijara en las zapatillas que llevaba Rodrigo puestas y en las uñas de las manos —recordó Pilar —. Del calzado no puedo decir nada, creo que ni me fijé. Las uñas sí se las miré. Las llevaba muy cortadas, redonditas. Una, la del dedo pulgar, aunque no sabría decir cuál, tenía parte del borde manchado en rojo. Justo en la parte que se junta con la carne.

El director del centro, previo consenso con la familia de Rodrigo, decidió trasladarlo a Burgos e ingresarlo en el Hospital Divino Valles. Un menor de edad que se enfrentaba a semejante tragedia, la peor posible, mejor tenerlo vigilado. En el coche que lo trasladó al centro médico, se montaron el médico, la psicóloga del centro y un hermano. El joven iba en shock, ido. Al llegar, el psiquiatra de guardia lo sedó y luego lo trasladaron a una habitación. Poco pudo descansar, porque, por la tarde, dos agentes se presentaron en el hospital y pidieron hablar con el psiquiatra de guardia.

—Doctor, ¿podemos interrogarlo? Es muy urgente. Hay tres muertos.

—Les autorizo a que charlen con él cinco minutos, pero nada más. Está sedado, muy afectado por la noticia y no quiero que se altere.

Los policías cumplieron su palabra y solo hablaron con él unos minutos. Fue la primera toma de contacto. Le pidieron a Rodrigo que les contara en qué habían consistido las últimas horas que estuvo junto a su familia.

—Estudio en el colegio Hermanos San Gabriel —les respondió él—. Los viernes, cuando acaban las clases, cojo un autobús a Burgos para pasar el fin de semana con mis padres y mi hermano. Este viernes 4 de julio, llegué sobre las seis y media de la tarde. Mis padres me recogieron en la estación y nos marchamos todos al pueblo, a La Parte de Bureba, a pasar el fin de semana.

—¿Sabes si tu padre discutió ese fin de semana con alguien?

—No nos dijo que se hubiese peleado con nadie. No le vi preocupado ni nada y no sé si tenía problemas con alguna persona.

—Vale, ¿qué más hicisteis?

—El domingo nos fuimos del pueblo sobre las seis de la tarde. Llegamos a nuestra casa de Burgos una hora después y estuvimos todos juntos hasta las ocho y media de la noche. A esa hora me despedí de mi madre y de mi hermano porque mi padre me llevó a la estación de autobuses de Burgos. A las nueve salía el mío hacia el colegio.

—¿Hay algo fuera de lo normal que haya ocurrido en los últimos días o semanas? ¿Algo que te llame la atención?

—Lo único que me viene a la cabeza es que mi padre había comprado una cosechadora. Le costó diecisiete millones de pesetas. Y este lunes había quedado en pasar a recogerla a las nueve y media de la mañana para subirla al pueblo. Él quería vender su cosechadora antigua por cinco millones de pesetas y, el sábado, tres individuos, a los que mi padre conocía, estuvieron viendo la antigua. Por lo que escuché, podrían ser el mecánico de la empresa que arreglaba los tractores, el hermano y el padre de ambos. Ofrecieron cuatro millones y medio, pero como no llegaron a los cinco, no hubo acuerdo. Es lo único que me viene ahora.

—¿Tu padre tenía algún sitio donde guardase dinero?

—Dos cajas fuertes, una en la casa del pueblo y otra en Burgos. La del pueblo nunca la he visto, pero la de Burgos está escondida en el armario del dormitorio de mis padres. Se abre con una llave que mi padre tenía suelta, pero no sé decirles dónde la guardaba.

Aquel diálogo fue una primera aproximación. Por lo que contaba el menor, salvo lo del tractor, no había nada que, de momento, llamase la atención a los investigadores. Debían averiguar si Salvador iba a llevar en mano los diecisiete millones de pesetas para comprar la cosechadora o si ya la había pagado. Si los tenía en casa, sin duda, se trataba de una suculenta suma y el móvil podía ser el robo. De ser así, habría que acotar el número de personas que conocían esa información y, entre ellos, seguro que encontrarían al asesino.

Os avanzo que la gestión resultó negativa. El alcalde había pagado el tractor a través del banco.

Pero sigamos con el relato: una de las primeras cosas que se hace siempre en una investigación es localizar y hablar con los potenciales testigos. En este caso, se llamó a las puertas de todos los vecinos para averiguar qué habían oído y a qué hora. Los agentes estaban seguros de que una agresión de semejante calibre habría sido ruidosa. Si se podía, había que delimitar el número de agresores, si hablaron español, qué dijeron, la hora del asalto…

—Yo vivo en el número 12 de la misma calle —contó David Calvo a los dos policías de Burgos, al día siguiente de los crímenes.

David había escuchado en la radio la salvajada acontecida en la casa de sus vecinos y tenía un testimonio que aportar. No era un vecino como tal porque no vivía en el mismo edificio que la familia Barrio. Su edificio y el de las víctimas estaban pegados el uno al otro. Eran lo que podríamos llamar vecinos del portal de al lado. Pero, aun así, escuchó la agresión. Dio la coincidencia de que uno de los tabiques de la habitación de David era medianero con una de las habitaciones de la casa de la familia Barrio.

—Normalmente me levanto a las 8.00 de la mañana para ir a trabajar. Este lunes me despertó un grito de dolor horroroso. Era muy agudo. No exagero si digo que pudo durar quizá unos diez

segundos. Luego se apagó. Me dio la sensación de que lo había proferido una persona joven, un adolescente. Agudicé el oído para tratar de identificar el origen, saber de dónde venía, pero nada. Igual que había llegado se fue. Me asomé a la calle por la ventana de mi dormitorio, pero no vi nada que me permitiera identificar el origen.

El joven estaba tan alarmado por el inusual y pavoroso grito de dolor y agonía que, a pesar de la hora, corrió a la habitación de su compañero de piso.

—Quería saber si él había oído lo mismo, pero comprobé que ya se había marchado de casa. Suele irse a trabajar sobre las 5.30 de la mañana. Regresé a mi habitación y vi que mi reloj despertador marcaba las 5.45 de la madrugada. Levanté toda la persiana de la ventana y volví a asomarme. Quería tener mejor visión, pero nada. Agudicé el oído y esta vez sí escuché cómo alguien arrastraba una mesa o un mueble o algo así. Sabiendo lo que ha ocurrido, ahora supongo que el sonido también vendría del piso de al lado.

Llama la atención que, después de escuchar un grito tan desgarrador, David no avisara a la Policía. Supongo que le dio vergüenza denunciar un grito, pero es así como un asesino construye su suerte. En cualquier caso, el testigo no pudo aportar mucho más. Salvo que cuando a la hora de comer vio a su compañero de piso le preguntó si se había enterado de algo y el hombre le respondió que no. No había escuchado nada ni tampoco se había cruzado con nadie sospechoso.

La colaboración de David sirvió para que los agentes descubrieran que, además de interrogar a los vecinos del edificio de la familia Barrio, también tenían que hablar con los de la casa de al lado. Fue así como localizaron a otros dos testigos auditivos.

—Vivo en el portal de al lado de donde han ocurrido los hechos —explicó a los investigadores Carmelo Salazar, que, aunque ya lo sabían, debían reflejarlo en el acta de su declaración—. Mi piso linda pared con pared con el inmueble del número 14 de la misma calle.

Tras situar su lugar de residencia, Carmelo contó lo que había

escuchado.

—Sobre las 5.40, mi esposa y yo dormíamos plácidamente. De repente, nos despertaron unos golpes y unos gritos. Lo primero que pensamos fue que venían del piso de arriba. Hasta hace unos meses en ese domicilio vivían unos jóvenes ecuatorianos de alquiler. Eran muy dados a organizar fiestas y a montar bastante alboroto por las noches hasta bien entrada la madrugada. Solíamos llamar a la Policía. Venían y entonces los vecinos se callaban, pero en cuanto los agentes se iban, proseguía la fiesta como si no pasase nada. Nos habíamos enterado recientemente que los ecuatorianos se habían ido y ya no vivían allí. Los nuevos inquilinos eran dos chicos jóvenes que no solían hacer ruido.

Curiosamente, uno de ellos era David, el otro testigo auditivo del que acabas de leer el testimonio.

—Mi mujer y yo decidimos no llamar a la Policía —continuó Carmelo, sin saber que la suerte del asesino se construyó también por su pasividad—. Los nuevos inquilinos llevaban poco tiempo y quizá se había tratado de un hecho aislado y no se volvía a repetir.

El testimonio era bueno y los agentes le insistieron para que buscase en su mente algún detalle más.

—Escuché una voz que me pareció de mujer, quizá de un niño. Gritaba. Me parecía que decía: «Auxilio, auxilio. Déjame salir». También oí como corrían muebles y golpes de madera contra madera. Los gritos los escuché a las 5.37 de la madrugada. Lo sé porque fueron tan fuertes que salté de la cama y consulté la hora en el reloj del pasillo. Después se levantó mi esposa y los dos nos sentamos en el sofá del comedor. Discutimos si llamar a la Policía o no. Decidimos que no y nos volvimos a meter en la cama. Me puse unos tapones y no escuché nada más. No sé a qué hora cesaron los ruidos, pero mi hija me hizo un comentario al día siguiente. Me dijo que se había levantado a las seis de la mañana para estudiar y que ella escuchó ruidos durante unos quince minutos aproximadamente.

Carmelo, para dar mayor credibilidad a su testimonio, contó una anécdota.

—Hace unos cuatro o cinco años, desde mi domicilio se escuchaba un televisor como si estuviera en mi propia casa. Subí al piso de arriba pensando que el sonido salía de allí, pero acabé averiguando que no, que el ruido provenía del portal 14, del piso 5.º A.

En esa casa vivía la familia Barrio.

Los investigadores de la Policía Nacional de Burgos trataron de localizar más testigos. Peinaron el barrio, domicilio por domicilio, pero no hubo suerte. Los vecinos del rellano del piso de la familia Barrio, de puerta con puerta, se llamaban Manuel y Félix, dos hermanos, de más de setenta años de edad. Explicaron a los agentes que desde el 2004 usaban tranquilizantes para dormir. Se los había prescrito el médico de cabecera. Aquella noche se tomaron sus pastillas y no se enteraron de nada.

En el piso de abajo, en el cuarto, vivían los tíos de Salvador, Domitila y José, pero la madrugada del triple crimen no durmieron allí, sino en su casa de La Parte de Bureba, un pueblo de la provincia de Burgos a cincuenta kilómetros de la capital. La vecina de al lado de Domitila y José se llamaba Gloria. Tenía ochenta años y tampoco escuchó nada. Una planta más abajo, en el tercero, Gaudencio y Agripina estaban de vacaciones en Sevilla y los otros dos vecinos, Gerardo y María, también mayores, no oyeron un solo grito.

Los agentes no dieron con nadie más. Tan solo esos dos testigos auditivos del bloque de al lado que les ayudaron a situar la hora del ataque criminal, pero cuyo testimonio no sirvió para esclarecer la autoría del crimen ninguna manera.

— . —

– 2 –

Paralelamente a la búsqueda de testigos del crimen, en la casa, en cuanto se pudo trabajar con la luz del día, se llevó a cabo la inspección ocular. Es sistemática y aburrida desde el punto de vista del relato. Para no enlentecer el ritmo de la narración, contaré solo los detalles que considero que son imprescindibles para hacer avanzar la trama.

Por los testimonios que habéis tenido la ocasión de leer en el capítulo anterior, los agentes supieron que el asalto se había producido de madrugada, en horas de absoluta oscuridad. De eso no había duda. Ese dato hizo que les llamara la atención un detalle relevante: en los interruptores de la luz de la casa no había ningún rastro, ni de huellas ni de sangre. Extraño. Muy extraño. ¿Cómo se había movido el asesino por la casa si la oscuridad le rodeaba? Dándole una vuelta rápida, se podían plantear dos hipótesis: la primera, que el agresor conocía la casa y sabía moverse con precisión en la oscuridad, y la segunda, que el asesino los limpió antes de irse.

Otra cosa que les extrañó fue que si un agresor asesta casi un centenar de puñaladas, lo lógico es que se autolesione con el filo del propio cuchillo. Se suele resbalar la mano y hacerse algún corte, pero esta vez no ocurrió. Por mucho que buscaron, no encontraron sangre del asaltante. El criminal no dejó un solo rastro de su ADN en toda la casa. Tampoco una huella dactilar. Lo más probable es que llevara guantes, quizá de la modalidad anticorte. Esta teoría se refuerza con un par de indicios. Uno de los más claros es que, sobre la sábana de la cama de matrimonio, aparecieron dos letras: «CE». Eran como el negativo de una fotografía y tenían un tramado como de tela. Los agentes sospecharon que el asesino, en el momento de cometer los crímenes, llevaba unos guantes con la marca «CE» (ver página A). Las siglas «CE» del guante se empaparon con la sangre de las víctimas y de alguna manera, al apoyar la mano contra la sábana, las letras transfirieron ese líquido y quedaron impresas. Según dejaron anotado los especialistas de Criminalística que

procesaron la casa: «Aparecen unas manchas de sangre más intensas y prácticamente paralelas que pudiesen indicar que se tratase de un guante de cierto tipo de tejido».

Hubo un segundo indicio que reforzó la tesis de que el asesino llevaba guantes. El criminal, cuando ya los hubo matado a todos, registró el bolso de Julia. En uno de los papeles del interior se «observa una mancha de sangre producida en principio por un dedo y en la que se puede apreciar un cierto puntilleado tramado». Como os digo, este detalle corroboraría que el asesino preservó sus manos con guantes y, por eso, no dejó huellas. Los agentes comprobaron que volcó el contenido del bolso sobre la cama y también que registró los bolsillos del pantalón de Salvador. ¿Qué buscaba? Todo apunta a que quería llevarse, y se llevó, las llaves del Audi A6 del alcalde, el que estaba aparcado en el garaje.

Otro detalle importante que podía ayudar a resolver el caso era tratar de entender cómo pudo el asesino acceder al piso. Ninguna de las ventanas estaba rota, ni abierta, ni forzada, ni se encontraron evidencias de que alguien hubiese escalado la fachada o se hubiera descolgado desde la azotea. Eso dejaba abierta una sola posibilidad. El asesinó entró por la puerta. Analizaron microscópicamente la cerradura y dictaminaron que no había sido forzada. Pero claro, no es lo mismo cerrar con varias vueltas de llave que la puerta estuviera solo atrancada con el resbalón. En esta segunda opción, alguien podía haber entrado por el método del resbalón, aunque, a veces esta técnica también deja marcas y no había ninguna. Preguntaron a José, el testigo que abrió y descubrió el cadáver de Salvador en la cocina. No logró recordar a ciencia cierta si la puerta estaba cerrada sin más o si habían tenido que dar varias vueltas a la llave.

Los investigadores sí encontraron una llave puesta por la parte interior. Normalmente, cuando queda en esa posición, la llave introducida en la cerradura ocupa todo el espacio y bloquea la posibilidad de que nadie pueda meter una llave desde fuera. Consiguieron un segundo juego de llaves y lo comprobaron. ¿Se podía abrir desde el exterior aun con la llave puesta? Mira que es extraño, pero sí, se podía.

A simple vista se veían varias huellas de pisadas sobre la sangre del

suelo (ver página B). Era obvio que las había dejado el asesino al moverse por la casa durante su salvaje escabechina. También había dos sobre la puerta de la habitación de Álvaro. La había reventado a patadas. El dibujo de la suela tenía forma de espiga, como si pertenecieran a unas zapatillas deportivas. Las midieron: veintinueve centímetros de largo. Curiosamente, en la azotea de la casa, un piso por encima de donde se habían cometido los crímenes, se encontró otra huella idéntica sobre el polvo, pero en este caso no había sangre.

En el domicilio también revelaron catorce huellas dactilares, todas identificadas salvo cinco, que aún hoy permanecen anónimas en la base nacional de impresiones digitales, llamada SAID. Estas huellas no estaban marcadas sobre sangre, lo que indefectible hubiese supuesto que se habían dejado impresas durante la agresión. Por tanto, además de anónimas, no se sabe cuánto tiempo podían llevar en la casa ni si están vinculadas al triple crimen.

Del análisis de las primeras evidencias, los investigadores dedujeron cómo pudo producirse la agresión:

Al autor se le ha franqueado la puerta por los moradores o éste accedió con una copia de la llave. En el primero de los casos se hace necesaria una posible relación víctima-autor ya que, al parecer, los testigos fijan la hora de la agresión alrededor de las 5-6 de la mañana.

La hipótesis de que Salvador abriera la puerta está ya hoy desechada. Los investigadores de la Central de Homicidios y el propio Adolfo Taboada, abogado que defiende los intereses de la familia de Julia, están convencidos de que el asesino tenía las llaves de la puerta. Enseguida vais a entender por qué.

Si se analiza la escena del crimen, se observa que el asesino, al primero que ataca es a Salvador, el patriarca de la familia. Sin duda, no fue casual, era el más fuerte y quien podía ofrecer más resistencia. Por eso lo acuchilló en su propia habitación, cuando

estaba dormido, tumbado en la cama, completamente indefenso. Con el primer tajo le cortó el cuello. Quiso matarlo con esa primera cuchillada y, aunque la lesión era severa y le produjo una considerable disminución de sus facultades físicas, logró reaccionar y defenderse algo. Por ejemplo, movió los pies desde la cama para tratar de alejar al agresor. Mientras lo hacía, el asaltante, que llevaba armas en ambas manos, comenzó a acuchillarlo en rodillas, piernas… Por los desconchones y las huellas de manos marcadas con sangre en paredes y suelo, los investigadores entienden que Salvador cayó de la cama y trató de levantarse parcialmente, quizá logró ponerse de rodillas. El asesino lo acorraló contra la pared, llena de marcas de los golpes y cuchilladas en los que no acertó. El hombre consiguió salir del dormitorio, arrastrándose, ya muy malherido. Fue en dirección a la cocina, donde logró cerrar la puerta, probablemente con la intención de esconderse. Allí murió.

El homicida, cuando ya creía a Salvador muerto o tan mermado que no suponía una amenaza, centró su atención en Julia. Ella se habría despertado por el ruido de la agresión. El asesino, mientras hería a su esposo, debía de haber bloqueado la puerta, por eso un vecino escuchó cómo gritaba. «¡¡¡Auxilio, déjame salir!!!». La mujer no se defendió. Probablemente su miedo, insuperable, paralizó su instinto de supervivencia y por eso no le plantó cara. Se sabe porque la mujer apenas presenta ninguna herida de autodefensa, al contrario que su marido. Debió de morir rápidamente. Es de suponer que Álvaro se despertó por el ruido y los gritos y supo que algo malo sucedía. No está claro si trató de huir de la casa o no. Lo que sí se sabe es que había echado el pestillo por dentro de su habitación para tratar de impedir que el agresor accediese donde él estaba. También había encendido la luz de su cuarto. Se sabe porque, cuando se descubrieron los cadáveres, la luz estaba encendida, y que lo hizo el pequeño de la casa, porque no había manchas de sangre en el interruptor, que se habría ensuciado sin duda si lo hubiese tocado el asesino. Venía de cometer una carnicería y estaría empapado en sangre.

Dio la maldita casualidad de que la persiana de la habitación de Álvaro y Rodrigo se había roto diez días antes y estaba completamente bajada. Nadie la había arreglado. Esa ventana daba a la fachada principal. Aunque lo intentó, se sabe por sus huellas

dactilares, no pudo asomarse al exterior a gritar pidiendo ayuda. Algo que, quizá, habría impulsado al asesino a huir. El agresor, en su furia asesina, reventó la puerta de dos patadas. Álvaro, acorralado y asustado, se escondió. El asaltante levantó la colcha de una de las camas para buscarlo debajo, pero allí no estaba. No se sabe muy bien dónde trató de ocultarse. Al principio se pensó que debajo de la cama, pero la línea de polvo del suelo demuestra que allí no se guareció (ver página B). Lo que sí se sabe es que el pequeño tenía heridas de autodefensa en manos y antebrazos. En un momento determinado, por alguna razón, decidió agarrarlo, pero como tenía las dos manos ocupadas por armas, tuvo que apoyar una en la sábana de la cama. Empapada en sangre, dejó la marca de su perfil sobre las sábanas (ver página C). Lo sacó al pasillo, donde acabó con su vida cosiéndolo a puñaladas.

Así interpretan los investigadores de la Central de Homicidios que ocurrió el ataque. Yo también lo creo. El escenario y las lesiones hablan. Por eso creo que fue un error pensar que alguien pudo llamar a la puerta y que Salvador le abrió en mitad de la noche. Si hubiese ocurrido así, se habría despertado toda la familia, o por lo menos Julia, su mujer, y Salvador habría estado prevenido. Además, el ataque habría comenzado en el descansillo de la vivienda. Los restos de sangre no indican eso. Por eso solo cabe una posibilidad: el asesino tenía la llave de la entrada. ¿Quién tiene las llaves de un domicilio? El círculo de sospechosos, sin duda, se estrecha mucho.

Los agentes dejan por escrito, a los dos meses del crimen, cuántas personas cometieron los apuñalamientos:

En principio se trataría de un solo autor ya que sólo se ha visualizado un tipo de huellas de pisada: esto se refuerza porque en el estado en el que se encontraba el suelo de la vivienda, abundantemente manchado de sangre, se hace muy difícil moverse sin dejar huellas de pisada, si no es con cierta precaución y lentitud.

Las huellas de pisada, antes de emitir el oportuno informe, son de las siguientes características: suela de tipo casual, en la que se incluyen zapatillas deportivas de suela plana de tenis o náuticos (no los conocidos zapatos), de una longitud aproximada de 27,50 cm

que puede corresponder a una talla 42 de pie. La huella de pisada en polvo localizada en el rellano de la escalera de la azotea carece de valor identificativo, sin embargo, sus características de clase coinciden con las encontradas en el interior del domicilio.

Un solo asesino. Un criminal con unas características especiales. Tenía las llaves de la casa, se movía bien en la oscuridad, en buena forma física, muy agresivo y que de alguna manera había logrado no dejar ni un solo rastro genético o dactilar de su presencia en la casa. Raro. Muy raro.

Esa misma mañana se realizó la autopsia a los tres cuerpos. Dos policías presenciaron cómo Joaquín Manuel González, el médico forense, lo analizaba todo. Contó hasta cincuenta cuchilladas en el cuerpo de Salvador, el padre:

Las lesiones por arma blanca, exceptuando la principal del cuello y otra que penetra en el tórax por la zona infraclavicular izquierda, no son muy profundas. En general no alcanzan los 3-5 cm.

Describe el forense que Salvador presenta señales de defensa, es decir, se enfrentó al asesino que entró en su casa. Entre otras marcas, hay hematomas y dos uñas rotas que lo demuestran. Nada pudo hacer el patriarca de la familia Barrio contra un asaltante que lo abordó en el refugio del hogar, mientras descansaba.

Del análisis de las heridas, el forense deduce que el cuchillo tenía probablemente un filo bicortante, es decir, que estaba afilado por los dos lados, algo que, por ejemplo, no es común en cuchillos de cocina. Finalmente, concluye el informe:

Conclusiones médico legales:

1. Se trata de una muerte violenta de etiología homicida.

2. La causa fundamental de la muerte ha sido heridas por arma blanca.

3. La causa inmediata de la muerte ha sido por shock hipovolémico.

4. La data de la muerte puede estar comprendida entre las 2 y las 6 del día 7 de junio de 2004.

En el caso de Julia, la madre, el médico forense localizó diecisiete puñaladas. La mayor parte de las lesiones las encontró «en el cuello, en la parte alta del tórax, tanto anterior como posterior, y alguna en la cabeza».

La matriarca de la familia apenas se defendió: «Tiene una pequeña lesión en la mano izquierda, que puede corresponder a autodefensa, aunque es la única que se observa». Las conclusiones médico forenses finales fueron idénticas a las de su esposo.

La última autopsia en realizar fue la del benjamín de la casa, Álvaro. El joven, de tan solo doce años, a pesar del miedo que debió de pasar, se defendió como un león. El examen externo evidencia múltiples señales de defensa. Quizá por ello, el asesino se cebó con él y le asestó treinta y dos puñaladas. Finalmente, lo asesinó agarrándolo por detrás y pinchándolo en el cuello. Las conclusiones médico legales son las mismas que las de sus padres.

— . —

– 3 –

Dos días después de los salvajes crímenes, a Julia y a su hijo Álvaro los enterraron en Queirugás, cerca de Verín, en Orense, donde vive toda la familia materna, en la tierra en la que siempre quiso vivir la víctima. Un deseo que solo pudo cumplir en su muerte. A Salvador, el patriarca, sin embargo, le dieron sepultura en el cementerio de La Parte de Bureba, donde había sido alcalde hasta que le quitaron la vida.

Durante el entierro de Salvador, un vecino del pueblo, Ángel Ruiz, se acercó con el tractor a las puertas del camposanto. El respetuoso silencio de tan doloroso momento se quebró por el sonido del motor acelerando y unas carcajadas histriónicas. El tal Ángel daba la sensación de estar celebrando su muerte.

Al día siguiente sucedió algo todavía más inaudito. En el panteón del fallecido aparecieron pintadas insultantes: «Cabrón», «cerdo», «puta», «hijo puta». Estaban escritas sobre la piedra y grabadas también con un cuchillo en la corteza de un árbol cercano. Quien lo descubrió, avisó inmediatamente a la familia, que, a su vez, denunció el hecho a la Guardia Civil. Dos agentes se personaron en el camposanto y hablaron con el testigo.

—Me llamo José y soy albañil de profesión —se presentó—. Sobre las ocho y media de la tarde he venido al cementerio con mi yerno. Me encargaron tapiar el sitio donde se depositó el féretro de don Salvador, justo en el interior de un panteón familiar. Solo está su ataúd, no hay más. En cuanto llegué me percaté de que en la pared de alrededor de la puerta al panteón había una serie de insultos pintados con una especie de cera de color rojo, por lo que he avisado a los familiares.

—¿Hace falta llave para acceder al cementerio? —preguntaron los agentes, tratando de acotar el número de sospechosos.

—No, la puerta siempre está abierta. Para entrar en el panteón sí hace falta llave, pero para el resto no.

Los agentes hicieron fotografías de todas las pintadas. Cinco veces estaba escrita, en diferentes zonas del nicho, la palabra «cabrón» y «cerdo», tres veces «hijo puta» y dos «puta», aunque Julia no estaba enterrada allí.

También inspeccionaron la zona y localizaron, entre la puerta del nicho y el pino donde habían arañado la corteza, dos pañuelos mojados, un envoltorio de celofán con la palabra «Classic» y dos trozos pequeños de pintura a la cera de color rojo. Intentaron revelar huellas en el cristal de la puerta del nicho, pero no localizaron ninguna que sirviera para identificar al autor.

El caso recayó en el juzgado número 1 de Briviesca. El juez sabía que Salvador había fallecido durante un triple crimen solo tres días antes en Burgos. Relacionó ambos casos y se inhibió en favor del juzgado de instrucción 2 de Burgos, cuyo magistrado, Miguel Ángel Martín Maestro, capitaneaba la investigación por los apuñalamientos. Sin embargo, este último pensó que nada tenía que ver unas pintadas con tres cadáveres acuchillados y se negó a asumir el caso:

Las pintadas no guardan relación de conexidad alguna con las instruidas por el triple asesinato, no existiendo dato alguno que permita atribuir la autoría de las pintadas al presunto autor o autores de los crímenes investigados.

Aun así, los policías nacionales que investigaban el triple crimen siguieron con las pesquisas. El comportamiento de Ángel Ruiz durante el entierro era como para sospechar de él. Se había colocado él solo en el centro del foco.

Se le ordenó que acudiese al juzgado e hiciese un cuerpo de escritura. Esto significa que lo obligan a escribir al dictado en unas hojas para luego comprobar su letra indubitada con las pintadas del panteón y determinar si era la misma. Los documentos se mandaron a la Comisaría General de Policía Científica. Dos peritos estudiaron y comprobaron la grafía:

Se estima con las debidas reservas expresadas en el informe que los textos manuscritos dubitados que integran las pintadas objeto de controversia han sido realizados por el autor del material indubitado aportado, D. Ángel Ruiz.

El informe está fechado ocho meses después de los crímenes, el 15 de marzo del 2005. Para entonces, a Ángel Ruiz, que tenía cuarenta y un años, los agentes ya lo habían descartado como sospechoso. En un informe que obra en el sumario se explica: «Por su conducta y estado mental no se continuó con esa investigación en esos momentos».

Uno de los agentes de la Policía Nacional, Carlos Segarra, se enteró de que la joven jueza de instrucción quería archivar y acudió a verla. La mujer reconoció que no había duda en torno a la autoría, pero le explicó que pintar palabras obscenas en un cementerio no era delito. El investigador no pudo morderse la lengua:

—¿Cómo que no es delito? ¡Claro que lo es! Un delito contra el respeto de la memoria de los muertos.

—Ah.

Lo procesaron y lo condenaron, aunque fue algo menor y no entró en prisión.

Pero volvamos al relato principal, en los primeros ocho meses desde el crimen se habían sumado a las diligencias policiales cientos de gestiones. Destacaré algunas de las más importantes. Se interrogó a todos los conocidos de la familia Barrio, incluso en La Parte de Bureba. Por muchas puertas a las que se llamó, los investigadores no lograron encontrar ningún enemigo declarado, ningún odio exacerbado que justificase semejante furia asesina.

Hay testimonios que merece la pena repasar, como el del vecino de rellano de la familia Barrio, Félix Santamaría. Ya os he contado que le dijo a la Policía que su hermano y él tomaban pastillas para

dormir por prescripción médica y que no se enteraron de nada la madrugada del triple crimen. Sin embargo, sí parecía tener un detalle relevante que aportar.

—¿Cuándo vio por última vez a Salvador?

—El domingo 6 de junio del 2004, horas antes de los crímenes. Serían las seis de la tarde. En concreto me crucé con Salvador, Julia y el hijo pequeño, el que murió también. Yo estaba sentado en un banco de piedra y cuando pasaron a mi lado les dije: «¿Qué, de paseo?». Salvador me contestó que sí y siguió su camino.

—¿Rodrigo iba con ellos?

—No, él no. Solo los tres que le digo, nadie más.

Le hicieron muchas más preguntas, pero ninguna de las respuestas aportaba nada nuevo. También tomaron declaración a Rodrigo, el Superviviente, de forma sosegada, una vez que ya le hubieron dado el alta del hospital. La idea era reconstruir con exactitud qué ocurrió el fin de semana del crimen.

—El viernes salí del colegio sobre las cinco de la tarde. Llegué a Burgos a las seis y media. Fui andando con un chico al que llamamos Ura, un compañero del colegio, en dirección a mi casa. A mitad de camino recordé que tenía que comprar perdigones y regresé a una armería cercana a la estación. Llegué a casa sobre las siete de la tarde. Estaban mi madre y mi hermano. Esperamos a que viniera mi padre del pueblo. Llegó sobre las ocho. Nos montamos en el coche y fuimos juntos a La Parte de Bureba.

Si lo recordáis, en su primera declaración en el hospital, el menor aseguró que lo habían recogido en la estación de autobuses y desde allí se habían ido al pueblo. Quizá fue el shock, los sedantes o cualquier otra cosa, pero estas pequeñas alteraciones siempre llaman mucho la atención de los investigadores de Homicidios.

—Cuando salíamos de Burgos, mi padre decidió parar en el concesionario de Arcasa Motor para que mi hermano y yo viéramos la nueva cosechadora que había comprado —relató a los agentes—. Mi madre no quería que fuéramos porque no estaba de acuerdo con

que la hubiese adquirido, pero eso no hizo a mi padre cambiar de opinión. Al llegar al concesionario, los empleados nos la enseñaron. Luego, durante el camino, mi padre y mi madre discutieron por la nueva máquina. Ella decía que quería vivir en Galicia y que esa cosechadora la ataba aún más a Burgos. Llegamos a La Parte sobre las diez de la noche.

De lo que quedaba de día, Rodrigo solo contó que cenaron todos juntos y se fueron a la cama. Nada que sirviera para impulsar las pesquisas.

—El sábado fui con mi padre a comprar una cadena para la moto —siguió con su relato el Superviviente—. Él me dijo que tenía prisa en regresar porque unas personas iban a ir a ver la cosechadora antigua. Cuando volvimos intenté poner la cadena, pero mi madre me mandó que acompañara a mi padre. Estaba con mi tío Félix y tres personas más, un padre y sus dos hijos. Los tres intentaban comprarle la cosechadora. Se marcharon sin haber llegado a ningún acuerdo. El domingo, después de comer, nos fuimos a Burgos. Mientras me duchaba, mi madre me preparó un bocadillo. Luego vimos la televisión los cuatro juntos hasta que mi padre me llevó a la estación. Mi hermano no me acompañó esta vez porque se había enfadado conmigo porque le chinché diciendo que era muy malo al fútbol. En la estación me encontré con varios amigos, aunque como no soy muy hablador me senté solo. Vi también en el autobús a un exalumno que nos había puesto una película en el colegio. Al llegar, subí las cosas a mi habitación, luego salimos todos al pasillo a comer el bocadillo. Andrés llegó y nos retiró los móviles. Sobre las once y media de la noche me fui a dormir.

Esta es, a grandes rasgos, su declaración. Seguro que como perspicaces lectores habréis notado la distorsión entre lo que cuenta Félix, el vecino de rellano, y Rodrigo. Una alteración más, de esas que hacen torcer el gesto a los investigadores.

Mucho antes de que ocurriera todo esto, solo diecisiete días después del crimen, daba la sensación que los investigadores de la Policía iban a trompicones. La presión era brutal. Tres muertos en su propia casa, el que debería ser su refugio inexpugnable, y uno de ellos menor. Los medios de comunicación locales y también los nacionales fijaron su atención en la masacre. Los telediarios abrían

sus ediciones hablando del que fue bautizado como «El triple crimen de Burgos». No había día que no estuviera la noticia en las portadas de los diarios. Siempre había periodistas, fotógrafos y cámaras en el portal y, cada vez que se movía algo, allí estaban para captar lo que acontecía. A los que entraban y a los que salían.

Quizá llevados por esa presión, antes de un mes los investigadores de Burgos señalaron a su primer sospechoso oficial y le pidieron al juez permiso para realizar entradas y registros en sus propiedades. Un análisis sosegado me hace concluir que la solicitud apenas se sostiene, pero extrañamente el juez la autorizó. Así comienza el escrito en el que solicitan las entradas y registros:

De las conversaciones mantenidas y del estudio de la documentación aportada por distintas instancias no se han encontrado problemas familiares o de convivencia que afectasen a los fallecidos. De igual forma tampoco se han detectado problemas relacionados con la actividad política, como alcalde pedáneo, de Salvador Barrio que pudiesen ser motivadores de estos crímenes.

Sí hacen referencia a la buena situación económica de la familia:

Sin embargo, sí era pública y conocida su buena situación patrimonial, basada tanto en sus propiedades rústicas y urbanas como en bienes muebles. Disponían, entre cuentas corrientes y otro tipo de valores, un activo de aproximadamente 348.000 euros. De igual forma era públicamente conocida la intención de Salvador Barrio de adquirir, a la mañana siguiente de su fallecimiento, una máquina cosechadora por importe de 17 millones, operación que también era conocido que iba a realizar sin ningún tipo de financiación, es decir, al contado. En base a lo anterior se establece el robo como posible móvil de los hechos.

Así, porque sí, los agentes dictaminan que el robo es el posible móvil de los hechos. No os lo he contado hasta ahora, pero durante la inspección ocular de la casa los agentes encontraron bastante dinero. Un paquete de 1.800 euros que la familia Barrio guardaba en el armario del dormitorio principal; 115 euros que el patriarca de la familia tenía en su cartera negra junto a la documentación; y 50 euros doblados en el bolsillo de detrás del pantalón. El asesino ni registró el armario, ni abrió la cartera, que estaba a la vista, y aunque registró los bolsillos del pantalón de Salvador, el dinero no lo tocó. Entenderéis que para mí el robo esté descartado, ¿qué sentido tiene, si no, que el asaltante no se llevase esas cantidades?

Los investigadores, intuyo que apremiados por las circunstancias y a pesar de lo obvio, establecen que el móvil es un robo y continúan diciéndole al juez:

Salvador Barrio había permitido, desde septiembre de 2003, a unos familiares de su mujer que dejasen una rehala de perros de caza en una finca de su propiedad, sita en La Parte de Bureba (Burgos). Estos familiares han sido identificados como Natalia y Miguel. La propiedad, cuidado y alimentación de los perros eran compartidos por Miguel y por un tal José Enrique. Esta persona ha sido detenida, en mayo de 2000, por la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Rubí (Barcelona) por su participación en una riña tumultuaria con arma blanca. Según testimonio de Natalia, sobrina de las víctimas, José Enrique ha sido durante los tres últimos meses la persona encargada, casi de forma exclusiva, del cuidado y mantenimiento de los perros en la localidad de La Parte de Bureba. Según el mismo testimonio, había establecido una buena relación con Salvador Barrio y su familia, hasta el punto de que estos le entregaron una llave de la finca donde estaban los perros para facilitar su acceso libre a la misma. De la misma manera José Enrique había compartido algunas jornadas con Salvador y su familia en Queirougás (Orense), el pueblo natal de Julia.

Y justo después argumentan por qué es sospechoso:

Según Natalia, y en testimonio confirmado por su compañero Miguel, José Enrique es un experto en armas blancas, especialmente las empleadas en la caza, a las que conoce por su nombre comercial. En este sentido refiere que José Enrique ha adquirido recientemente un cuchillo de caza, marca Aitor modelo Podenquero, de los denominados de «remate», que se emplean para el degüello de la caza mayor una vez que la pieza es alcanzada por los perros.

Las características de esta arma son absolutamente compatibles, según indican los Servicios de Policía Científica de esta Comisaría, con las heridas de arma blanca que presentaban los cadáveres de Salvador Barrio y su familia.

Del mismo modo Miguel refiere que, cuando salía de caza con José Enrique, éste era el encargado del degüello de las piezas, para lo que utilizaba un cuchillo de doble hoja, similar a los de «remate» pero distinto del relacionado anteriormente.

José Enrique realizó el servicio militar en una unidad especial del Ejército, concretamente en la Legión, y según Miguel habría estado destinado en alguna de las repúblicas ex yugoslavas. Este dato, sin confirmar, unido al de la práctica de las operaciones de «remate» en la caza, denotarían, en principio, un especial adiestramiento en el manejo de armas blancas, compatible con las heridas que presentaban los fallecidos en estos hechos.

De igual forma, y siempre según testimonio de Natalia, José Enrique parece vivir económicamente de forma muy ajustada, hasta el punto de que su esposa ha tenido que pedir prestadas recientemente pequeñas cantidades de dinero para afrontar los gastos más cotidianos.

Como dato añadido, según Natalia, se señala que José Enrique usaba habitualmente calzado de la marca Adidas. Según información facilitada a esta Unidad por diferentes fabricantes de calzado, ésta sería la marca a la que correspondería las diferentes huellas de zapatilla encontradas en el lugar del crimen.

Según Natalia, días después de los crímenes José Enrique adquirió

dos pares de zapatillas nuevas, al parecer marca Puma, así como una cámara de fotos.

Como dato final, en referencia a José Enrique, se señala que éste estuvo en La Parte de Bureba a última hora del domingo 6 de junio, es decir unas horas antes de los asesinatos, donde se desplazó a cuidar a los perros, entablando conversación con Félix Barrio, hermano del fallecido y con el cual mantenía buena relación.

Así, sin más, basándose en que el sospechoso era diestro con el cuchillo, había comprado una navaja nueva, tenía zapatillas Adidas, cuya suela podía (o no) coincidir con la del lugar del crimen (veréis después que esto es falso), y que a pesar de no tener un duro se había comprado unas Puma y una cámara de fotos recientemente, solicitaron una orden de entrada y registro en su domicilio y el magistrado la concedió.

Al juez, supongo yo, la presión también lo apremiaba y me da la sensación de que se echó en las manos de los investigadores. No le preocupó que los agentes no se molestaran en averiguar siquiera el tamaño del pie de José Enrique. De haber tenido entre un 36 y un 41 o de un 45 para arriba, directamente se le podría haber descartado como sospechoso. Sin embargo, a José Enrique lo imputaron, en aquella época se llamaba así, y Policía Científica entró en su domicilio y lo puso todo patas arriba. Se llevaron todo tipo de objetos, entre ellos un machete marca Alce con funda de cuero, un machete podenquero de marca Muela con funda y cinturón militar, un machete de la marca Esparcia con funda y cinturón marrón, un gancho de carnicero y varias prendas de vestir. Después le tomaron declaración a él y a su pareja. Inmediatamente se convencieron de que la metedura de pata había sido sideral y el 2 de julio reconocieron por escrito que se habían equivocado: «Se descarta a priori, salvo análisis posteriores en contra, la participación de José Enrique».

Los resultados de los laboratorios donde se procesaron los machetes y la ropa confirmaron el acierto al tacharlos de la lista de sospechosos. Con más o menos acierto, desde el momento en que aparecieron los tres cadáveres, la Policía no cejó en su empeño de

encontrar al culpable. Hizo todas las gestiones que el protocolo policial establece en estos casos, unas más apresuradas y otras pausadas y con más raciocinio.

Enumero algunas de ellas: se pidieron los antecedentes de las personas relacionadas con los fallecidos y solo aparecieron dos familiares de Julia en Orense a los que habían detenido mientras conducían borrachos, nada que ver con quitar tres vidas de forma salvaje. Se buscaron las denuncias puestas por Salvador y su mujer y contra ellos y, aunque localizaron cinco, ninguna pareció tener relación con sus muertes.

Solicitaron al GATI, Grupo de Análisis y Tratamiento de la Información, que mirase si existía algún hecho criminal anterior que pudiera guardar similitud con el triple crimen de Burgos. Lo revisaron todo. Hicieron un trabajo estadístico salvaje, pero no pudieron aportar ninguna información interesante, no existía ningún otro caso de características similares.

Los agentes pidieron a la cárcel de Burgos un listado de presos que, en la fecha del crimen, pudieran estar de permiso: los estudiaron uno por uno y los descartaron de la misma forma. Requirieron los mismos datos al centro de internamiento de menores de Valladolid, que está en Zambrana. Recibieron un listado que volvieron a cribar, nombre por nombre, con idéntico resultado que en la prisión.

A la Policía Local de Burgos le pidieron listados de infractores en los alrededores de la vivienda de las víctimas en fechas cercanas, anteriores y posteriores al crimen. Nada de interés. Solicitaron a las compañías telefónicas el listado de llamadas de la familia y su entorno del día del triple asesinato, por si alguna describiese alguna situación anómala. Nada de interés. Acudieron a las diferentes oficinas de objetos perdidos por si aparecían las llaves de la casa o del vehículo de Salvador, también sin éxito.

Se solicitaron las cuentas bancarias de los fallecidos sin que los datos pudieran aportar nada que orientase la investigación. Los investigadores se hicieron con el listado de todos los alumnos y profesores del colegio al que asistía Rodrigo y obtuvieron el censo electoral de los habitantes de La Parte de Bureba donde Salvador era alcalde. Se filtró alumno por alumno, profesor por profesor,

vecino por vecino, con resultado negativo.

Se hizo un listado con todos los vehículos a los que le realizaron limpiezas integrales en las fechas inmediatamente posteriores a los crímenes, tanto en Burgos como en provincias limítrofes, pero las gestiones no sirvieron de nada. Se intervinieron las cintas de vídeo de las cámaras de seguridad cercanas sin que en ninguna se viese nada que pudiera resultar de interés. Por cierto, para cuando realmente se orientó la investigación, años después, estas cintas habían desaparecido. Sabiendo lo que ahora sé del caso, en el año 2022, me habría encantado revisarlas. Seguro que a vosotros también en cuanto acabéis el libro.

Sigo enumerando: se habló con todos los taxistas de la ciudad de Burgos por si alguno hubiese recogido esa noche a alguien sospechoso en el entorno de la vivienda de los Barrio, sin éxito. Los agentes investigaron los conflictos que enfrentaron a Salvador como alcalde con alguno de los vecinos. Detectaron solo dos: uno que tuvo con un tal Aniceto por el impago de la denominada casa del cura, pero se habló con él y se concluyó que nada tenía que ver; en el otro, Salvador se había peleado verbalmente con tres hermanos de una misma familia apodada Los Charrinos, tres varones que se dedicaban a la agricultura y el pastoreo, pero más allá de eso no había tenido problemas con ellos. Aunque a los agentes no les daba mala espina, no quedaron inmediatamente descartados.

Y así infinidad de gestiones que no aportaban nada a la resolución del triple crimen. Daba la sensación de que el asesino se hubiera volatilizado nada más cometer los crímenes.

Pero llegó el momento en el que, en este viaje a ciegas, los responsables de las pesquisas se formularon una pregunta obligada: ¿a quién o a quiénes les beneficia que hayan muerto los Barrio? ¿Quién se queda con la herencia? Obviamente, al Superviviente, a Rodrigo. El dato pesaba mucho y se quedó ahí. Por el momento. Nadie en la investigación se había olvidado de las contradicciones de Rodrigo y de la distorsión que había con el testimonio del vecino.

Tras el inicial error con José Enrique, la Policía actuó con menos ímpetu y más prudencia. Según pasaban las semanas y los meses fueron colocando en la diana a numerosos sospechosos. A veces, por simples banalidades, otras por comportamientos algo más turbios o dudosos. Muchos de ellos no sabrán ni que los habían investigado. Por entonces, la ley no exigía a la Policía comunicárselo. Actualmente sí. Ya que son inocentes y para que no sean reconocibles, he decidido cambiarles los nombres. Los enumeraré brevemente:

Juan Avilés

Lo señaló el Superviviente. Dijo que su padre y él no mantenían buenas relaciones y que pudo haberle encargado el crimen a Angelillo, el de las pintadas. En el momento del triple crimen tenía sesenta y un años. Para más inri, había estado implicado en un homicidio durante una jornada de caza en la que murió un vecino de un pueblo cercano. La tensión también venía porque uno de sus primos era concejal del Partido Popular y Salvador, del PSOE, lo había derrotado en las últimas elecciones.

Se realizó una investigación patrimonial, así como otras gestiones periféricas sobre su persona, consistentes en la toma de impresiones dactilares y ADN para su cotejo. También se ofreció voluntariamente a que se registrara su domicilio. No se encontraron mayores razones para continuar la investigación.

Gustavo María García

Este hombre era un inspector de Hacienda de Álava al que Salvador trabajaba las tierras. En febrero del 2005 se le tomó manifestación. En esa entrevista contó que era propietario de varias hectáreas de tierra en la pedanía de Arenillas de Riopisuerga. Esas tierras las trabajaba Salvador desde 1999. Contó que, como sabía de temas de Hacienda, Salvador le pidió ayuda una vez. Él le aconsejó «desinteresadamente», subrayó, sobre unos problemas que tuvo con Hacienda cuando su domicilio fiscal estaba en la localidad de Miranda de Ebro.

Fue una simple entrevista, sin embargo, el 10 de octubre se colocó él mismo en el centro de las sospechas. Llamó a comisaría y pidió entrevistarse de forma reservada con el mismo agente con el que había charlado meses antes. Lo citaron para el día siguiente y, en cuanto el agente le preguntó qué había pasado, comenzó a hablar como prendido por una mecha.

—No se lo dije en su día, pero mi relación con los Barrio no era buena. La culpa era de ellos. Me trabajaban las tierras, pero yo me sentía estafado. Me cobraba más de lo que valían y, además, al establecer el precio, Salvador jamás tuvo en cuenta los favores que le había hecho cuando le asesoré para su beneficio fiscal.

Así, con ese simple alegato, les entregó en bandeja de plata a los agentes un potencial móvil para haber matado al alcalde y a su familia.

—Esto se lo digo porque quiero dejar las cosas claras —se justificó Gustavo María—. Pero en realidad he venido porque creo saber quién asesino a la familia Barrio.

Los policías que estaban tomándole declaración no podían creerse lo que estaban oyendo.

—Díganos —le invitaron.

—Agapito Castiñeiras —soltó—. Este hombre es el actual regidor de

la localidad de Padrones de la Bureba. Años atrás, su familia fue muy respetada y poderosa en toda la comarca. Lo entenderán enseguida. Su padre era un importante personaje de la época franquista. Acumularon muchas riquezas, pero Agapito, por su forma de vida, ha dilapidado gran parte de la fortuna familiar. Le conocemos por el apodo de El Señoritingo. Durante un tiempo ejerció la abogacía en Madrid, se dedicaba a temas de regularización de extranjeros. Por esa razón, ha conocido a mucha gente de países del Este. Ya me entienden —les dijo Gustavo con lo que parecía ser un guiño cómplice—. Tuvo a tres trabajadores ucranianos trabajando en la construcción de una casa rural en el pueblo en el que es alcalde. También tuvo contratada a una mujer, se llama Gila, también del Este. Se dedicaba a las labores domésticas en la casa que tiene en Padrones. Le debía el salario de varios años. En mayo del 2004, poco antes de los crímenes, ella le reclamó el dinero para poder regresar a su país y asistir así a la boda de su hija. Al final se fue en agosto.

Después de esta parrafada, Gustavo decidió esbozar su teoría.

—Llevo mucho tiempo reflexionando sobre ello y, en la época del triple crimen, Agapito estaba siendo presionado para que abonara varias deudas que había contraído con personas del Este. No creo que él empuñara el arma, pero quizá pudo ser el autor intelectual. Conocía perfectamente a Salvador y este había trabajado sus tierras.

Los agentes ya habían revisado la vida de Agapito Castiñeiras, enseguida lo veréis y descubriréis nuevos detalles. Lo que realmente llamó la atención de los investigadores en aquella entrevista fue el cambio de actitud del inspector de Hacienda. La primera ocasión en que llamaron a declarar a Gustavo María les dio evasivas.

—Para qué voy yo a ir si no puedo aportar nada relevante —se justificó ante los responsables de las pesquisas—. No creo que me necesiten ustedes para nada. Además, apenas tenía trato con los fallecidos.

Mintió. Sí que los conocía y mucho. Además, despertó las sospechas de los investigadores cuando pidió a los agentes que no hablaran con su mujer.

—Soy muy celoso de mis asuntos personales. Si quieren hablar conmigo, llámenme a este número de móvil. Nunca, nunca llamen al número de mi domicilio.

Aquella solicitud solo encendió aún más las alarmas internas de los investigadores. Después de mucho escarbar, Gustavo María acabó reconociendo lo que desde un primer momento quiso ocultar: a Salvador le pagaba en b para ahorrarse el IVA. En metálico y en mano para no dejar rastro. Alguna vez le entregó el dinero en su piso de Burgos, donde se habían cometido los crímenes. Aquello hizo que el juez librase mandamiento a la Agencia Tributaria para que facilitasen todos los datos de las cuentas bancarias, depósitos bancarios, bienes inmuebles y cualquier información de carácter financiero-económico de la que pudieran disponer sobre Gustavo María. Sin duda, era chocante y éticamente despreciable que un inspector de Hacienda, que se dedicaba a cazar a los que estafaban al fisco, pagara en negro los trabajos en sus fincas. Describía, y quizá todavía describa, una España a veces de dudosa moralidad, incluso de aquellos a los que se les supone que deben custodiarla. Desde el comienzo de la democracia hemos visto innumerables escándalos de políticos trincones y llenabolsillos, pero no es materia de este libro. Así que, al final, a Gustavo se le descartó como homicida:

Sus contradicciones estaban originadas por no querer reconocer que pagaba a Salvador en dinero negro. Lo que motivo la intervención de su teléfono. No se encontraron mayores razones para continuar la investigación.

Agapito Castiñeiras

Antes de que Gustavo María lo colocara en el centro de las sospechas, los investigadores ya sabían que Agapito conocía a Salvador. Félix Barrio, el hermano del alcalde, se lo había dicho.

Incluso les había explicado que les debía dinero desde hacía tiempo: no recordaba el importe, aunque la deuda era baja.

—Teníamos pocas expectativas de cobrarla —explicó Félix.

El propio Agapito reconoció la deuda cuando los agentes lo entrevistaron. Calculó que le debía unas cincuenta mil pesetas. Mientras charlaban con él en su casa del pueblo, detectaron la presencia de otro hombre en sus propiedades. Lo identificaron como Petro, de nacionalidad ucraniana. Al pedirle los papeles averiguaron que estaba de forma irregular en nuestro país y que trabajaba para Castiñeiras construyendo una casa rural, pero sin estar dado de alta.

Los agentes no lo vieron claro y, pasado el tiempo, a Agapito lo citaron en las oficinas del Grupo de Homicidios de la Comisaría General de Policía Judicial con sede en Madrid. Querían ampliar su declaración. Agapito acudió sin problema. Reconoció que en el pasado había tenido problemas con la Justicia. Mientras ejerció de abogado en la capital realizó precontratos de trabajo falsos para que los extranjeros lograran regularizar su situación en España. Lo pillaron y lo condenaron a un año de prisión y a pagar un millón de pesetas de entonces. Su situación económica, según confesó, era bastante mala y para hacer frente a los pagos había tenido que hipotecar el piso de su madre en Madrid por veintiséis millones de pesetas.

Cosas así suceden durante cualquier investigación. Salen a relucir todos los trapos sucios de víctimas y sospechosos. Todo lo que escondemos en los armarios para que los demás no vean se barre y acaba en un informe policial. Al final, a Agapito se le pinchó el teléfono y se estudiaron todas sus cuentas. Todo lo que había es que tenía dos deudas. La que ya os he contado que mantenía con Salvador y otra con la empleada del hogar ucraniana que ascendía a veintisiete mil euros. El 12 de agosto del 2004 su mujer abonó veintidós mil euros a la mujer.

No se encontraron mayores razones para continuar la investigación.

Los Charrillos

Ya los he mencionado antes. Así se conocía a tres hermanos: Martín, José y Valerio. Tenían problemas con Salvador por temas de fincas.

No se encontraron indicios que les vincularan con los hechos.

Ramón Pouso

Primo de la fallecida. Con antecedentes por tráfico de drogas en 1998, consumidor en aquel entonces de sustancias estupefacientes y relacionado con cuatro hombres con antecedentes policiales por robo con violencia y tráfico de drogas.

No se encontraron indicios que le vincularan con los hechos.

César Barrasa

Mantuvo una relación sentimental con Julia. Acabó por una discusión. Poco después conoció a Salvador, con el que se casó.

No se encontraron indicios que le vincularan con los hechos.

Andrés Hernández

Jefe de la biblioteca del colegio donde estudiaba Rodrigo. Lo señaló el superviviente de la familia Barrio. Rodrigo insistió durante mucho tiempo en la posibilidad de su autoría, quizá hasta se obsesionó con él, pero al final los responsables de las pesquisas lo acabaron descartado.

No se encontraron indicios que le vincularan con los hechos.

– . –

Los investigadores, aunque olfateaban aquí y allá, no daban con un rastro claro que seguir. Todos los que emprendían acababan en un callejón sin salida. En esas estaban cuando el 18 de octubre del 2004 se recibió una carta dirigida al Ayuntamiento de Carcedo de Burgos. En el interior había un folio escrito en letras mayúsculas que decía:

3.000 dólares y pasaje a Colombia costó liquidar al pájaro de La Parte de Bureba. Los siguientes sois vosotros. Hijos de puta vais a caer como lo que sois, ratas. Estáis muertos, no hay prisa.

Si la veis (ver página C), da la sensación de que estuviera escrita con una regla de esas que tenían letras mayúsculas. Apostaría por ello. Podéis encontrar una de esas reglas en internet por menos de dos euros. Quien redactó el texto, tiró de paciencia para que su letra no fuera reconocible. ¿Por qué debería esconder su letra? ¿Quizá porque era reconocible? Confesaré que cuando pude fijarme en la forma del texto con detenimiento me vino una idea a la cabeza, pero perdonadme que no será hasta el final que compartiré mi opinión, acertada o errónea. El texto tenía la clara idea de distraer y distorsionar, pero los agentes no mordieron el anzuelo. La carta se envió al departamento de Criminalística, pero sin una letra de un sospechoso con la que cotejar, esa línea de investigación quedó en una vía muerta.

La misiva está incluida en las diligencias policiales, como muchos de los testimonios que se recabaron. Mucho del trabajo de los investigadores se hizo a la antigua usanza, puerta a puerta. Se habían pateado el barrio de Burgos donde ocurrieron los crímenes y, también desde el principio, las pesquisas se desplazaron a la localidad de La Parte de Bureba. Ya habéis podido ir leyendo algunos detalles. Salvador era el alcalde y hacía la mayor parte de

su vida allí. Quizá en ese pequeño pueblo perdido de la mano de Dios estaba el origen del crimen, la razón por la que el diablo había salido del infierno para colarse en el domicilio de los Barrio y coser a cuchilladas a tres miembros de la familia.

—Al desplazarnos allí, averiguamos que, entre los meses de abril y mayo, es decir, pocas semanas antes de los asesinatos —relata un investigador—, Salvador había estado recibiendo amenazas de muerte en su teléfono. El primero en contárnoslo fue Mariano Tamayo, un amigo del regidor. Este hombre nos trasladó que en dos ocasiones que estaba con Salvador, recibió dos llamadas y él las presenció. Lo que oyó el testigo le mosqueó y, al colgar, le preguntó qué estaba pasando. El alcalde le explicó que llevaban días recibiendo llamadas en las que lo amenazaban de muerte. Mariano le recomendó que acudiese al puesto de la Guardia Civil a presentar una denuncia, pero Salvador fue tajante: «No puedo perder una tarde entera en ir al puesto a contárselo a la Guardia Civil. Tengo mucho trabajo».

De aquella contestación, Mariano coligió que a su amigo las amenazas no le quitaban el sueño. Su testimonio en primera persona ante el juez es tremendamente revelador:

—Me llamo Mariano Tamayo. Tenía mucha amistad con Salvador y con su padre.

—¿Qué sabe usted de las amenazas que estaba recibiendo don Salvador Barrio? —le preguntó Su Señoría sin perder tiempo.

—Dos meses antes de los crímenes, Salvador recibió dos llamadas en días diferentes. Yo estuve delante en ambas. En la segunda pude escuchar la voz que salía del teléfono. Le dijo a Salvador, alto y claro: «Te quedan pocos días. Te voy a matar». Cuando colgó, mi amigo comenzó a blasfemar. Gritaba y decía: «¿Quién me puede querer tan mal? ¿A quién he hecho tanto mal como para que me quiera matar?».

Ninguno de los dos reconoció, ni el alcalde ni su amigo, la voz de la persona que había proferido las amenazas.

—Le animé a denunciar —explicó Tamayo—, pero me dijo que

tenía mucho trabajo y que no sabía quién le amenazaba ni por qué.

A este testimonio se sumaron dos voces más que parecieron corroborar las amenazas:

—Una semana antes de que se celebrasen las fiestas del pueblo —cuenta un agente de policía—, que en el 2004 comenzaron el 15 de mayo, Salvador se reunió, tras un pleno en el ayuntamiento, con sus colaboradores Enrique Rodríguez y Francisco Javier Fernández. Los dos nos contaron —sigue narrando el agente— que Salvador les confesó que estaba recibiendo amenazas de muerte, pero que cuando les reveló la información sonreía. Los dos le pidieron que les ofreciese más detalles, pero el alcalde no quiso hablar más. Uno de ellos infirió que las llamadas intimidantes provenían de su esfera personal, porque sonreía al describirlas, y el otro interpretó que estaban suscitadas por la envidia. Estos dos testimonios nos obligaban a hacernos algunas preguntas: ¿existía algún episodio oculto en la vida personal del alcalde que pudiese generar las amenazas? ¿Salvador provocaba envidias? ¿Había alguien especial que le odiara por eso?

Los investigadores descubrieron que Salvador le ocultó a Julia y al resto de su familia que estaba recibiendo amenazas. Cuando les preguntaron, nadie sabía nada. Este ocultamiento hizo que los agentes se plantearan dos posibles hipótesis:

Si Julia mentía y era conocedora de las amenazas, debía de haber alguna razón consistente por la que no se lo reveló a sus hermanos o a otros seres queridos.

Si no lo sabía, ¿a quién protegía Salvador con su silencio?

Personalmente creo que redujeron tanto las hipótesis que se les olvidó contemplar la que más natural se me antoja. Salvador no se lo confesó ni a su mujer ni a nadie de la familia para no preocuparles. Sin más. Sin que el hecho de su silencio ocultara ninguna razón oscura o torticera, pero la mía, como las que esgrime la Policía, es una simple hipótesis.

Los agentes tuvieron que sumergirse en la vida diaria del pueblo para tratar de averiguar quién podía tener envidia de Salvador,

tanta como para matarlo. El resultado de sus pesquisas construyó el siguiente retrato:

El día a día de Salvador era bastante monótono. Se dedicaba de lleno al campo, al ayuntamiento y a su familia, por lo que las amenazas tenían que provenir de uno de esos tres ámbitos. Que Salvador despertaba la envidia de alguno de los vecinos de la zona que también labraban sus terruños era indudable. El regidor trabajaba muchas tierras y eso le hacía disfrutar de una boyante situación económica. Ese desahogo, entre otras cosas, le dio la posibilidad de adquirir una cosechadora nueva, cuando ya disponía de otra, algo que para el resto de los agricultores suponía un milagro. Encima, al trabajar tantas tierras, amortizaba sus adquisiciones en poco tiempo y podía seguir en esa rueda de inversiones que le permitía abarcar cada vez más terreno, más faena y, por tanto, ganar más dinero. Muy pocos agricultores de la comarca disponían de una maquinaria similar. Esos pequeños terratenientes dependían, en muchos casos, de Salvador y su maquinaria, para trabajar sus tierras.

Podíamos decir que la vida del patriarca de los Barrio era anodina, pero estamos hablando de sentimientos. La Policía buscaba a un gran envidioso. En el colegio nos cuentan que los seres humanos somos seres racionales, pero en realidad se olvidan de que antes de que fuésemos capaces de articular una sola palabra ya teníamos emociones: miedo, envidia, enfado, tristeza, culpa, ansiedad…

Somos seres emocionales porque los sentimientos están engarzados en nuestras entrañas y, en muchas ocasiones, nos dejamos llevar por el estómago antes que por las neuronas. Muchísimos crímenes no se cometerían nunca si el criminal usase la razón.

La envidia es inherente al ser humano y podía tener hasta su lógica.

En el caso de Salvador, quizá más intensa, porque en el año 2001 participó en una subasta de tierras en La Parte de Bureba. Se hizo en un pliego cerrado y varios labradores de la zona se presentaron. Estaban en juego trece parcelas, un número poco común por lo abultado. Quien se las quedase las podría gestionar de noviembre del 2001 hasta noviembre del 2006. Además de explotarlas durante un lustro, las tierras llevaban aparejada una buena subvención que

las convertía en un negocio muy rentable.

Salvador se quedó con todas, ya que él fue quien ofreció el precio más alto, y entre los lugareños corrió el rumor de que había reventado la subasta. El patriarca de los Barrio realizó una oferta superior al precio de mercado para garantizarse que se las iba a quedar, y sus competidores, frustrados, se quejaban de que solo él podía hacer algo igual, porque solo él tenía los suficientes recursos económicos. Lo que no contaban los descontentos es que Salvador y su hermano Félix trabajaban dieciséis horas diarias.

En total, se partían el lomo a diario en ciento diecisiete parcelas, entre las propias, las que tenían alquiladas, en las que efectuaban trabajos concretos por encargo y otras en las que la explotación se hacía compartiendo a medias los gastos y beneficios con el propietario. Salvador y su hermano sudaban cada gota de las tierras que gestionaban y recibían grandes beneficios económicos porque trabajaban desde antes del amanecer hasta muy después de la puesta del sol. Si llegaban a todo era por el extraordinario esfuerzo y porque contaban con la maquinaria agrícola que exigía la tierra. Algunos de sus vecinos le envidiaban, pero al mismo tiempo reconocían su esfuerzo y arrojo.

Se conjugaban admiración y envidia. Familiares y vecinos le pidieron que fuese el candidato del PSOE a la alcaldía de La Parte de Bureba. Salvador Barrio reunía las características de un ganador: era un hombre con voluntad y muy emprendedor. A su recio carácter había que sumarle su arraigo en el pueblo y que vivía en La Parte todos los días del mes. Solo dormía fuera la noche del domingo. Le consultó la propuesta a Julia, su mujer, y ella se opuso radicalmente. Quería vivir en Galicia y la alcaldía ataría a su esposo con un nudo más a aquella tierra de Burgos. Sin embargo, Salvador no le hizo caso y se presentó. Ganó holgadamente.

Al parecer, en su labor como edil no hubo discusiones enconadas, insultos o amenazas. Sí es cierto que gobernar implica siempre cierto descontento, no se puede satisfacer a todo el mundo, pero los investigadores no detectaron mayores problemas.

—Por mencionar algo —recuerda uno de los agentes—, te diré que en el 2004 se planeó la construcción de un polígono industrial en el

pueblo. Para lograr un terreno amplio donde asentar las naves había que convencer a unos vecinos para que permutaran sus tierras por otras de propiedad municipal, pero muchos de ellos lo rechazaron y no se llegó a ningún acuerdo. Ni se alcanzó entonces, ni después de muerto Salvador, porque la regidora que lo sustituyó, Ana Belén Pérez, nos contó que la situación respecto al polígono estaba igual dos años después del fallecimiento.

Además, en un pueblo siempre hay broncas por la construcción de caminos, lindes de tierras, alumbrados públicos y similares. Sí hubo conflictos. Salvador defendía el bien común, incluso ante los tribunales. Al final alguno de estos asuntos le granjeó la enemistad de algún paisano que se sintió agraviado, pero la Policía consideró que se trataba de asuntos menores que no justificaban un triple crimen:

En ningún caso, las controversias suscitadas en el municipio eran de la entidad suficiente para considerar que además de la enemistad que Salvador tuviera con algún vecino, éste pudiera ser el origen de la muerte de Salvador, su mujer y su hijo.

La casuística criminal en España dice lo contrario. Se mata por cualquier cosa. Hay gente que lo hace por gusto e incluso por un mísero problema de lindes. Los agentes encargados del caso no eran ajenos a esa realidad y trataron de justificar su opinión:

No obstante, existen antecedentes de casos en los que, por asuntos de esta entidad, sí se han producido muertes de algunas personas, generalmente cometidas en el ámbito rural. Si alguien se sentía ofendido por Salvador, qué mejor que La Parte de Bureba o la comarca para acabar con él. Máxime cuando prácticamente toda la semana era muy fácil localizarlo en algún paraje solitario en que se encontraba trabajando sus tierras.

Discrepo abiertamente de la afirmación de los agentes que escribieron estas líneas, porque solo contemplan la posibilidad de que Julia y Álvaro fueron víctimas colaterales.

¿Y si el objetivo no era Salvador?

¿Y si era Julia el principal objetivo del asesino?

¿Y si era matar al matrimonio?

¿Iba el asesino a sorprender a Salvador y a Julia a la vez en un paraje solitario? ¿Ninguno podría escapar?

Pero tengo más preguntas, si el asesino era alguien del pueblo, ¿matar allí cerca no centraría las sospechas entre los pocos vecinos de la localidad? Asesinarlos en su casa de Burgos alejaba kilómetros las sospechas. Los policías del caso no compartían mi opinión:

Parece improbable que los motivos de las amenazas que Salvador venía recibiendo estuvieran relacionadas con sus funciones como alcalde, y en el caso de que así fuera no se entiende la consumación de las mismas en su domicilio de Burgos.

Pienso firmemente que se equivocaron. No solo lo creo yo. Los agentes que con los años acabaron sustituyendo a los primeros responsables de las pesquisas concluyeron lo mismo.

Hay otro elemento a tener en cuenta: todas las distorsiones en la vida de Salvador se produjeron donde realmente vivía, en La Parte de Bureba. Salvo la tarde y noche de los domingos, el resto de los días dormía y trabajaba allí. Si él era el objetivo, es de lógica pensar que cualquier roce tendría su origen en ese pueblo. De hecho, los policías revisaron las denuncias presentadas por el alcalde en fechas cercanas a su muerte.

—Nos encontramos dos denuncias llamativas —narra un policía.

El 16 de mayo del 2004, dos meses antes del triple crimen, Salvador

acudió al puesto de la Guardia Civil de Oña, Burgos, sobre la una y veinte de la tarde. Denunció que alguien había lanzado la rueda de un tractor contra la puerta de la sede social de una peña durante las fiestas del pueblo y que el impacto había causado serios daños. Al día siguiente regresó al puesto de la Benemérita para explicar que, sobre la una de la madrugada anterior, la orquesta contratada estaba amenizando la noche y de repente se produjo un fallo en el equipo eléctrico que había alquilado el ayuntamiento. Al acercarse a mirar qué había pasado, les dio la impresión de que alguien lo había manipulado.

Los agentes al cargo de las pesquisas tradujeron este incidente de la siguiente forma:

Cabe preguntarse cuál fue el motivo que hizo que Salvador no aprovechara las dos ocasiones en las que estuvo en la Guardia Civil para poner en conocimiento de los agentes las amenazas de las que estaba siendo objeto a través del teléfono. Cuando le dijo a su amigo Mariano Tamayo que no podía perder una tarde en la Benemérita, fue solo una excusa que escondía su verdadera intención, que era no denunciar.

Tenían razón. La excusa de perder tiempo no se sostenía, pero los incidentes revelan algo más. En el pueblo sí había alguien molesto, enfadado, hasta el punto de dañar bienes del consistorio.

¿Estaba liberando algún vecino su frustración y dando rienda suelta a su ira? Cuando acabéis el libro, probablemente habréis llegado a vuestras propias conclusiones.

Ante la ausencia de potenciales móviles los agentes optaron por seguir sumergiéndose en la vida de Salvador. Quizá tenía alguna parcela personal oscura, alguna debilidad propia de algunos seres humanos que explicara el origen del crimen.

—Salvador vivía de lunes a viernes en La Parte de Bureba —me explica un investigador—. Su esposa residía en Burgos. Nos

planteamos si la distancia podía suponer un desgaste de la pareja, pero nada de nada. Ellos lo habían hablado y decidido así. Salvador no podía desligarse del intenso trabajo en el campo y Julia, aunque hubiese preferido que trabajase menos, lo comprendía.

El hombre y su esposa querían que los niños tuvieran estudios, algo que no había conseguido el patriarca de la familia. A Rodrigo, el hijo mayor, mal estudiante, lo mandaron al colegio de los Hermanos Gabrielistas de la Aguilera, en la provincia de Burgos, en la confianza de que allí lo enderezarían.

Álvaro, el hijo menor, asistía a clases en el colegio de los Jesuitas de Burgos, y cuando acababa el horario lectivo volvía a casa con su madre. El viernes se reunían todos. Rodrigo, por su parte, salía del colegio y cogía a las cinco el autobús para regresar a su domicilio. Salvador bajaba del pueblo a la capital y solía llegar antes que su primogénito. Pasaba por casa, recogía a Julia y Álvaro y los tres juntos acudían a la estación de autobuses a recoger a Rodrigo. Desde allí, los cuatro se dirigían a La Parte para disfrutar del fin de semana.

Otras veces, Rodrigo caminaba de la estación a su domicilio y desde allí partía la familia entera. Los domingos, normalmente a media tarde, los cuatro volvían a Burgos.

—Sobre las ocho y media de la tarde —continúa el agente—, Salvador llevaba en su Audi A6 a Rodrigo a la estación. La mayoría de las veces los acompañaba Álvaro, el pequeño. El autobús de la empresa Continental Auto salía hacia Aranda de Duero a las nueve en punto de la noche, y paraba en varios pueblos en el camino, concretamente en trece pueblos.

En Aranda, destino final, los estudiantes no se bajaban, porque la empresa de transportes tenía un acuerdo con el centro escolar: había cinco kilómetros hasta el colegio y el conductor llevaba a los alumnos hasta allí. La hora de llegada eran las diez y cuarenta de la noche aproximadamente.

—¿Y Julia? ¿Qué hacía la esposa de Salvador durante la semana? —le pregunto al policía.

—Pasaba muchas horas en casa sola. Su ocio se restringía a acompañar a su tía carnal, Domitila, y a asistir a algunas obras de teatro que se hacían en el centro de la tercera edad que había en su misma calle, en Burgos.

—¿No se relacionaba con nadie más? ¿Alguien desconocido para su familia?

—Cero. Hacía la compra con Domitila o sola y poco más.

—¿Y Salvador? ¿Alguna debilidad no pública? ¿Alguna relación oculta o extraña?

—Tampoco. Tenía una vida impoluta. Sin ningún vicio o debilidad. Vivía solo para su trabajo y su familia. Se querían muchísimo y no había terceras personas por ninguno de los dos lados. La única distorsión es que Julia quería trasladar su residencia habitual a Galicia junto a sus hermanos, mientras que su marido pretendía permanecer algunos años más en Burgos por su trabajo y para que sus hijos siguieran estudiando allí. De hecho, lo que nos dijeron es que Salvador acudía cada vez con más frecuencia a Galicia. En el entorno familiar de Julia tenían la impresión de que no quedaba mucho para que acabaran estableciéndose en Queirugás.

—Los hijos, ¿cómo eran los hijos?

—Álvaro era muy abierto y sociable. Le encantaba ir al pueblo, a La Parte. Le gustaban las labores del campo. Tanto que cuando su padre o sus tíos le daban permiso, los acompañaba en sus quehaceres.

—¿Y Rodrigo?

—Algo más introvertido. Su carácter se parecía más al de su madre. Hacia dentro. No le gustaba mucho el pueblo ni tampoco las labores agrícolas. Lo que nos cuentan es que solía coger la bici y se dedicaba a recorrer en solitario el monte y sus caminos. Cuando su tío Félix le regaló una moto de motocross, dejó la bicicleta aparcada.

Los agentes escribieron en un informe que mandaron al juzgado:

De todo ello se desprende que en el seno de esta familia no había ningún acontecimiento externo o persona ajena a la misma que perturbara la convivencia familiar y que pudiera ser el origen de los hechos que nos ocupan.

– . –

– 6 –

Os he hablado de un grupo de sospechosos, pero hubo uno al que los investigadores colocaron bajo la lupa durante más tiempo: Juan Pedro Barrio, primo tercero de Salvador. Fue una de las seis personas que acudieron a la vivienda y descubrieron los cadáveres, concretamente es el traumatólogo que sacó de la vivienda a José Rodríguez, el que entró y vio el cadáver de Salvador en el suelo de la cocina. José comenzó a gritar, sus chillidos y su gestualidad corporal trasladaron la impresión de que le podía estar dando un infarto. Tenía antecedentes de problemas de corazón, y por eso Juan Pedro lo agarró, lo sacó de la casa y cerró la puerta. A continuación, fue el doctor quien avisó a la Policía de lo que habían encontrado.

Los responsables de las pesquisas analizaron su comportamiento el día en que descubrieron los cuerpos y les descuadró su proceder. Como médico, aunque especializado en traumatología, debería tener un resorte que, ante situaciones de personas heridas, le impulsase a ayudarlas. En este caso, él no sabía si en el interior de la vivienda Álvaro y Julia estaban muertos o todavía vivos y, al cerrar la puerta, rechazó prestarles atención médica.

—Es que vi tanta sangre seca en el interior del domicilio que lo único que pensé es que ya no había nada que hacer —se justificó ante los policías cuando le preguntaron la razón de su actitud.

—¿Qué sucedió exactamente? —le preguntaron.

—Fue todo muy rápido. José abrió la puerta con las llaves que él tenía. En el rellano, desde el sitio donde yo estaba observé manchas de sangre seca en el suelo y las paredes. José entró. Debió de ver a Salvador en el suelo de la cocina, envuelto en sangre, muerto, y comenzó a chillar. Sabía de la delicada salud de José, así que entré detrás de él, le agarré y le saqué del piso para que no le diese un infarto allí mismo. Después cerré la puerta y llamé a la Policía.

Su actitud les hizo sospechar.

Y lo que ya he mencionado: no es normal ver a un médico que huye en dirección contraria, cuando su instinto debería haber sido ir a tomar el pulso a las víctimas por si podía ayudar. Este simple argumento sirvió para que un juez autorizara que le pincharan el teléfono durante semanas. Mientras, fueron haciendo todo tipo de gestiones en torno al médico. Lo primero fue bucear en la relación que mantenían. Averiguaron que Salvador lo admiraba. Se sentía orgulloso de tener un primo médico. Para los responsables de las pesquisas, Juan Pedro lo sabía y se aprovechaba. El doctor tenía tierras, grandes extensiones en La Parte de Bureba y también en el pueblo de su mujer, y se pasaba el día labrándolas. En algunas épocas del año invertía el día entero trabajando en sus terrenos, incluso hasta altas horas de la madrugada, y después, sin apenas descansar, acudía a su consulta, en aquel momento, de Cubillo del Campo, en Burgos.

Lo que no podía hacer él, se lo solicitaba a Salvador (por ejemplo, la siembra), y le pedía ser el primero por delante de otros clientes. Sin embargo, detectaron una primera distorsión en la relación entre ambos: le regateaba los precios después de haberlos pactado y cerrado. También descubrieron que el médico pedía siempre a su primo que le prestara la maquinaria y las herramientas.

Salvador, todo generosidad y admiración, no dudaba y accedía a pesar de que la decisión le suponía un conflicto con su mujer Julia. Ella se daba cuenta del abuso de Juan Pedro, que no se cortaba en pedir, y se lo advertía a su esposo, pero Salvador hacía oídos sordos. En el pueblo no se hablaba bien de él, los vecinos lo describían como una persona prepotente que apenas interactuaba con el resto. Algunos de ellos incluso sugirieron que Juan Pedro envidiaba la holgada situación económica de su primo, que le permitía comprarse cosas con las que él solo soñaba.

Rodrigo, el superviviente de la familia Barrio, tampoco se fiaba de él:

—Es un envidioso, un cabrón, y un pesetero al que le gusta aparentar —explicó a dos agentes—. Mi padre y él se criaron juntos y desde siempre le tuvo envidia. No dejaba de repetir que no entendía cómo sin estudios podía haberse comprado un coche como el suyo. El fin de semana previo a los asesinatos, él estuvo en el

pueblo con nosotros. Juan Pedro se pasó toda la tarde hablando con mi madre en una huerta apartada. Eso no era normal, a mi madre no le caía nada bien y le evitaba. Le molestaba que le regatease a mi padre los precios por trabajos que ya habían pactado y le lloraba para que le bajase más. Mi madre no quería que se los redujera, pero mi padre siempre accedía por no discutir. Abusaba de la confianza de mi padre y no paraba de pedir cosas prestadas. Además, Juan Pedro tenía un carácter violento y agresivo, escuché en casa como decían que tenía anulada la voluntad de su mujer. Mi madre habló con ella en más de una ocasión y estaba convencida de que era una víctima. De sus hijas hablaba maravillas públicamente, las mejores, y no paraba de compararlas con nosotros, pero luego, en la intimidad, las trataba con severidad. La hija pequeña le miraba siempre como asustada y aturdida, como si pensara que le iba a regañar. Ese hombre, al principio, nos dio la espalda, porque no éramos nadie. Cuando mi padre empezó en la agricultura, Juan Pedro casi ni le hablaba.

Por lo que contaba Rodrigo, el traumatólogo miraba por encima del hombro al pobre agricultor.

—Mis padres decidieron no invitarle a la boda por esta razón y el doctor se enfadó. Cuando mi padre prosperó, el otro comenzó a arrimarse.

—¿Conocía la casa de Burgos?

—Que yo sepa, al menos había estado dos veces. La primera cuando mis padres compraron el piso. La segunda porque mi padre estuvo enfermo en cama. Él le hizo una visita y le recetó algunas medicinas. Creo que ocurrió durante el primer año que vivimos en Burgos.

En torno al traumatólogo había muchas suspicacias, pero nada que lo vinculase con el crimen. Se puede ser mala persona y no un asesino. Investigaron sus cuentas, por si encontraban algo que pudiese justificar el triple asesinato, pero nada les llamó la atención: sus números estaban saneados, estables, sin deudas ni dificultades económicas.

Quizá existía un oscuro motivo que no habían logrado detectar. A

falta de un sospechoso claro, analizaron sus testificales y detectaron contradicciones.

—Si José, el primero que entró en la casa de los Barrio —me explicó un investigador—, vio el cadáver, gritó y se quedó en el sitio paralizado, cuando Juan Pedro entró a rescatarle debió de ver a Salvador tirado en el suelo, muerto. No cabe otra opción. Sin embargo, en la llamada de urgencia que hizo a la Policía no dijo nada. ¿Por qué? Cuando se le entrevistó por segunda vez añadió un dato y reconoció haber visto una luz encendida al fondo, en el pasillo, justo en el lugar donde Álvaro estaba tirado en el suelo. Hicimos pruebas y desde la puerta se observaba con claridad el cuerpo, pero tampoco hizo mención a eso. ¿Pudo no decir nada y no saltar a ayudarles porque ya conocía lo que había pasado? Esa era la pregunta que nos hacíamos. Estaba justificada porque teníamos que llegar hasta el final, averiguar la verdad y había contradicciones en su testimonio. Por ejemplo, él llama a Salvador a la 1.50 de la madrugada, hora exacta, desde el rellano de la escalera del domicilio. La puerta todavía estaba cerrada. Es cuando escuchan el móvil sonar dentro y José decide entrar. Trece segundos después llama al 091 para dar la voz de alarma. Calculamos que era imposible que diese tiempo a José a abrir la puerta, entrar, ver el cadáver, gritar, que el médico acudiese al rescate, sacarlo del domicilio, cerrar la puerta y llamar. Debió de hacerlo en cuanto vio la sangre en la pared. Creemos que mientras arrastraba a su tío José fuera de la casa estaba en comunicación con la Policía y no dijo nada.

Con todos estos datos lo volvieron a interrogar y Juan Pedro se sacó un nuevo argumento de la manga.

—En realidad tuve un ataque de pánico —explicó el médico, que transmitía la sensación de estar avergonzado—. Ya me ha pasado antes con algún otro familiar.

Así justificó su extraña reacción desde el punto de vista sanitario.

Al final, por muchas vueltas que le dieron, acabaron descartándolo. Concluyeron que la relación de Juan Pedro y Salvador no era mala, no había grandes fricciones ni disputas que justificaran el móvil del triple crimen; lo dejaron pasar y escribieron lo siguiente en un

informe para descartarlo como sospechoso:

De todo lo referido en lo que respecta a Juan Pedro Barrio, no se han encontrado motivos suficientes como para pensar en él como autor de los hechos investigados y las sospechas que ha levantado entre los responsables de las pesquisas no van más allá de las inexactitudes con que refirió como sucedieron los hechos que desembocaron en el hallazgo de los cadáveres.

– . –

Para ayudar a la narración he pasado intencionadamente por alto algo que cronológicamente ocurrió solo seis semanas después del crimen. Concretamente, el 29 de julio. Un giro inesperado, uno de los muchos que en estos años se han producido. El responsable de las pesquisas, todavía de la Policía de Burgos, dejó caer por primera vez y de forma muy sutil una nueva hipótesis sobre el móvil del triple crimen. Rodrigo, el Superviviente, se convirtió en medio sospechoso:

En el mismo sentido se participa que, revisados nuevamente los diferentes efectos que han sido intervenidos por esta Instrucción a lo largo de toda la fase de investigación en el domicilio de José María Ordoño 14, 5° A, se han encontrado diversos soportes informáticos (CD-Rom y pastillas de videoconsola) así como carátulas de juegos de ordenador que un análisis preliminar pudieran tratarse de juegos de los denominados de rol : «The Wheell of Time», «Tzar, el Poder de la Corona», «Tekken 3» y «The legend of Zelda».

Como quiera que existe constancia de que en torno al desarrollo de este tipo de juegos se han producido, generalmente por menores, acciones delictivas y más concretamente homicidios en los que uno de sus denominadores comunes era la brutalidad en su ejecución y una aparente carencia de motivación, tal y como parece ser el caso objeto de investigación, y con el fin de determinar si pudiera existir en el domicilio algún elemento asociado a la práctica de estos juegos que pudiese haber resultado hasta el momento inadvertido a los investigadores, se solicita una nueva entrada y registro.

El juez lo autorizó.

Rodrigo Barrio, el hijo superviviente, había atraído los focos de la

investigación. En realidad, fue sospechoso desde el primer minuto, aunque no había quedado por escrito hasta ese momento. Si no, ¿por qué dos policías iban a pedirle a la psicóloga del colegio que observara sus zapatillas y las manos cuando le dieron la noticia del asesinato de toda su familia?

Durante ese nuevo registro encontraron dos dibujos y una imagen retocada. Estos papeles generaron todo tipo de especulaciones y causaron una enorme zozobra entre los investigadores, que estaban locos por resolver el caso.

En el primero de los dibujos que vosotros también podéis contemplar (ver página D), se observan una guillotina, un cadáver ensangrentado, un cepo con hacha y una horca con una escalera, de donde parten unos pasos ensangrentados dirigidos hacia un muerto que está tirado en el suelo. Al pie del dibujo aparece la firma del autor, Rodrigo Barrio.

En el segundo, da la sensación que ha dibujado un conejo de cinco patas con la siguiente leyenda: «CUELLO ETA MATA MÁS GENTE ETA BIENO», y luego está la imagen retocada. Se observa la figura de un Cristo, un recuerdo de la Catequesis. El icono ha sido pintado con tinta de rotulador rojo en cinco partes del cuerpo, a modo de heridas sangrantes: frente, punta de la nariz, zona central del cuello, palma derecha y dorso de la mano izquierda.

La suma de juegos violentos y los dibujos en un contexto de un triple crimen y sin un sospechoso claro llevó a los investigadores a posar su mirada sobre el todavía menor de edad. De hecho, llegaron a sugerir que profesionales de la psicología y de la psiquiatría estudiasen estos materiales en busca de algún tipo de patología violenta homicida.

Las pesquisas siguieron, pero nadie conseguía dar con la tecla adecuada. El sábado 3 de junio del 2006, a punto de cumplirse el segundo aniversario de los brutales crímenes, Rodrigo dio por primera vez la cara en público. Por entonces ya era mayor de edad. Se organizó una concentración en Burgos para exigir respuestas. Allí acudió casi toda la familia, entre ellos Benito, hermano de Julia. Rodeado de micrófonos, aseguró: «La razón de que estemos aquí es la misma que la del año pasado. Tenemos un crimen muy grande,

muy grande y que no se ha resuelto todavía. Tenemos un asesino en la calle y queremos que lo pongan en la cárcel, simplemente, y que, con el apoyo de la sociedad y las fuerzas de seguridad, consigamos ese fin. El desconocimiento tan grande que tenemos nos tiene machacados. No sabemos por qué, la razón, si es que la ha habido, no tenemos nada. Tenemos un desconocimiento completo de los hechos que nos hunde. Queremos esclarecerlo para poder decir: «Ha pasado esto». Sabemos que tenemos tres muertos y nada más. Cierto es que la Policía está trabajando, tenemos constancia, tenemos mucho apoyo de la Policía, que va a hacer lo posible y lo imposible, pero es que queda mucho, por la dificultad del caso, o por lo que sea, porque esta persona asesina dejó pocas pistas».

Rodrigo rehuyó los micrófonos, pero sí subió a una plataforma y leyó un documento que llevaba previamente preparado. Escondió los ojos detrás de unas gafas de sol negras, es la imagen de la portada del libro. Si escucháis su discurso en Internet, da la sensación de que le tiembla la voz: «Las investigaciones no han dado el resultado esperado. Por eso estamos aquí, para reclamar justicia para esas tres personas asesinadas mientras dormían, mi familia. Una familia muy querida y apreciada, que de la noche a la mañana me fue arrebatada sin ninguna explicación y de la forma más cruel. Desgraciadamente, todas nuestras esperanzas se están desvaneciendo, aquellas que nos hicieron confiar en la labor policial y que tanto daño nos han causado. A pesar de ello no nos damos por vencidos y confiamos que el asesino sea castigado por las tres vidas que arrebató, aunque es imposible que pague por el daño que hizo, un asesino que sigue en libertad y que puede volver a matar. Queremos mostrar nuestro apoyo a la Policía y así lo estamos haciendo, pero también exigimos resultados, y para conseguirlos consideramos necesario el respaldo policial».

Al terminar, Rodrigo bajó del estrado y estuvo abrazando a familiares y amigos. Al final, se sintió acosado por la prensa y, rodeado de su familia, huyó por un callejón. Quizá ya sabía que él era un sospechoso más, quizá no, porque hablar con él es misión imposible. A lo mejor, por eso fue tan crítico con la labor policial, o simplemente porque se sentía frustrado por la falta de resultados: quería que le pusieran las esposas al asesino de su familia y todavía no habían encontrado las manos que engrilletar.

Pocos días después, su familia y él recibieron un sopapo en plena cara. El 28 de junio, el juzgado de instrucción número 2 de Burgos decretó el sobreseimiento provisional de la causa. Es decir, según Su Señoría, a pesar de todas las pesquisas realizadas durante los dos últimos años, no había elementos suficientes para señalar a nadie como presunto autor de los hechos. Es decir, no había indicios de peso para acusar a ningún sospechoso.

El triple asesino seguía en libertad, sin pagar por sus crímenes.

La frustración para toda la familia de Salvador y Julia debió de ser tremenda. Pero la historia no estaba acabada y todavía quedaban nuevas y sorpresivas revelaciones. Y sí, los grilletes acabaron en las muñecas de alguien, en las de Rodrigo, el Superviviente. La Policía lo detuvo y lo acusó de ser el autor del triple crimen de Burgos.

— . —

– 8 –

Los que sobreviven a una masacre compran muchas papeletas para ser sospechosos. Ha ocurrido así tradicionalmente. Siempre se suele cuestionar por qué los supervivientes han quedado con vida, ¿quizá porque están implicados? A Rodrigo no le ayudaron sus mentiras y contradicciones.

Tras el archivo judicial, la responsabilidad de la investigación recayó en dos agentes del Grupo Central de Homicidios de la Comisaría General de Policía Judicial con sede en Madrid. Estos agentes recibieron el encargo el 18 de septiembre del 2006. En apenas treinta días revisaron toda la documentación y colocaron a Rodrigo en la diana.

Un mes después, en octubre del 2006, lo llamaron por teléfono. Querían entrevistarse con él. No puso pegas, al revés, se mostró dispuesto a colaborar en lo que hiciese falta. Le pidieron que eligiese él el sitio del encuentro. La idea era transmitirle confianza y que el entorno, al ser su opción, no resultase agresivo o intimidador. Quedaron en el café bar El Paso, que está en el barrio de Pelequín en Orense.

Se saludaron, pidieron algo y finalmente le explicaron qué querían.

—Nos gustaría hablar contigo en profundidad.

—Sin problema, hasta las once de la noche puedo estar con vosotros —se ofreció el joven.

Comenzó la entrevista.

—Hablamos de las llaves de tu casa. ¿Quién tenía juegos?

—Mi padre. Tenía llaves del portal, la puerta, la cancela del garaje, el buzón, el trastero y la puerta del garaje. Las llevaba todas juntas en un llavero de la Caja Rural de Burgos. Mi madre también tenía, pero de menos sitios. También usaba un llavero de la Caja de

Burgos, con una bolita de color naranja que giraba. Antes de los crímenes mis padres le dieron una llave de la casa, solo de la puerta de la vivienda, a mis tíos José y Domitila, que eran vecinos del edificio.

Uno de los agentes iba apuntando en una libreta todos los detalles importantes de las respuestas de Rodrigo, mientras que el otro llevaba la voz cantante y el ritmo de la entrevista.

—¿Había más llaves del domicilio?

—Un juego que mi padre guardaba en La Parte de Bureba. Las dejaba siempre en casa del abuelo Joaquín. La puerta siempre estaba abierta. Allí casi nadie cerraba.

—¿Tu hermano y tú teníais llaves de la casa?

—No, nunca nos las dieron.

—¿Alguna vez alguien perdió algún juego de llaves de la casa?

—En el 2003, un año antes, cuando yo ya estaba en el colegio de los Jesuitas, mi madre me confesó que había perdido un juego.

—¿Por la noche echabais la cerradura?

—Siempre. Y la llave se quedaba puesta por el interior.

—Háblanos de las llaves del Audi de tu padre.

—Mi padre llevaba una sola en un llavero con el anagrama de la marca. En la casa de La Parte aparecieron otras dos llaves del Audi A6. Estas son las que yo tengo. Cuando estábamos en Burgos siempre dejaba el coche cerrado en el parking de casa. Sin embargo, en el pueblo no echaba la llave nunca. Nadie lo hacía.

—¿Qué objetos de valor solían llevar tus padres?

—No solían llevar nada. Mi padre no se ponía ni la alianza del matrimonio. Decía que le molestaba cuando estaba trabajando en el campo. Ni siquiera reloj. Llevaba uno de plástico negro.

—¿Y tu madre?

—Se colgaba una cadena de oro en el cuello con una medalla o un crucifijo, también de oro. En los últimos tiempos se ponía un anillo sello de oro con las iniciales «RB», las de mi nombre, Rodrigo Barrio. Era mío, un anillo que me regalaron en la primera comunión.

—¿Lo tienes localizado?

—No, no apareció entre las cosas que encontré en Verín. Sí otras joyas, pero esa concretamente no.

—¿Álvaro llevaba alguna joya encima?

—Solo una cadenita con un crucifijo. Todo de oro.

—¿Reloj?

—No.

—¿Tenían tus padres mucho dinero en casa?

—No, la verdad es que no. Una vez vi un millón de pesetas. Vamos, yo tengo claro que no fue un robo.

—Durante los registros no hemos encontrado ni la cartera ni el DNI de tu madre. ¿Sabes dónde podrían estar?

—Ni idea. Ellos acudían muchas veces a los bancos para hacer gestiones de compra de maquinaria o inversiones. Quizá se lo dejase olvidado en alguna sucursal.

—¿Y el carné de conducir de tu madre? Tampoco lo localizamos.

—Me quiere sonar que lo había perdido.

—¿Qué recuerdas del fin de semana en que mataron a tu familia?

—Salimos de Burgos el viernes y llegamos a La Parte de Bureba bastante tarde. El sábado, mi hermano y yo estuvimos con el tractor. Fue el día que la vi a ella hablando con Juan Pedro, que no

era nada habitual. Del domingo recuerdo menos. Solo que cuando llegamos a Burgos, sobre las siete de la tarde, nos pusimos todos a ver la televisión. A las ocho y media, mi padre me llevó a la estación de autobuses para que cogiera el de las nueve al colegio.

—¿Nada más?

—Bueno, sí. Es una percepción mía. Quizá me equivoque, pero noté preocupados a mi padre, mi madre y mi hermano. Preocupación, no enfado.

—¿Y eso?

—No tengo ni idea.

La conversación continuó. Le preguntaron por mil cosas más. Entre ellas, la distribución de las habitaciones de la casa de Burgos, si solía quedarse alguien a dormir… Incluso detalles como los desconchones que había en la pared para averiguar si estaban o los hizo el asesino durante el ataque. También si sus padres dormían a oscuras o con la persiana levantada. Nunca se sabe dónde puede estar el detalle que ayude a resolver el crimen.

—Un piso por encima de la casa de tus padres hay una azotea.

—Sí.

—Se llega muy sencillo, subiendo la escalera.

—Lo sé.

—¿Tú subes a la azotea?

—Bueno —dijo de forma dubitativa, alargando el silencio mientras pensaba la respuesta—. Creo que sí, que alguna vez he subido. Tres o cuatro veces, no más.

—¿Para qué subías? ¿Qué hacías allí?

—Me escondía para fumar y que no me vieran. Fumaba y fumo Chesterfield.

—¿Cómo accedías a la azotea?

—Sencillo, pasaba por encima de la cancela que separaba las escaleras de la azotea. Me llegaba a la altura de la cintura. Simplemente la saltaba.

Este momento despertó las suspicacias de los dos agentes que le estaban entrevistando. Lo dejaron constar en sus notas así:

Cuando por parte de los investigadores se le preguntó a Rodrigo sobre si subía a la zona de la azotea del domicilio familiar de Burgos, fue cuando él mostró un estado de nerviosismo patente y exagerado. Se le notaba muy incómodo con esa pregunta. A partir de ese momento empezó a tener prisa. Pidió terminar la entrevista y se dio por finalizado el encuentro a las siete y media de la tarde cuando en realidad había anunciado que se podía quedar hasta las once de la noche.

Durante la conversación en el café bar El Paso, Rodrigo señaló a dos posibles sospechosos.

Para él uno era el traumatólogo de la familia, Juan Pedro, de quien tenía muy mala opinión. Sugirió que la envidia pudo ser el móvil. Su segundo candidato fue Andrés Hernández, jefe de la biblioteca del colegio al que él asistía.

—Creo que a Andrés le intereso. A veces me abraza. También me visita a veces en mi habitación durante la madrugada. Eso no es normal. Siempre he pensado que su proceder tenía connotaciones sexuales. Vamos, estoy convencido de que él mató a mi familia.

Los agentes ni le preguntaban. Rodrigo iba solo.

—La noche del domingo, la del día del crimen, el 6 de junio del 2004, vi en el autobús que me llevaba al colegio a un tipo, era un exalumno del colegio. Lo reconocí porque a veces nos había puesto películas a los alumnos. Su actitud me pareció muy sospechosa. Por la noche me lo volví a encontrar en el colegio. Hablaba con Andrés

en actitud extraña. Tan extraña que yo salí sobre las doce de la noche de la habitación para ir al baño y los vi a los dos en la puerta de la habitación de Andrés. Cuando se percataron de que yo los miraba, los dos parecieron incómodos y se escondieron. Creo que el chaval también está implicado.

Los agentes hablaron con ambos, incluso con el joven, que negó haberse escondido con el hermano Andrés, y, como os he dicho, esta línea de investigación no prosperó porque no tenía peso.

Sin embargo, la entrevista sí sirvió para algo. Los agentes regresaron a Madrid con la convicción de que Rodrigo era el asesino. De forma oficial, pocos días después, el Superviviente se convirtió en sospechoso.

Este súbito quiebro no fue el único que ocurrió aquellos meses. En enero del 2007, la Policía regresó al piso de Burgos para una nueva entrada y registro. Recogieron varias colillas de la azotea que estaba un piso por encima de la casa donde se habían cometido los asesinatos. Recordaréis que allí habían encontrado, al principio, una huella idéntica a las que había dejado el asesino en la casa. Esa huella no tenía marcas de sangre, quedó marcada sobre el polvo, lo que vino a indicar que el criminal estuvo allí antes de acuchillar a los tres miembros de la familia Barrio.

Después entraron en la vivienda, en la escena del triple crimen, y se quedaron pasmados. Pese a que había un precinto policial en la puerta, alguien había entrado en el domicilio.

Se percataron por varias razones que paso a enumerar:

-La puerta de la habitación del matrimonio quedó abierta meses antes en la última inspección ocular, en noviembre del 2006. La encontraron abierta.

-Todos los inodoros, bañeras, lavabos y el fregadero quedaron secos porque se cortó el agua con la llave de paso, sin embargo, ese día comprobaron que en el fondo de un inodoro había agua. Daba la sensación de que alguien había usado el váter.

-Justo encima de la cisterna del inodoro quedó depositado un neceser, que había sido trasladado a un armario de color blanco que estaba en el mismo cuarto de baño.

-El armario de la habitación de Rodrigo y Álvaro había quedado completamente abierto y esta vez lo encontraron parcialmente cerrado.

-Dentro de ese armario había un paquete de la marca Chesterfield escondido; pero aquel día los agentes comprobaron que había desaparecido.

Era obvio que alguien con llaves había estado en el interior de la casa sin permiso. ¿Había regresado el asesino a la escena del crimen? ¿Con qué intención? ¿Quiso recrearse en su obra?

Los agentes, sinceramente estupefactos, hablaron con el juez y le pidieron permiso para colocar cámaras en el interior de la vivienda. Si un desconocido se había saltado el precinto una vez, ¿quién diría que no lo volvería a hacer? Quizá así consiguieran resolver el caso.

Su Señoría, también turbado por el allanamiento, autorizó a la Policía para que colocara cámaras en el interior del domicilio, por si al intruso se le volvía a ocurrir colarse dentro.

— . —

Con el paso de los meses, los dos policías del Grupo de Homicidios de la Comisaria General de Policía Judicial con sede en Madrid emitieron un abultado informe con fecha de abril del 2007. Acusaban a Rodrigo de ser el asesino de sus padres y hermano. Lo primero que hicieron fue tratar de delimitar el móvil del crimen y barajaron cinco posibles hipótesis.

La primera:

Una deuda, que alguna persona pudiera tener con los fallecidos, puesto que la situación económica de estos descarta a priori que fueran ellos quienes la hubieran adquirido.

La segunda:

El robo, principalmente por el hecho conocido de que Salvador había adquirido una cosechadora días antes de su fallecimiento, pero no siendo del conocimiento de muchas personas el hecho de que con fecha 04-06-2004 efectuó el pago de la misma a través de una trasferencia bancaria al concesionario ARCASA MOTOR, por un importe de 102.161,51 €, con lo que quedó pagada en su totalidad.

La tercera:

La envidia, que podría haber levantado Salvador Barrio en personas de su entorno más próximo por la buena situación económica de que gozaba tanto él como su familia, por cuyo motivo alguna o algunas personas hubieran decidido acabar no sólo con su vida, sino con la de su familia, de la que

únicamente se salvó el hijo mayor, Rodrigo, quien en el momento de producirse los hechos había de encontrarse en un internado en la localidad de La Aguilera (Burgos), en donde cursaba sus estudios.

La presencia de la expresión «había de encontrarse» denota duda. En mi opinión, para los investigadores Rodrigo era ya el principal sospechoso.

La cuarta:

La venganza, en este caso y a la vista de la vida que hacía la familia Barrios Dos Ramos, tendrá su origen en algún motivo difícil de detectar, bien por encontrarse muy oculto o por ser muy lejano en el tiempo.

La quinta:

El odio, generado por una aversión excesiva que sólo puede aplacar quien lo padece, con la muerte de las personas a las que desea semejante mal, lleno de ira y encono, que indicaría que la persona que lo sufre padecería un desequilibrio psíquico grave.

Dentro de ese voluminoso informe se incluyen numerosas entrevistas. Tras el encuentro con Rodrigo en el café bar El Paso, los responsables de las pesquisas viajaron a Galicia, a entrevistarse con los hermanos de Julia. Allí es donde se habían llevado a Rodrigo a vivir tras la muerte de sus padres y hermano.

—Mi hermana Julia era muy inteligente, pero desconfiada —la definió Gloria—. Hablé con ella el fin de semana que los mataron. La noté menos comunicativa que otras veces.

—Yo tenía una buena relación con mi hermana —contó Remedios —. También con Salvador. Julia no hablaba nada bien de Juan Pedro. Decía que era un abusón y que se aprovechaba siempre de su marido. Antes de morir, mi hermana estaba muy preocupada por Rodrigo. El niño le había salido torcido. En el colegio iba fatal y, encima, le había pillado pintando cruces gamadas, todo tipo de simbología nazi y otros dibujos de corte racista. Estaba muy molesta porque a ella no le gustaba nada ni pensaba así. Me contó que se lo había reprochado y que habían discutido por esa razón.

Los investigadores descubrieron con este testimonio que Rodrigo no se había abierto completamente y que había dejado en la oscuridad las zonas de su personalidad más cuestionables.

—Después de enterrar a los fallecidos —continuó Remedios—, toda la familia decidimos que Rodrigo abandonara Burgos. Principalmente por su seguridad. No sabíamos si irían a matarle a él también. El chico, además, tenía miedo y rechazaba quedarse en la ciudad. Se vino a vivir conmigo y con mi familia. Al principio se adaptó medianamente bien, pero poco a poco fue aflorando su verdadera personalidad. Tenía una actitud anárquica, sin respeto a las mínimas normas de convivencia. Según pasaban los días, se iba acrecentando. No podía con él, así que, a los seis meses, decidimos que se fuera a vivir con la tía Concepción. Creíamos que con ella podía vivir en mayor armonía.

Seis meses de convivencia daban para mucho, así que los policías le pidieron que les contase más detalles del tiempo que había vivido el Superviviente con su familia.

—Con quien más relación tenía era con mi hija Nuria. A ella Rodrigo le contó que en el colegio había un chico de ideología pronazi y que tenía en su casa recortes y fotos de personas degolladas.

Otra de las cuestiones sobre las que incidieron los agentes era sobre si Rodrigo tenía o no llaves del domicilio. Les costaba creer que con dieciséis años sus padres no se las hubieran dado.

—En junio del 2003, mi marido, mi hija y yo estuvimos durmiendo con ellos en la casa de Burgos. Eran las fiestas de San Pedro.

Durante esos días, Rodrigo y Nuria salieron una noche a la verbena. Cuando regresaron de madrugada, Rodrigo abrió el portal y la puerta de la casa con las llaves que tenía de la vivienda.

A los investigadores se les encendieron las alarmas. ¿Por qué Rodrigo había mentido? Qué sentido tenía engañarles salvo que…

—Hablen ustedes con mi hermana Concepción —los animó Remedios—. Ella me contó que Julia le había dicho que Rodrigo había perdido las llaves de casa poco antes de los crímenes.

Así lo hicieron.

—A mediados de mayo del 2004, poco antes de los asesinatos —los situó Concepción—, estuve con mi marido en La Parte de Bureba y en Burgos. El domingo fuimos a la ciudad y mi hermana nos invitó a quedarnos en su casa. Solo estuve esa vez allí. Vi muy bien a Julia, animada y con buen aspecto. Me confesó que estaba más cómoda en Burgos que en el pueblo. Álvaro era un poco al revés. Le gustaba la ciudad, pero era más feliz en La Parte. Era muy abierto, todo lo contrario a Rodrigo.

Su relato incluyó un detalle del que los investigadores ya habían oído hablar. Las llaves de Rodrigo.

—Recuerdo que aquel domingo Julia y yo acompañamos a Rodrigo andando hasta la estación de autobuses para que fuera al colegio. Mi sobrino, de repente, dijo: «Mamá, me he dejado el móvil en casa». Y ella respondió: «Hijo, tienes una cabeza que no sé yo. El otro día perdiste las llaves de casa y ahora te has dejado el móvil».

A los policías la afirmación les confirmaba que Rodrigo mentía y los reforzaba en sus sospechas.

—Cada verano —siguió narrando Concepción—, Julia se instalaba en Queirugás, aquí en Orense. Nos visitaba siempre con los dos niños. Se quedaban dos meses y medio aproximadamente. Salvador solo venía para las fiestas, que eran las del 24 de agosto, y ya se establecía aquí durante unos quince días. Después regresaban todos a Burgos. En el verano del 2004, estaba planeado que Rodrigo no viniera a Galicia. Se iba a quedar en La Parte con su padre,

trabajando con la cosechadora vieja. Así lo habían decidido sus padres.

¿Estaba sugiriendo Concepción que Rodrigo podía estar enfadado porque sus padres lo habían obligado a trabajar en verano por sus malos resultados escolares? ¿Eso podía haberlo enfadado mucho? ¿Tanto como para matarlos a todos?

—Rodrigo es muy desconfiado, como su madre —confirmó Concepción—. Fíjense en el detalle. El chalé de sus padres está frente al mío. Pues no nos deja las llaves. Hay veces en las que me siento a hablar con él y una vez me contó que él era de lo mejor que había en el colegio de La Aguilera. Muchos de sus compañeros saltaban la valla del centro y se escapaban.

¡¿Los adolescentes podían escaparse del colegio?! El centro educativo no parecía disponer de mucha seguridad.

—Antes de los crímenes, vi un escrito de Rodrigo en el que, con muchas palabrotas, se metía con el cura Andrés. Decía cosas como: «El hijo de puta del cura me ha dicho que mañana tengo que ir al psicólogo». Había más frases, todas similares, despectivas e insultantes. Rodrigo me llegó a contar, antes de las muertes, que en el colegio había entrado un psicólogo y que le entregó un cuestionario. Tenía preguntas extrañas sobre su familia. Entre otras cosas le preguntaban si sus padres le querían, a quién querían más, a su hermano Álvaro o a él, y cosas similares. Ya después de los crímenes, un día Rodrigo me espetó: «Vosotros no sabéis lo que es vivir con miedo, sin poder confiar en nadie». Pero eso me choca, porque luego coge el quad a las dos de la mañana y se va solo por el monte. Claro, mi familia y yo nos preguntamos: ¿dónde está ahora el miedo?

Por otro lado, Concepción corroboró lo que ya les había avanzado Remedios.

—Rodrigo hace lo que le da la gana. No colabora nada en casa. Se lo tenemos que dar todo hecho. Se salta todas las normas de convivencia. Muchos días no quería ni levantarse de la cama para ir a estudiar. Me siento muy maltratada psicológicamente por él. Las cosas están muy mal.

Teresa, otra de las hermanas de Julia, también aportó a los investigadores datos relevantes.

—Salvador y Julia eran muy desconfiados. Mi hermana tenía mucho apego a Galicia y a su familia de aquí, y vivir tan lejos le había causado alguna depresión. Ellos eran muy austeros. Solo se gastaban dinero en la maquinaria del campo, en tierras y en la casa que habían construido aquí. Álvaro, el pequeño, fue un niño prematuro. Estuvo al borde de la muerte tras nacer. Necesitó cuidados especiales, lo que hizo que toda la familia se volcara en él. Tenía algo de dislexia y le costó mucho aprender a leer. Rodrigo, por su parte, siempre fue un mal estudiante. Por eso, cuando Salvador compró la nueva cosechadora, ella estuvo más conforme de lo que cabía esperar. Pensó que la nueva maquinaria podía ser una salida profesional para su hijo mayor, porque iba fatal en los estudios. Sabía que la cosechadora la ataba aún más a Burgos y la separaba de Galicia, pero su hijo iba primero. Ah, y una cosa más. No sé si será importante. El domingo, horas antes de los crímenes, Rodrigo me contó que Juan Pedro, el médico, estuvo llamando a su padre de forma reiterada y que Julia le dijo que no lo cogiera. Ella le tenía bastante ojeriza. Creía que era mala persona.

Los policías decidieron desplazarse al colegio donde cursaba estudios el Superviviente. Querían comprobar con sus propios ojos si resultaba sencillo escaparse del colegio sin que nadie lo viera. Tras un examen sobre el terreno y hablar con los responsables del centro, concluyeron:

El colegio es un recinto completamente abierto, sin ningún tipo de barreras arquitectónicas, y a unos cincuenta metros de la carretera comarcal. Al interior del centro escolar se accede por dos puertas. Una es la principal, destinada para los hermanos de la comunidad religiosa, los profesores y las visitas. La segunda de las puertas situada a la derecha de la anterior es la que utilizan los alumnos. Las dos puertas habitualmente se cierran cada noche sobre las 21.30 horas aproximadamente, abriéndose por las mañanas sobre las 8.30 horas, si bien en alguna ocasión esas puertas pueden quedar abiertas de manera excepcional, principalmente por despiste. Además de las entradas y salidas naturales para ello, del centro se

puede salir tanto por la parte delantera como trasera, por cada una de las ventanas de la planta baja, situadas aproximadamente a un metro del suelo.

Analizaron otro aspecto: la iluminación. Se dieron cuenta de que la parte trasera del edifico no tenía luz alguna. Cualquiera podría haber salido por ahí sin que lo vieran. En la parte delantera apenas había tres farolas y, en el camino que unía el colegio con la carretera, disponía de alumbrado, pero solo se encendía excepcionalmente. En el interior de colegio la norma era que, a partir de las once y media de la noche, los alumnos debían estar en sus habitaciones, durmiendo. En los pasillos quedaban encendidas solo unas pequeñas y tenues luces de emergencia. La escalera central tenía otra lámpara, de reducido tamaño, pero, por lo general, estaba siempre apagada.

En la cabeza de los investigadores, cada vez se hacía más sólida la idea de que Rodrigo podía haber asesinado a sus padres y a su hermano. Estaban convencidos de que su alma era oscura y tenía motivos y la oportunidad para llevar a cabo el triple crimen. Además, era el máximo beneficiario de la muerte de toda su familia. Recibiría toda la herencia:

1. Un piso en Burgos.

2. Una casa en La Parte de Bureba (Burgos).

3. Un chalé en Verín (Orense).

4. Una nave industrial en Briviesca (Burgos).

5. Dos naves en La Parte de Bureba (Burgos).

6. Bienes rústicos en La Parte de Bureba (Burgos).

7. Diversa maquinaria agrícola, dos cosechadoras, dos tractores, un destripador, etcétera.

8. Diversos bienes bancarios en acciones y dinero efectivo.

9. Dos vehículos.

Los agentes calcularon que, si a todos esos bienes se les sumaba el dinero de los bancos, más las inversiones y el cobro de los seguros por fallecimiento, Rodrigo se embolsaría una cifra superior al millón de euros. Tenía el móvil y la posibilidad.

La idea la tenían clara, había que acumular el mayor número de indicios que sostuvieran la imputación. Para no tener que solicitar al juez una nueva orden de entrada y registro, le pidieron a Rodrigo que los dejase entrar en el chalé de sus padres en Queirugás, en Orense. Él lo autorizó y junto a Benito, el único hermano varón de Julia, acompañó a los agentes en su recorrido por el interior de la edificación.

Localizaron una caja de caudales de color verde. La cerradura estaba forzada. Los dos policías la abrieron para ver qué había en su interior. Sacaron, entre otras cosas, el sello de oro con las iniciales «RB», el que, según Rodrigo, siempre llevaba su madre.

—¡Anda, mira dónde estaba el anillo que llevaba mi madre y que no aparecía! —exclamó Rodrigo de repente.

Siguieron sacando objetos de la caja. Una de las últimas cosas fue un pequeño trozo de papel escrito con bolígrafo de color azul por ambas caras. Le preguntaron con la mirada y el joven respondió.

—Lo escribí yo —soltó Rodrigo—. Apunté todas las joyas que había. Forcé yo la cerradura después de los asesinatos. Quería saber qué había dentro y como no tenía llave tuve que romper el mecanismo.

A los agentes aquello les encendió todas las alarmas y lo dejaron por escrito en sus notas:

¿Por qué motivo el 07-11-2007, cuando los investigadores se entrevistaron con Rodrigo en el café bar El Paso de Orense, éste les

dijo que últimamente su madre se ponía un anillo sello de oro con las iniciales «RB» y que no había aparecido entre las joyas que sus padres tenían en la casa de Verín?

¿Por qué motivo el 21-11-2007, en la inspección ocular en la vivienda de Verín, cuando es encontrado por los investigadores el anillo sello de oro con las iniciales «RB», Rodrigo se muestra sorprendido por su hallazgo, cuando en la misma caja de caudales se encontró una lista de joyas que Rodrigo dijo estaba hecha por él, y entre otras anotadas, aparece el sello de oro con las iniciales «RB»?

Si, como dijo Rodrigo, fue él quien abrió la caja de caudales que estaba en la casa de sus padres en Verín, si fue él quien la forzó para ver lo que había en su interior, y si también fue él quien hizo la lista de las joyas que contenía la caja, entre las que aparece el sello de oro con las iniciales «RB», parece palmario que si alguien sabía dónde estaba el anillo con las iniciales «RB» era Rodrigo Barrio.

—Si es inocente, no se entiende por qué mintió —defiende Adolfo Taboada, abogado de las hermanas y Benito, el único hermano varón de Julia—. Es obvio que engañó a la Policía. El anillo lo llevaba puesto su madre siempre. La última vez que estuvo en Galicia lo llevaba puesto. El anillo se marchó con ella a Burgos. ¿Le desapareció del dedo el día del crimen y apareció por arte de magia en el chalé de la familia en Verín? ¿Por qué lo ocultó Rodrigo? Para mí está muy claro.

Durante los siguientes meses, los agentes quisieron terminar de aquilatar la investigación contra Rodrigo. Acudieron al concesionario oficial de Audi en Burgos. Allí había comprado Salvador su coche. Querían saber cuántas llaves del vehículo le habían entregado al patriarca cuando lo adquirió, si se había hecho alguna copia más y si tenían un documento del historial del Audi. El

gerente del concesionario les entregó un informe en el que solo constaban tres entradas del vehículo en el taller por varias reparaciones, todas en 1997. No aparecía reflejado en el historial que se hubiera hecho ningún duplicado de la llave. El coche de Salvador Barrio había sido matriculado y vendido en diciembre de 1996 y, como la ley solo exigía en ese momento conservar la documentación tres años, el expediente de entrega había sido destruido. Eso complicaba saber con exactitud documental cuántas llaves del coche le habían proporcionado en la adquisición. La respuesta se la dio el jefe de ventas.

—Por norma habitual los coches de nuestra marca son entregados con dos llaves. En el caso de que el propietario quiera una tercera copia, se la hacemos y queda apuntada en el historial del vehículo, junto con las reparaciones.

Blanco y en botella, pensaron los investigadores. Si el coche estaba aparcado en el garaje de Burgos la noche del crimen y Rodrigo tenía las dos llaves del vehículo, solo cabía una posibilidad: él asesinó a su familia y, al acabar, se llevó, además del anillo con las siglas «RB», las llaves del coche. Al menos el juego con el que su padre había conducido hasta Burgos.

Había un detalle más. Según las diligencias, durante el registro de la casa de La Parte de Bureba, en la que estuvo presente Félix, hermano de Salvador, los agentes solo dieron con una llave del Audi A6. La segunda que Rodrigo dijo haber encontrado en el pueblo, ¿cuándo y dónde la encontró?, ¿por qué no fue localizada en el exhaustivo registro?, ¿realmente estaba allí o, como creían los investigadores, se la llevó de la escena del crimen?

Los responsables del concesionario describieron con detalle las dos llaves que se entregaban: una llevaba una pequeña luz y se activaba apretando un botón situado en una de las caras de la carcasa de plástico que revestía la llave. La otra era igual, pero sin luz. La marca Volkswagen Audi confirmó que se entregaban dos llaves con el coche, que en ningún concesionario de la red de Audi en España se había hecho una copia de la llave del vehículo, pero que desconocían si alguien ajeno a la red estaba capacitado para realizar duplicados de la llave del Audi A6.

La comunicación dice así:

En el momento de la entrega, el cliente siempre recibe dos llaves con la etiqueta y con el número del código mecánico. No obstante, respecto al vehículo en cuestión, le remitimos al concesionario oficial Automoba de Burgos, ya que fue quien realizó la entrega. No consta en nuestra red de Volkswagen Audi España que se haya hecho duplicado alguno de la llave del vehículo en cuestión.

—Rodrigo, ¿cuántas llaves tenía tu padre del Audi? ¿Te acuerdas? —le preguntaron los investigadores.

—Sí, tenía tres, yo tengo dos de ellas.

Este era, sin duda, el principal indicio contra Rodrigo. El más sustancial. Los agentes enumeran otros, como, por ejemplo, que conocía la casa y sabía moverse por ella sin luz y que tenía llaves del domicilio. Basaron sus afirmaciones en los numerosos testimonios de testigos que afirmaban que disponía de un juego. Algunas de esas declaraciones ya os las he contado. También usaron el anillo con las siglas «RB» como indicio. Si siempre lo llevaba la madre, ¿cómo llegó al chalé de Queirugás? El tamaño del pie del Superviviente fue otro. Según los investigadores, coincidía con el tamaño de la huella que el asesino dejó en la escena del crimen, un 44. Y sus mentiras, que las hay, algunas burdas, también se esgrimieron como indicios. Seguro que habréis reparado en que, en la declaración del hospital, Rodrigo dijo que no notó a su padre preocupado, sin embargo, posteriormente, aseguró que sí, no solo él, también su madre y su hermano. Si analizáis sus declaraciones en profundidad hallaréis más distorsiones.

Pero sigamos con la narración. El principal problema de los investigadores era situar a Rodrigo en la escena del crimen, ya que, en teoría, esa noche, se encontraba a ochenta kilómetros de distancia, en el colegio en el que vivía de interno. ¿Cómo hizo para desplazarse, cometer el crimen y volver sin que nadie lo viera? Se trata, sin duda, de la parte más débil de la investigación. Aunque lo

buscaron, no pudieron encontrar a ningún testigo que observara como abandonaba el colegio, ni que lo situara viajando hacia Burgos o de regreso, ni que lo viera en la ciudad. Nada. Para resolver este espinoso asunto, en el informe que presentaron a Su Señoría, los agentes hicieron referencia a una especulación del propio Rodrigo, la que verbalizó cuando señaló como sospechoso al hermano Andrés. Dijo:

Salir del colegio sin que nadie te oiga ni te vea es muy fácil, y en lo que respecta a cómo pudo desplazarse a Burgos, pienso que lo más probable es que pudiera coger alguno de los coches de los que disponen los curas en el colegio, salir de allí a altas horas de la madrugada y, después de cometer el delito, regresar nuevamente al colegio antes de que los alumnos y los curas nos levantáramos.

Otro de los indicios que esgrimieron contra Rodrigo fue su perfil psicológico. Afirmaban los responsables de las pesquisas que Rodrigo tenía mala relación con sus padres, que estaba a disgusto en casa, que se había enfadado porque no iba a ir de vacaciones a Galicia, sino que se iba a quedar en La Parte trabajando con la cosechadora, que sus dibujos eran agresivos, refiriéndose al de la guillotina, la horca y el cadáver ensangrentado, que por el número de puñaladas el móvil era pasional, que encajaba con el perfil de una persona llena de ira y odio…

Luego hubo quien llegó a afirmar que padecía el trastorno del príncipe destronado. Simplificándolo mucho, que odiaba a sus padres porque preferían a su hermano antes que a él.

Los agentes informaron a la Fiscalía de que el sospechoso de sus pesquisas era el superviviente de la familia Barrio. El 15 de mayo, el juez de menores decretó el secreto de sumario y anunció que se incoaba un expediente contra Rodrigo Barrio, en el momento de los crímenes, menor de edad. Menos de un mes después, la Policía detuvo al joven. Los agentes lo entregaron a la Fiscalía de Burgos. El miércoles 13 de junio del 2007, el representante del Ministerio Público solicitó al juez que, de inmediato, como medida cautelar, lo

internaran por un mes en un centro de régimen cerrado. El Equipo Técnico y la Unidad de Intervención Educativa del juzgado apoyaron el internamiento.

Un día después, el jueves, la jueza doña María Antonia García, tomó declaración a Rodrigo. El joven le explicó a Su Señoría que era inocente y que nada tenía que ver con la muerte de su familia. Sin embargo, la magistrada ordenó su ingreso en un centro de menores. Lo justificó, entre otros argumentos, con este:

El Ministerio Fiscal basa la petición de medida cautelar fundamentalmente en el riesgo que existe de eludir u obstruir la acción de la justicia, ya que, estando pendientes de practicar determinadas diligencias de prueba, en concreto las entradas y registros, su finalidad podría verse frustrada si se le deja al joven en libertad. Además, pone de manifiesto que la medida resulta de interés para el joven y ello porque de esta forma se asegura su custodia y su propia defensa. Por su parte la representante del Equipo Técnico, con base a la breve entrevista que se tuvo con el joven y sin perjuicio de un estudio más pormenorizado, se mostró de acuerdo con la adopción de la medida cautelar interesada por el Ministerio Publico, incidiendo en el hecho de que esta medida es necesaria para el propio interés del joven, que manifiesta sufrir estrés postraumático y depresión —sin medicar hace tres días — y en cierto modo para evitar la presión social y familiar a la que puede verse sometido. En parecidos términos se manifestó la representante de la Unidad de Intervención Educativa, incidiendo en que la medida era necesaria para garantizar la propia seguridad del joven.

Y Su Señoría, además, aseguró:

Efectivamente existen en estos momentos unos indicios de la participación del joven en los hechos que pueden y deben ser investigados.

A continuación, enumeró los indicios que había contra Rodrigo:

En concreto cabe decir, por lo que se refiere a los indicios, que cabe señalar que las circunstancias en que se produjo el crimen (sin forzamiento de la puerta de entrada y sin que desapareciera objeto alguno del interior de la vivienda), la ausencia de huellas genéticas en el domicilio y las significativas contradicciones en que ha incurrido el único superviviente de la familia a la hora de explicar, en ocasiones espontáneamente, determinadas circunstancias relativas no solo a su familia, sino también a los hechos, tanto por lo que se refiere a la posesión de determinados objetos que dice tener, como por ejemplo las dos llaves del coche Audi A6, que era de su padre, y cuya llave sorprendentemente no apareció en el domicilio donde tuvieron lugar los asesinatos, estando el coche aparcado en el parking de la vivienda, encontrándose sólo una de las llaves en el otro domicilio burebano de la familia, como por lo que se refiere a la forma y al autor de los asesinatos (proporcionando hipótesis sobre cómo pudieron realizarse los crímenes y quién pudo realizarlos). Por ello se considera la medida cautelar de internamiento como idónea, proporcionada y necesaria.

Quedaba un nuevo giro en esta historia. Uno de muchos.

El domingo, solo tres días después de haber ordenado su ingreso en un centro de menores de régimen cerrado, Su Señoría se rectificó a sí misma y puso en libertad a Rodrigo Barrio.

¿Qué ocurrió en esas vertiginosas setenta y dos horas para que la magistrada cambiase de opinión? ¿Por qué decidió poner en libertad al principal sospechoso?

— . —

– 10 –

La noticia de la detención de Rodrigo saltó inmediatamente a los medios de comunicación: televisiones, radios y periódicos. He elegido una noticia de un diario que se publicó al día siguiente de la detención, el 14 de junio del 2007, para ilustrar con un ejemplo cómo trascendió la información a los medios del país:

Titular:

Detienen a un joven de 19 años acusado de matar a toda su familia hace tres años en Burgos.

En el texto, el autor escribe:

Caso cerrado. El asesino de un matrimonio burgalés y del menor de sus hijos el 7 junio de 2004 es el mayor de los vástagos, que entonces tenía sólo 16 años. Aquel suceso que conmocionó a la opinión pública por su brutalidad fue resuelto el martes, tres años después, con la detención en Ourense del parricida, Rodrigo. Sin embargo, persiste la incógnita de por qué se ensañó de esa manera con sus familiares.

El presunto asesino, que pasará en las próximas horas a disposición de la Fiscalía de Burgos, mostró en el momento de su detención la misma sangre fría de la que hizo gala en los días posteriores al triple homicidio, cuando encabezó las concentraciones ante cientos de ciudadanos que clamaban justicia en la Plaza Mayor de Burgos.

«El trabajo policial ha supuesto uno de los mayores retos en investigación criminal de los últimos años en España», según

informó la Dirección General de la Policía. El Grupo de Homicidios de la UDEV Central ha trabajado durante 36 meses sin descanso para esclarecer lo que ocurrió aquella noche. Las víctimas eran un matrimonio, de 53 y 47 años, y su hijo de 12 años. El agresor no forzó la puerta de entrada a la vivienda, no dejó rastro de su presencia en el lugar ni fue visto por ningún vecino del inmueble (…)

El presunto parricida prestará declaración ante el juez que instruye el caso en Burgos para determinar la causa del terrible crimen y rememorar todos los pasos que dio para apuñalar a su padre, después a su madre y por fin a su hermano pequeño. Fuentes de la investigación señalaron que la Policía tiene toda la información sobre las circunstancias en las que fallecieron las tres víctimas, pero aún se desconoce el motivo que provocó la reacción del adolescente. Desde hace tres años, una de las hipótesis de la investigación se centró en el entorno de la familia y, concretamente, en el joven Rodrigo. Casualmente, el día del crimen llegó tarde al centro en el que estaba internado.

Rodrigo asistió a los funerales de sus padres y su hermano. Pero, además, tuvo el atrevimiento de participar en los actos de repulsa contra el crimen convocados por los vecinos de Burgos. Aquellos días de junio de 2004 irrumpió en la Plaza Mayor con un arrojo impropio de su edad, porque entonces sólo tenía 16 años. El joven, escondido tras unas gafas oscuras y consolado por el alcalde de Burgos, Juan Carlos Aparicio, tuvo la sangre fría de leer un comunicado en el que exigía responsabilidades por el brutal crimen.

Lo cierto es que los actos a los que se refiere la noticia tuvieron lugar el año 2006, es decir, cuando Rodrigo ya había cumplido los dieciocho años, tal y como he relatado anteriormente, no en el 2004 como cuenta el texto.

A pesar de la lapidaria frase con la que comienza la crónica, el caso ni de lejos había quedado cerrado. Tal y como os he avanzado en el capítulo anterior, Rodrigo, días después de publicarse la noticia, quedó libre. Lo que ocurrió en esas frenéticas horas para cambiar la percepción de Su Señoría fue que el principal indicio contra el

Superviviente quedó desmontado: las llaves del Audi A6. He de confesar que no he logrado averiguar qué pasó, cómo pudo ocurrir algo así, ni de quién fue el error, pero los trabajadores del concesionario de Audi que, según los investigadores, les habían dicho que solo se entregaron dos llaves cambiaron de opinión y ante el juez contaron otra cosa.

—Nosotros damos tres llaves al comprador en el momento de la entrega del vehículo —confesó José, el jefe de ventas del concesionario—. Las tres son rígidas. Una de ellas tiene una pequeña lamparita. La segunda es igual que la primera, pero sin luz. La tercera es la que llamamos llave de taller. Esta tercera tiene dibujada en la carcasa una llave inglesa en color blanco. Las dos primeras realizan todas las funciones, mientras que la llave de taller arranca el vehículo y abre las puertas, pero no la guantera ni tampoco el maletero.

Su testimonio fue ratificado por Josep, el director posventa del concesionario.

—En principio se daban tres llaves. Dos de ellas eran idénticas salvo por la luz, la tercera era diferente porque no abría el maletero y la guantera.

Lo siguiente que hizo Fiscalía fue consultar a Audi España. Tampoco he logrado averiguar el porqué del cambio de opinión, pero, de repente, lo de que solo proporcionaban dos llaves quedó en agua de borrajas.

—Se entregan cuatro llaves: dos principales, una de taller y una de emergencia. Una de las dos principales tiene una luz. No es posible que se entregara al comprador solo una llave normal y otra de avería.

Porque las llaves que le encontraron a Rodrigo fueron precisamente esas. Una normal, pero sin lámpara, y otra de avería, que, como comprobaron, no abría ni guantera ni maletero. Es decir, Salvador Barrio, con toda la lógica, usaba la principal, la que tenía la luz incorporada, que es la que desapareció de la casa de Burgos y que nunca ha sido localizada. ¿Qué significaban estas nuevas revelaciones? Para el fiscal estaba claro:

La prueba denominada directa, la que lleva a los investigadores a incriminar a Rodrigo, queda completamente desvirtuada. De las dos llaves que tiene Rodrigo, una se encontró en la caja fuerte de La Parte de Bureba, la otra es la llave avería.

En ese mismo documento se desvirtúan uno por uno todos los indicios aludidos por los investigadores para inculpar a Rodrigo del triple crimen. El fiscal los califica de hipótesis de trabajo, razonables, pero solo eso. Reconoce que el Superviviente ha mentido en ocasiones, pero no otorga valor probatorio a esas contradicciones.

Son muchos los argumentos de la Fiscalía, de los que solo voy a destacar uno más, lo que dice respecto al anillo con las iniciales «RB»:

Si bien parece que ese anillo con las iniciales «RB» era el que solía llevar Julia Dos Ramos, no consta que lo llevara el día de los hechos.

Dos años después de la detención, en noviembre del 2009, el fiscal solicitó que la acusación sobre Rodrigo se sobreseyese de forma provisional y que se archivase la causa.

El juez así lo decidió.

Rodrigo quedaba libre de mácula oficialmente. No así en otros muchos frentes. Una cosa es lo que diga la Justicia y otra lo que creen los afectados. La familia de Julia en Galicia siguió convencida de su culpabilidad. También lo creen los antiguos investigadores del caso y el comisario de la UDEV Central de aquella época, Ángel Galán, que una vez jubilado ha defendido en diferentes foros su convicción de que acertaron al detener a Rodrigo. Él sigue persuadido de que el Superviviente fue el autor del triple crimen.

Yo también lo creí en un principio, pero me empecé a plantear otras posibilidades cuando recibí la llamada de un amigo. Había sucedido algo nuevo. Así ocurrieron los sorprendentes hechos que os paso a relatar.

— . —

SEGUNDA PARTE

– 1 –

Año 2011

El día estaba claudicando, pero a las nueve de la noche de un mes de agosto la luz no había cedido todavía. Las sombras no tardarían en cubrirlo todo. Sin embargo, cuando el coche paró durante unos segundos en el cruce, junto a los frontones, la visibilidad todavía era buena. El conductor miró a izquierda y derecha. No venía ningún coche por ninguno de los dos lados. Al fondo, a unos doscientos metros de distancia, vio una figura andando por la cuneta del carril contrario. Se dirigía hacia donde él estaba. La reconoció al instante. Caminaba sola, como solía hacer cada tarde al regresar de la huerta a su casa. A pesar de sus ochenta y cuatro años, avanzaba a buen ritmo.

El conductor, lleno de ira y de ganas de venganza, no dudó. Aceleró a fondo y saltó a la antigua carretera nacional. El pedal del acelerador apretado contra el suelo, y la mano ágil para cambiar de marcha. Primera, segunda, tercera… Sesenta, setenta, ochenta metros… Se fue aproximando. Cuarta… Agarró el volante con fuerza. Doscientos metros. Entonces enfiló hacia el carril contrario, invadió la cuneta y golpeó brutalmente a la anciana. Ocurrió tan de repente que ella apenas debió de tener tiempo siquiera de darse cuenta de lo que se le venía encima. La violencia del impacto fue tal que las rodillas de Rosalía se partieron al chocar contra el morro del vehículo: las rótulas se quebraron y los ligamentos se desgarraron. El cuerpo se empotró contra el capó y el parabrisas. Las costillas se astillaron, la vena aorta explotó y el corazón se rajó. El conductor no frenó en ningún momento. Buscaba ese resultado. Matar. Con el volante firme, sin perder el control a pesar del impacto, aceleró aún más y por centímetros evitó salirse de la calzada. Rosalía, ya muerta, salió despedida desde el capó a la cuneta. Allí se desparramó en el suelo.

Unos quinientos metros carretera arriba, en la dirección en la que circulaba el vehículo, se arraciman al borde de la general las casas de un pueblo llamado La Parte de Bureba, en Burgos, donde viven poco más de cien habitantes. En el porche de una de esas viviendas, tres amigos sentados charlaban tranquilamente mientras tomaban algo. Hablamos de Rubén, Patricia y Santiago. Rubén no fumaba, pero los otros dos sí. A Rubén no le gusta el humo y para que no le diera de lleno en la cara se había sentado a favor del viento, mirando hacia la carretera, en dirección a los frontones, mientras que sus dos acompañantes estaban de espaldas.

«¡Ahí va!», cortó la conversación, de repente, Rubén, mirando hacia al fondo, por encima de los hombros de sus amigos. «¡Ahí va!», repitió más fuerte. «¡Que le da!», gritó otra vez el joven, que se había puesto instintivamente de pie para ver mejor ante la sorpresa de sus compañeros. Ellos, de espaldas, escucharon el rugido del motor acelerando, el ruido del impacto, pero para cuando se dieron la vuelta alcanzaron a ver apenas durante un segundo el vehículo pasando a su lado en su huida.

—Creo que el coche ha atropellado a una mujer —comunicó Rubén a sus amigos—. No estoy seguro, pero juraría que sí.

—¿Un atropello, dices? —le preguntaron.

—Sí, sí —confirmó él.

Durante los primeros segundos, quizá por la impresión, los tres se quedaron quietos, paralizados, sin saber qué hacer, pero enseguida los amigos echaron a correr hacia la carretera. Rubén cogió su bicicleta y en apenas unas pedaladas llegó a la altura del bulto que había salido volando. Con un simple vistazo comprobó que era el cadáver de una mujer.

Antes de que él alcanzase el lugar del siniestro, una pareja que circulaba con su vehículo paró junto a la cuneta donde la víctima había salido despedida. Mientras uno trataba de reanimarla, Rubén llamó al 112 para avisar de lo sucedido y pedir asistencia urgente.

El joven había reconocido a la muerta desde el primer momento, Rosalía, una mujer del pueblo de toda la vida. Viuda y con un hijo,

Alfredo, al que él también conocía.

Emergencias Castilla y León avisó a la Benemérita y un equipo de atestados de la Guardia Civil de Tráfico se desplazó inmediatamente desde Miranda de Ebro. Había cuarenta y un kilómetros de distancia. Tardaron apenas media hora en llegar, pero para los vecinos de La Parte, la espera se hizo eterna. Muchos de ellos se arremolinaban alrededor del cadáver cuando la brisa les llevó el sonido de las sirenas acercándose. Poco después, las luces azules de la Guardia Civil rompieron la oscuridad al aproximarse al lugar del atropello. Antes habían llegado los sanitarios, que no pudieron hacer nada por salvarle la vida, solo certificar el fallecimiento.

Los agentes alejaron a los vecinos para poder trabajar y dividieron las tareas. Mientras que unos hacían mediciones, realizaban la inspección ocular y se ocupaban de los aspectos técnicos del siniestro vial, otros tomaban declaración a los testigos.

—Yo lo he visto todo —comentó Rubén a uno de los guardias civiles —. Estaba en el porche de la casa de mi amiga. Vi salir a un coche del cruce, cómo aceleraba y cómo embestía algo. En ese momento sospeché que era una persona, pero no lo tenía claro. El bulto saltó por los aires. Grité que habían atropellado a alguien. Mis amigos, de espaldas a la nacional, no vieron nada. No nos lo podíamos creer. Yo estaba con que sí, con que había pasado algo, con que se trataba de una persona.

Todo ocurrió en unos segundos, tan veloz que apenas le dio tiempo a fijarse en ningún detalle. Logró retener el modelo de vehículo y poco más.

—Ocurrió todo muy rápido y, aunque fuese de refilón, me quedé con el modelo del vehículo. El coche era un Peugeot 205. De eso estoy seguro.

—¿Se acuerda del color? —preguntó el agente.

—Gris oscuro. También me fijé en que llevaba las luces puestas.

—¿Y la matrícula? ¿Algún número o letra?

—Puff. Fue apenas un instante —respondió Rubén, probablemente negando con la cabeza—. Lo siento.

—¿Vio al conductor?

—No, no vi a nadie. No sabría decirle. Solo que el coche estaba parado en el cruce de allí, el que está al lado de los frontones. Salió muy fuerte, cruzó los carriles de forma brusca y fue directamente a por Rosalía. Le pegó un topetazo brutal y después el Peugeot pasó delante nuestro y huyó en dirección a la carretera de Irún.

Patricia, la amiga de Rubén, aunque no vio el momento del impacto, también habló con los agentes y aportó algunos detalles más:

—Estábamos sentados en el porche, charlando, y de repente, Rubén se levantó y empezó a decir: «Pero ¿cómo sale ese coche así?». Entonces gritó. Oí un golpe fuerte y Rubén dijo: «Han atropellado a una mujer». Ocurrió todo muy rápido. Mientras me daba la vuelta, oí el acelerón y vi pasar por la carretera a un Peugeot 205 de color gris. Identifiqué el modelo rápido porque un familiar mío tuvo uno igual.

—¿Se fijó usted en el conductor?

—Con claridad, no. Intuí una persona.

—¿Me la puede describir?

—Diría que se trataba de un varón, joven, esbelto y de pelo oscuro.

—¿Iba solo en el coche o había más gente? —le preguntó el agente de Tráfico.

—Una sola persona, no vi más.

—¿Y la matrícula?

—Nada, imposible. Ocurrió en un segundo —se excusó la joven.

Los agentes de la Benemérita también quisieron interrogar a Santiago, el tercer amigo:

—Llamé al 112 para informar del atropello, pero el chico que me atendió me dijo que ya había avisado alguien antes. Como sabía que la víctima era Rosalía, quise prevenir a su nuera, a Conchi. La conozco. Está casada con Alfredo, que es el único hijo de Rosalía. Llamé, daba tono, pero no me cogió.

Cuando habla de Conchi se refiere a Concepción Calvo. A la hora del atropello, la buena mujer estaba tomando la fresca, una práctica habitual en muchos pueblos durante el verano para atajar los efectos del calor. Sentada en el exterior de su casa, charlaba de trivialidades con unas vecinas cuando sonó el teléfono fijo de la casa. Se levantó para atenderlo, pero lo hizo sin prisa. No tuvo la sensación de urgencia. Para cuando entró en el domicilio y descolgó el aparato, Santiago ya había colgado. Vio en la pantalla que la habían llamado desde un número de móvil, pero no reconoció el número. Pensó que alguien se había equivocado y lo dejó pasar.

Se acababa de sentar otra vez cuando el teléfono volvió a sonar insistente. Esta vez se dio más prisa para no perder la llamada. Cuando miró la pantalla digital, esta vez sí identificó el número.

—Era mi hijo —contó la mujer—. Me dijo: «Corre, me acaba de llamar Santi. A la abuela la atropellaron en la carretera. Un coche se la ha llevado por delante y se ha dado a la fuga. Creo que está muerta».

No hablaron más. La noticia estaba transmitida. Conchi volvió a la fresca descompuesta.

—Acaban de atropellar a mi suegra en la carretera —anunció angustiada a los presentes, dando por terminada la charla.

—¿Quieres que te acerque con el coche? —le preguntó un vecino.

—No, gracias. Prefiero subir sola caminando —respondió.

Quizá no quería meterse en un coche precisamente, o quizá lo hizo porque si estaba ya muerta no había prisa, pero la cuestión es que fue andando.

Conchi, que vivía en el Barrio de Abajo de La Parte de Bureba, pasó

por delante de la casa de Ángel Ruiz, un vecino del pueblo un tanto conflictivo, el que ya os he mencionado de las pintadas en el cementerio. Luego se encontró con Mariluz, otra residente de la localidad.

—Acaban de atropellar a tu suegra —le anunció.

La noticia había corrido como la pólvora por las cuatro calles del pueblo.

—Lo sé, lo sé. Voy hacia allá.

Conchi y Rosalía se habían despedido solo dos horas antes. Estaba perfectamente. Muy vital, dinámica, como siempre. La víctima había salido de casa y anunciado que subía a la huerta. Serían las siete de la tarde.

—Yo le solía decir que no fuera sola a la huerta —explicó Conchi—. A ver si se iba a caer o algo, pero ella insistía. Decía que le entretenía y estaba perfecta para su edad. Sin problemas de ningún tipo, ni de visión ni de movilidad.

Cuando llegó a la carretera, Conchi se abrió paso entre el gentío para llegar hasta donde se encontraba su suegra.

—Lo vi enseguida, estaba ya cadáver. Un vecino, no recuerdo quién, había llevado un aparato de la tensión y se la habían medido, pero nada. Estaba muerta. Alguien me dijo: «Llámala, dile "abuela", que seguro que te escucha». Le hice caso. Le dije: «Abuela, abuela, soy Conchi, estoy aquí a tu lado», pero no sirvió de nada.

Concepción se quedó allí, a pie de asfalto, haciendo gestiones hasta que los servicios funerarios se llevaron el cuerpo de su suegra. Entre otras cosas, llamó al cura, que se presentó para darle la extremaunción y también gestionó todos los papeles para el funeral. Una mujer práctica pese a la tragedia.

Alfredo, el hijo de Rosalía, estaba fuera del pueblo cuando le comunicaron la noticia. Dejó lo que estaba haciendo y salió disparado, tardó unos cuarenta y cinco minutos en llegar. Bienvenido, el hijo de Alfredo y Conchi, nieto de Rosalía, fue el

último en presentarse. Se encontraba en Burgos. Cuando logró acceder al lugar, todavía seguía allí tendida, en la cuneta, muerta. Padre e hijo solo pudieron llorarla.

Medio pueblo, entre ellos Ángel Ruiz, todavía se arremolinaba cerca contemplando la escena. Es lo que tiene la curiosidad y el morbo. Nadie se planteó que quizá entre ellos podía estar el asesino, que hubiese regresado a contemplar la escena de su crimen y disfrutar del resultado. Con toda lógica nadie reparó en esta posibilidad, porque la primera hipótesis que se consideró fue un atropello involuntario y fuga de un desconocido. Corrió el rumor de que se habría tratado de alguien joven. Así se lo había dicho Patricia a la Guardia Civil y ya sabe cómo circulan los rumores en los pueblos.

—Nosotros llegamos sobre las nueve y media —explicó Miguel Ángel, uno de los agentes de Tráfico que acudieron al lugar y que luego realizaron la reconstrucción—. Encontramos una multitud de gente. Guardaban la distancia. Se situaron como a unos cinco metros del cuerpo de Rosalía, que estaba tendido en la cuneta. Le tomamos el pulso, pero nos dimos cuenta enseguida de que no había constantes vitales.

Es a partir de ese momento que comienza la investigación.

—En el croquis se ve claro cómo ocurrió todo —(ver página D)—. El vehículo sale del cruce y enfila directo hacia Rosalía, la atropella, la mujer queda unos instantes en el capó del coche y, por el propio desplazamiento del vehículo, acaba cayendo en la cuneta. Después, el conductor reconduce la marcha y se dirige hacia la Nacional 1. Tengo claro, nítido, que el conductor fue a por ella. Quería matarla. Era su objetivo.

A esa conclusión llegó con el tiempo, después de analizar cada detalle. Antes ya se había formulado las siguientes preguntas: ¿pudo el conductor perder el control del coche y como consecuencia atropellar a Rosalía? ¿Quizá fue culpa de una velocidad inadecuada? ¿Una distracción?

—No es posible que perdiese el control —aclaró el agente Miguel Ángel—. Cualquier posibilidad que se pueda imaginar nosotros nos la planteamos: distracción, velocidad inadecuada, error en una

maniobra... Hay que tener en cuenta que el punto del impacto es al borde de la carretera porque ella caminaba por el arcén. Por tanto, cualquiera de esos planteamientos accidentales hubiese implicado que el coche se hubiese salido de la calzada. No lo hizo y todas las hipótesis que no sean el atropello voluntario se descartan.

La conclusión se refuerza con el hecho de que el cadáver y todos los objetos de la víctima se localizaron en la cuneta. De haber cruzado la señora Rosalía la calzada irregularmente, por ejemplo, las evidencias se habrían encontrado en la carretera, no fuera de ella.

—Descartamos incluso que el conductor se hubiese dormido —subrayó Juan Miguel, otro de los agentes que acudió al lugar e hizo el atestado del siniestro vial—. De haber sido así el coche habría invadido la cuneta e incluso podría haber terminado en las tierras de labor.

—Y luego hay algo muy importante —puntualizó Miguel Ángel—. La frenada. Al examinar la calzada no encontramos ningún signo de derrape, ni de frenada, y pisar el freno es una reacción instintiva cuando chocas contra alguien.

El fiscal del caso también lo tenía claro.

—El atropello fue intencionado. La visibilidad era perfecta, lo dijeron los agentes en el juicio. El conductor no pudo siquiera deslumbrase por el sol porque en ese momento del día estaba en la parte de atrás del coche. No hubo distracción porque acababa de salir de un cruce. Rosalía no estaba cruzando la carretera porque habría caído en la calzada y no en la cuneta. Pero es que además hay que utilizar el sentido común. Cualquiera que fuese despistado y no hubiese visto a la mujer habría frenado de forma instintiva y no había marcas en el suelo. El coche no frenó. Lo que ocurrió es que el conductor salió del cruce y fue directo a por Rosalía. La vio a sesenta metros, agarró fuerte el volante y en el momento del impacto aceleró para poder controlar el coche y no salirse al arcén.

Durante mis clases de Criminología en la Universidad Camilo José Cela de Madrid conocí el Principio del Intercambio o también llamado Ley de la Trasferencia del doctor Edmond Locard, que viene a decir que siempre que dos objetos entran en contacto

trasfieren parte del material que incorporan al otro objeto. Hablamos de materiales físicos. En los casos criminales, según Locard, implica que «cualquier acción de un individuo, y obviamente la acción violenta que constituye un crimen, no puede ocurrir sin dejar rastros. Nadie puede cometer un crimen sin dejar numerosos signos de su presencia, el delincuente ha dejado marcas de su actividad en la escena del crimen y por otra se llevará indicios de donde ha estado o lo que ha hecho (…). Los restos microscópicos que cubren nuestra ropa y nuestros cuerpos son testigos mudos, seguros y fieles de nuestros movimientos y de nuestros encuentros». Locard plasmó esta idea en 1934 en un libro titulado La policía y sus métodos científicos (La police et les méthodes scientifiques). Este principio fue el que sirvió para resolver el caso. Enseguida, querido lector, lo podrás comprobar.

Los investigadores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil del destacamento de Miranda de Ebro, además de recabar testimonios, examinaron la escena, en este caso, del crimen, que es la única forma de poder llegar a conclusiones racionales. Los agentes señalizaron con conos amarillos numerados las evidencias y luego fotografiaron, reseñaron y embolsaron todos los indicios vinculados al atropello: las zapatillas de Rosalía que habían salido volando por separado, la gorra, la bolsa que llevaba, el bastón… Menos una de las deportivas, que fue localizada en el estrecho arcén de la carretera, el resto de evidencias los agentes las recogieron de la cuneta. No os he hablado todavía de lo más trascendental: los cristales. El impacto fue tan brutal que el Peugeot 205 se rompió en uno de los lugares más frágiles, los faros, justo donde impactaron las rótulas de Rosalía.

—En el lugar de los hechos —explicó el agente de Tráfico—, encontramos unos pequeños restos del faro izquierdo del coche. Estaban en el arcén izquierdo en el sentido de la marcha del propio vehículo y luego, en la cuneta, otros tres o cuatro trozos, cerca del cadáver, que eran de mayor dimensión. Nos hicieron concluir que el atropello se habría producido allí.

Así pues, el Peugeot 205 se rompió en el faro izquierdo. Como podréis comprobar en las próximas páginas, estos fragmentos que se conservaron como pruebas se acabaron volviendo trascendentales a

la hora de resolver el crimen.

Durante un año y dos meses no ocurrió nada. No había sospechosos ni tampoco se pudo localizar el vehículo. El caso quedó parado, en un cajón.

— . —

– 2 –

En septiembre del 2012, a Juan Antonio Merino, un policía local cuyos padres tenían una casa en La Parte de Bureba, le sonó el móvil. Al otro lado de la línea, hablaba un vecino del pueblo, justo el que reside al lado. Se trata de una llamada que cambiaría el destino de la investigación, aunque ninguno de los dos interlocutores se lo podía imaginar en ese momento.

Después de los saludos y las presentaciones, el vecino le preguntó algo a Juan Antonio:

—Oye, ¿no tendrás interés en vender la casa?, porque yo estaría dispuesto a comprártela. Hace mucho que ni tu madre ni tú venís por aquí y he pensado que quizá os quisierais deshacer de ella.

—Es que mi madre falleció hace un año y medio.

—Lo siento mucho. Mis condolencias. Ya decía yo que no venía.

—Gracias. Déjame unos días para pensarlo en lo de la casa y te digo algo.

Aunque Antonio e Isabel, los padres del policía local, eran los que disfrutaban de la vivienda, la pusieron a nombre del hijo, de Juan Antonio. El patriarca de la familia murió en la década de los noventa, pero a Isabel aquel pueblo le gustaba y había seguido visitándolo todos los veranos. Acudía allí sola, apenas quince días durante julio y agosto, pero hacía ya cinco años que no la visitaban, porque la madre de Juan Antonio ya no estaba en condiciones físicas de poder quedarse sola. Antes, cuando todavía la usaba, la mantenían y realizaban los arreglos necesarios, pero en el último lustro nadie había hecho nada para conservarla.

—La casa estaba allí y yo, la verdad, es que no tenía mucho interés por ella —reconoció Juan Antonio—. Pero recibí la llamada del vecino colindante y pensé en ir a ver cómo estaba antes de tomar la decisión de si vendérsela o no. Ese fue el motivo por el que me

desplacé a La Parte de Bureba, por ninguna otra cosa.

El hombre da a entender que, si nadie lo hubiese llamado, podría haber vivido toda su vida sin haber vuelto a poner un pie en ese pueblo de la provincia de Burgos.

—Al llegar, me encontré lo esperado, una casa abandonada y sin cuidar durante cinco años —detalló el agente—. Revisé la zona principal y, de repente, cuando abrí el portón del garaje me sorprendió encontrarme en el interior un vehículo aparcado que no era mío. Un Peugeot 205 de color gris oscuro. No le di ninguna importancia, la verdad. Pero soy policía. Miré a ver si le habían hecho el puente. Nada. No parecía un coche robado, solo que se notaba que había tenido un accidente. Como yo no había tenido apenas relación con el pueblo no sabía si mi madre le había dado permiso a algún vecino para dejarlo allí aparcado, a alguien que hubiese tenido un accidente. Así que apunté la matrícula y lo dejé estar. Sin darle más vueltas.

El agente de policía no hizo nada, no llamó a nadie. No dio ningún aviso. Él no tenía ni idea de que a finales de agosto del año anterior un coche como el que estaba aparcado en su garaje había sido descrito por los testigos en el atropello de la señora Rosalía.

—Regresé a casa y, a la semana siguiente, como soy policía local, metí el número de la matrícula en la base de datos de la Guardia Civil. Me encontré que estaba dado de baja y denunciado como vehículo sustraído —contó el agente.

El hombre sabía qué tenía que hacer. Tres días después, aprovechando que iba a regresar a La Parte de Bureba, pasó antes por el cuartel de Briviesca, un pueblo de Burgos con dependencias de la Guardia Civil, situado a apenas veinte kilómetros de distancia de La Parte.

—Soy agente de policía local. Vengo a denunciar algo que he encontrado en la lonja de mi casa, que hace de garaje: un coche que no es mío. Está allí aparcado. Al parecer, su dueño lo denunció como sustraído —anunció a los agentes.

Enseguida le tomaron declaración. En el encabezado, se puede leer:

En Briviesca (Burgos), en dependencias de la Guardia Civil, a las 14.40 horas de octubre de 2012, comparece voluntariamente Juan Antonio Merino.

—¿Cuándo fue la última vez que estuvo usted en la casa?

—Pues hará unos seis años. Acompañé a mi madre, que quería arreglar el tejado.

—¿La puerta de la lonja donde ha encontrado el coche estaba forzada?

—No, abrí perfectamente con la llave que yo tengo.

—¿Puede algún familiar o alguna amistad suya o de su madre tener copia de la llave de la lonja o de la casa?

—Que yo sepa, mi madre era la única que tenía un juego de llaves. Cuando ella falleció me lo quedé, porque no tenía llaves de la casa del pueblo.

—¿Cómo se ha encontrado el vehículo?

—Pues estaba cerrado, pero sin echar la llave a la puerta. Tiene roto el cristal del parabrisas y también el foco delantero izquierdo. Lo miré por dentro y no detecté síntoma alguno de que hubiese sido forzado. Está muy sucio, pero nada más.

Mientras le tomaban declaración, los agentes comenzaban a atar cabos. La Parte de Bureba está, como quien dice, a tiro de piedra de Briviesca y en pueblos tan pequeños se acuerdan con facilidad de los hechos graves, por infrecuentes. El atropello intencionado de Rosalía continuaba latente en la memoria de muchos habitantes de la comarca, entre ellos, los guardias civiles que tomaron declaración a Juan Antonio Merino. El conductor había huido, el caso estaba sin resolver y el policía local estaba describiendo un Peugeot 205 gris oscuro, el mismo modelo y color que los testigos vieron huir de la escena del atropello.

—¿Le parece si le acompañamos a verlo? —le pidieron.

—Claro, lo que haga falta —accedió.

Antes de salir en dirección a La Parte, realizaron una llamada a Miranda de Ebro, concretamente al Grupo de Policía Judicial de la Guardia Civil, al que le había correspondido investigar la muerte de Rosalía.

—¿Os acordáis del atropello intencionado de doña Rosalía del verano pasado?

—Claro.

—Creemos que ha aparecido el coche. Estaba escondido en un galpón de La Parte de Bureba. Nosotros vamos para allá ahora mismo, pero estaría muy bien que os acercaseis vosotros también para realizar una inspección ocular al vehículo.

—¿Seguro que es el que atropelló a la señora Rosalía?

—La persona que lo ha encontrado nos dice que tiene el faro izquierdo roto y que el cristal del parabrisas está reventado; vamos, que no hay cristal delantero. El testigo, que es policía local, dice que, en su opinión, el vehículo se ha visto involucrado en un accidente. Yo me fío. Apostaría a que es el que buscamos por lo de la señora Rosalía.

—Muy bien, vamos para allá —anunció el agente—. No empecéis hasta que lleguemos.

—Sin problema —le garantizó el guardia.

Un equipo salió de Miranda de Ebro y otro de Briviesca. Quedaron en La Parte de Bureba, concretamente en la plaza de la Iglesia número 1. Juan Antonio Merino tiene justo allí su cochera. En realidad, es un almacén de unos veinticinco metros cuadrados con una puerta de metal gris ondulada, tipo chapa. Los agentes de Miranda de Ebro habían echado al maletero una cámara fotográfica digital, concretamente una Fujifilm S9600, para acreditar en imágenes el descubrimiento y sus detalles.

Al fondo del galpón estaba aparcado el coche, rodeado de cubos de pintura, herramientas de todo tipo, ladrillos, barras metálicas y maderas (ver página E). Uno de los agentes comenzó a fotografiar el coche. Mientras, otro tomaba nota del estado en el que se encontraba:

Tiene desperfectos tanto en la chapa exterior como en el interior del vehículo. En la chapa, en la parte trasera y en los laterales, hay pequeños bollos y rayones. En la parte delantera observo que el foco izquierdo del vehículo está roto y el capó está doblado justo encima. En el interior, los asientos parecen estar manchados de barro. De la parte de atrás han sido retirados los asientos. Justo ahí, tirado, se encuentra un pincho artesanal, un palo cortado y piñas esparcidas por toda la parte trasera.

La Benemérita lleva ordenadores en los coches que les permiten conectarse a la base de datos de Tráfico en cualquier momento. Con la matrícula y el número de bastidor consultaron esa base y dieron con el nombre del dueño, Antonio Vesga. Según pudieron constatar, tiempo atrás interpuso una denuncia en el cuartel de Briviesca en el que aseguraba que su coche había desaparecido. Alguien se lo había robado. Anotaron el número de teléfono del dueño. Necesitaban hablar con él.

—¿Señor Antonio Vesga? —preguntó uno de los agentes.

—Sí, soy yo. ¿Quién es?

—Le llamo de la Guardia Civil. Hemos encontrado su coche, el 205 gris oscuro que denunció que le habían robado. Lo hemos localizado en un almacén de La Parte de Bureba, ¿podría usted acercarse un momento a verlo?

—¿Dice usted que lo han localizado en La Parte?

—Eso es. Estamos en la plaza de la Iglesia. Si se pudiese acercar ahora, necesitaríamos hablar con usted.

—Voy ahora mismo —prometió Antonio, pero advirtió a continuación—: Vivo en Vileña, a unos quince minutos. Lo que tarde en llegar.

—Sin problema, le esperamos aquí —garantizó el agente.

Antonio llegó cuando acababan de terminar de realizar la inspección ocular del vehículo en el interior del galpón. No había suficiente luz y quisieron sacarlo fuera para verlo mejor, con luz de día, y porque se lo tenía que llevar la grúa. Todo apuntaba a que era la principal y, de momento, única prueba de un crimen.

—La cerradura de la puerta no estaba forzada, así que quien escondió el coche allí o tenía llave o usó una ganzúa —dedujo Juan Antonio—. No sé si mis padres le dieron copia a alguien. En cualquier caso, la cerradura del almacén era muy sencilla y muy antigua. Es de cuando hicieron el añadido a la casa, antes de fallecer mi padre, hará más de veinte años, como para acordarme de cuántos juegos de llaves de aquella puerta les dieron.

El dueño del almacén tenía dos llaves en su poder. Cuando el jefe de la investigación habló con el cerrajero que hizo la instalación, el hombre le dijo que entregó tres llaves a los padres de Juan Antonio. Una había desaparecido, como con el Audi A6 de Salvador Barrio y como con las llaves de su casa de Burgos.

—A pesar de que tenía la llave original y la cerradura estaba bien, nos costó mucho abrir el portón para poder sacar el coche —añadió el policía local.

Todos recuerdan esa dificultad que tuvieron para abrir la puerta. Los agentes incluso la dejaron anotada en la minuta de la intervención:

Tuvimos que utilizar herramientas para abrir los anclajes de la puerta, así como varias personas utilizaron la fuerza hasta conseguir abrirla.

—La puerta se cerraba con dos pasadores que se anclaban en el suelo —explicó el dueño—. Los conseguimos vencer a base de golpes. Luego empujamos la puerta, pero estaba muy agarrotada, vencida hacia abajo. Había humedades. Calculo que seríamos cinco o seis personas empujando hasta que logramos abrirla.

El vehículo tampoco fue fácil sacarlo. El volante estaba bloqueado y los agentes no podían dirigir la marcha mientras lo empujaban al exterior. Se torcía hacia un lado.

—¿No guardará usted unas llaves para desbloquear el volante? —le preguntó a Antonio un guardia civil que pensó que esa era la única solución.

—Creo que sí, pero me tendría que acercar a casa a por ellas.

—No se preocupe, le esperamos.

Antonio se fue y las encontró. Curiosamente las guardaba, aunque hubiese dado el coche por perdido más de un año antes. Desbloquearon el volante y ya sí, empujando entre varios, lograron sacarlo con facilidad. Una vez en el exterior todos pudieron contemplar con más nitidez el estado en el que se encontraba el vehículo.

—Cuando me lo robaron lo tenía más cuidado, no se encontraba así. Lo habían destrozado —quiso explicar Antonio—. Tenía el salpicadero roto, la guantera rasgada a golpes, los asientos de detrás habían desaparecido, la batería se la habían arrancado, el capó y el parachoques delantero destrozados… Estaba lleno de carrasca de encina, principalmente en el suelo del vehículo, los asientos y hasta en el motor. El coche había estado al sereno, porque tenía señales de óxido del rocío. Para mí que desde que me lo robaron el 19 de julio, hasta que el 25 de agosto atropellaron a la mujer esa, mi Peugeot estuvo escondido en el monte.

Los agentes hicieron constar en la minuta todos los daños que vieron:

Se aprecia que la carrocería exterior tiene muchos desperfectos que el propietario afirma que antes de la sustracción no presentaba. En concreto, en la parte delantera izquierda, donde se observa que el foco está sin la mayoría del cristal y que el capó se encuentra con dobleces, seguramente ocasionado por un fuerte golpe.

Los agentes encontraron en el interior del vehículo varias cosas que llamaron su atención. Un pincho metálico artesanal bastante largo, una caja vacía de veinticinco cartuchos de caza marca J&G y una revista con la rotulación «AmistarXtra». Le preguntaron al dueño si conocía aquellos objetos, pero él les dijo que ninguno era suyo.

Lo cierto es que todos los agentes que se congregaron en la plaza de la Iglesia tenían el convencimiento de que habían encontrado el arma del crimen, el coche con el que habían asesinado a doña Rosalía, pero solo había una forma de saberlo con absoluta seguridad. Debían recuperar los cristales del faro recogidos de la carretera el día del atropello y comprobar si coincidían de alguna manera con los del foco del coche.

Los investigadores de la Policía Judicial de Miranda de Ebro, al regresar ese mismo día a su base, hablaron con el Equipo de Atestados de Tráfico y les pidieron que les entregaran los restos de foco recogidos en la calzada y la cuneta. Hicieron una primera comparativa visual y, al unir manualmente uno de los trozos que todavía colgaba del faro del coche cuando lo encontraron con uno de los restos del accidente, se dieron cuenta de que coincidían a la perfección (ver página E).

Acababan de encontrar el vehículo que sirvió para asesinar a la señora Rosalía.

— . —

– 3 –

La primera foto que guardo de mi amigo Abel Amado es del 28 de julio del 2006. Estamos en Malpica, A Coruña. Lo había conocido un año antes, en el verano del 2005. Recuerdo como si fuera ayer la primera vez que lo vi. Apareció en mitad del campo subido en una moto de enduro, con sus gafas de sol negras, ajustadas, que llevaba siempre puestas, fuese primavera o invierno.

La figura de Abel es capital en la investigación del crimen de Rosalía. Tanto que el asesino, obsesionado con él porque le metió a comer barrotes, tiene arañada la pared de su celda con su nombre y apellido junto a una cruz, porque sí, desgraciadamente, mi amigo Abel murió la madrugada del 22 de noviembre del 2016 en Burgos. No sé por qué el asesino rascó su nombre sobre el yeso. Quizá para celebrar que él seguía vivo mientras que su perseguidor ya había fallecido. La mente de los psicópatas es a veces difícil de interpretar. Yo echo de menos a Abel, pasear a su lado, charla sobre la vida… Pero no quiero entorpecer el relato con mi añoranza. Era un gran tipo, empático, honesto, leal, también tozudo y un fabuloso investigador, de los mejores que he conocido. Enseguida entenderéis por qué la figura de Abel es trascendental en este relato.

Cuando yo lo conocí, él era sargento de la Guardia Civil de A Coruña, concretamente el jefe del Grupo de Homicidios. Trabajó activamente en cientos de casos, algunos de ellos muy conocidos. Por razones que no vienen al caso, salió de A Coruña y se instaló en Burgos, tierra de su mujer.

En un correo electrónico que todavía conservo, fechado el 27 de diciembre del 2011, me escribió:

Cuando tengas un momento y te apetezca, llámame. Acabo de pedir varios destinos en la provincia de Burgos. Es la tierra de mi mujer y no me parece mal sitio para esperar el retiro (…). Un abrazo enorme de tu amigo Abel.

Lo repito, diciembre del 2011. En agosto de ese año, la señora Rosalía había muerto embestida por un Peugeot 205.

Poco después lo nombraron jefe del Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos.

Creo que el destino le tenía reservado resolver el asesinato de doña Rosalía, dar paz a su familia y orientar a sus compañeros de Policía Nacional en la resolución del triple crimen de Burgos, porque fue Abel quien encabezó la investigación del atropello. Por ser más preciso, porque los méritos de las investigaciones criminales suelen pertenecer a un equipo, diré que fueron él y su equipo los que pusieron las esposas al asesino, pero me estoy adelantando a los acontecimientos. De momento, os diré que el Grupo de Homicidios del sargento Abel recibió una llamada justo después de que encontraran el Peugeot 205 gris oscuro. Al otro lado de la línea hablaba un miembro de la Policía Judicial de Miranda. Les informaba del descubrimiento del coche, y lo más inquietante: su sospecha de que era un asesinato, no un siniestro vial; por tanto, la responsabilidad de localizar al criminal recaía en Abel y sus compañeros.

Tras estudiar toda la documentación y comprobar personalmente que el cristal del faro que colgaba del faro del vehículo coincidía al cien por cien con el hallado en el arcén, se tomaron las primeras decisiones. La primera, mandar los trozos de foco al laboratorio de Criminalística de la Benemérita. Más allá de la sensación visual que todos tenían de que ambas encajaban, necesitaban un informe de los especialistas de la Guardia Civil que lo ratificasen tras hacer estudios microscópicos. Además, para reforzar la prueba que se debería presentar en un futuro juicio, también se solicitó que analizara la composición química de las dos piezas. Si estaban hechas de los mismos materiales subrayaría aún más la afirmación de que el coche que atropelló a Rosalía era el mismo que le robaron a Antonio Vesga.

Precisamente, este hombre fue el siguiente objetivo de los investigadores de la Guardia Civil. Su testimonio se les antojaba crucial para seguir avanzando en la investigación. ¿Cómo le habían

robado el coche? ¿En qué circunstancias? ¿De quién sospechaba? ¿Cómo podía tener el ladrón la llave del coche?

Así averiguaron que, en julio del 2011, un mes antes del atropello de la señora Rosalía, Antonio Vesga, con diferentes problemas de salud, tuvo que acudir al ambulatorio de Briviesca. El hombre aparcó el 205 en la calle Joaquín Costa, a apenas cien metros del centro de salud.

—Durante la consulta, el doctor me avisó de que tenían que llevarme en ambulancia a Burgos y quedarme ingresado —explicó Antonio.

En aquella zona, debido a la poca densidad de población, se conocen todos, incluso sus vehículos. Por eso ocurrió la siguiente escena:

—Antes de trasladarme, otro médico me dijo que mi coche, según él, estaba mal aparcado —explicó el dueño del 205—. Ya le digo yo que estaba bien, pero por no protestar me comprometí a cambiarlo de sitio antes de que me llevaran. El médico no me lo permitió. Me dijo: «Deme las llaves, que ya me encargo yo de moverlo». Cuando me iban a montar en la ambulancia llegó el doctor y me devolvió las llaves del vehículo: «Toma, por si te dan el alta y regresas esta noche, que puedas ir con tu coche a casa». Me llevé el juego conmigo hasta la clínica en Burgos y lo tuve conmigo todo el tiempo hasta que me dieron el alta.

Nadie, por tanto, usó la llave de Antonio para robarle el coche.

—A mí me llamó Asun, una prima mía que vive en Madrid —relató José Manuel, sobrino de Antonio Vesga—. Me dijo que a ella la había avisado otra prima segunda que se llama Nieves y que vive en Briviesca. Le decía que el coche de mi tío estaba mal aparcado, en una subida, pegado a un paso de cebra en la calle Joaquín Costa, cerca del ambulatorio, y que había que cambiarlo. Entonces, mi prima, antes de llamarme a mí, habló con mi tío, que estaba ingresado. Él le explicó que, dentro del coche, en la guantera, había dejado las llaves de casa y que el maletero estaba abierto. Le pidió que las cogiese y fuese a su casa, porque allí tenía guardado un segundo juego de llaves del Peugeot 205. Mi prima Nieves no se

atrevía a hacerlo sola y me pidió que la acompañara. Yo estaba cosechando en el pueblo, ayudando a mi hermano, y le prometí que cuando acabase iba a buscarla. Fue ya por la noche cuando acudí a buscarla a su casa de Briviesca. Primero fuimos a recuperar de la guantera del 205 las llaves de casa de mi tío. Después nos acercamos a su domicilio para buscar el juego del coche.

Cuando abrieron la puerta de la casa de Vileña, se dieron de bruces con un gran desorden. No les extrañó el desbarajuste. Quizá pensaron que como el hombre vivía solo podría tener tendencia a la falta de organización.

—Buscamos por arriba y por abajo, pero no encontramos las llaves. No sé si no le aclaró bien mi tío a mi prima dónde localizarlas, pero al final nos marchamos sin dar con ellas. Claro, sin llaves no pudimos mover el coche.

Unos días después, el 19 de julio, José Manuel se tuvo que acercar a Burgos por temas personales y decidió pasarse a ver a su tío Antonio al hospital. Casualmente, mientras estaba de visita, a su tío le anunciaron que le iban a dar el alta.

—Como es lógico, le esperé y le llevé de regreso a Briviesca. No se iba a ir en transporte público. Le acerqué hasta donde estaba aparcado el vehículo.

La sorpresa fue que, al llegar, no lo encontraron. Había desaparecido.

—Miramos por si acaso toda la calle y las zonas de alrededor —explicó Antonio—, pero el coche no estaba.

—Yo lo había visto aparcado allí el día anterior, quizá dos días antes —confirmó el sobrino—, pero ese día pasamos con mi tío y nos fijamos, pero ya no estaba. Nos resultó rarísimo. Aparcamos y nos acercamos a una tienda que se llama Jamones Sanz y que está allí al lado. Preguntamos si habían visto el coche o sabían algo, pero se encogieron de hombros. También nos pasamos por la sede de una constructora que estaba allí. Tampoco sabían nada. Pensamos que quizá alguien lo había movido porque estorbaba. Pero nadie nos supo decir. Entonces, nos acercamos a la Policía

Local y ellos tampoco supieron decirnos nada del Peugeot de mi tío.

—Me lo han robado —concluyó Antonio.

—Pero si el 205 es un coche muy viejo, ¿para qué te va a querer robar nadie un coche tan antiguo? —le corrigió su sobrino.

—Pues me vas a decir tú entonces dónde está —respondió lleno de razón.

—A mí me parece muy raro. ¿Te parece si nos acercamos hasta tu casa a ver si alguien lo ha llevado hasta allí y te lo ha dejado aparcado?

—Venga, vamos —concedió Antonio, poco convencido.

Al llegar a su domicilio, miraron en la calle y en las de alrededor y tampoco estaba. Desesperados, tomaron una decisión.

—Anda, llévame al cuartel —le pidió Antonio.

Los dos acudieron al cuartel de la Guardia Civil de Briviesca a presentar la denuncia. Los agentes escucharon su historia y tomaron nota. También le pidieron todos los datos del vehículo y se lo comunicaron a las patrullas activas en ese momento.

—Enseguida patrullaron la ciudad —se refiere a Briviesca— de extremo a extremo, pero no vieron nada.

El 205 se lo había tragado la tierra.

A José Manuel no le quedó más remedio que reconocer que le habían robado el coche a su tío, por viejo que fuera, aunque para él no tuviese ningún sentido.

—No quedaba más que hacer y llevé a mi tío de regreso al pueblo, a Vileña, y después me fui a mi casa.

Antonio Vesga se quedó solo.

—La puerta estaba cerrada con llave. La abrí y enseguida me di cuenta de que me habían robado —confesó Antonio—. Se habían

llevado bastantes cosas: juegos de carraca, herramientas, quinientos euros que tenía escondidos para pagar al de las pipas y las llaves del coche que tenía guardadas en un armario de «la gloria».

Abel fue quien me explicó qué era «la gloria», porque yo no lo entendía.

—La habitación que tiene en la casa nada más entrar a la derecha, él la llama «la gloria», porque tiene un sistema de calefacción que se llama así. Allí había instalado un armario empotrado y en su interior había guardado el segundo juego de llaves del coche.

—Pero, entonces, ¿la hipótesis es que el ladrón del coche conocía a Antonio y sus movimientos? —le pregunté yo.

—Sin duda —me respondió Abel—. El señor Vesga tenía una salud delicada. Cada cierto tiempo se ponía malo y se acercaba a Briviesca. Siempre aparcaba cerca del centro de salud. Esta última vez pasó como en otras, que lo derivaron en ambulancia al hospital Yagüe, al que llamaban «Trescientas Camas», que ya no existe. Cuando le dieron el alta y le recogió el sobrino se encontró que le habían robado el coche y luego que alguien se había colado en su casa. Le robaron un montón de cosas, desde un taladro o una bombona de butano, hasta la máquina para cortarse el pelo. Quien entró a desvalijarle la casa le conocía. Estoy seguro. Se enteró de que lo habían ingresado y quizá, por casualidad, también vio su coche aparcado en Briviesca. Fue al domicilio de Vileña, que sabía que estaba desocupado, y entró. Iba a por las llaves del coche, pero ya de paso aprovechó y le vació la casa. Fíjate en un detalle, el coche no tenía el puente hecho ni lo habían forzado. Quien se lo llevó tenía las llaves y las únicas que faltaba estaban en «la gloria».

—Así que quien atropelló a la señora Rosalía tenía las llaves del coche.

—Eso es —me confirmó Abel.

Antonio Vesga era de la misma opinión.

—A mí me robaron las llaves de mi domicilio y luego fueron a Briviesca a por el coche —confirma el hombre—. En la lonja donde

más de un año después lo localizaron, el coche tenía el volante bloqueado. Tuve que subir a casa a por unas llaves para desbloquearlo. El que entró en mi vivienda a robar sabía que yo estaba ingresado en Burgos, sabía dónde vivía y dónde estaba el coche aparcado. El ladrón lo sabía todo. En aquellas fechas había poca gente en el pueblo y se lo tomó sin prisas. Mi casa tiene dos plantas y registraron hasta el tejado. ¿Cómo pudieron entrar en mi hogar estando la puerta cerrada si no había nada forzado? Quizá con una ganzúa o una llave falsa, vaya usted a saber.

El problema es que Antonio Vesga había instalado recientemente una puerta nueva, con una cerradura moderna, imposible para una simple ganzúa. Quizá usaron una llave falsa o alguien le hizo un duplicado de la nueva llave. Este es un misterio que no se logró resolver nunca.

—A mí, mi tío Antonio, me llamó por la tarde —reconoció José Manuel, el sobrino—, unas horas después de haberle dejado en su casa. Me dijo que le habían robado en casa, que todo estaba bastante desordenado, que se le habían llevado muchas herramientas y que todas las ventanas estaban cerradas.

Una de las hipótesis que no se contempló es que el ladrón localizase primero el coche, detectara que estaba abierto por la parte de atrás, lo registrara y se encontrara la sorpresa de las llaves de la casa escondidas en la guantera. A continuación fuese al domicilio de Antonio en Vileña, entrase con ellas sin tener que forzar la puerta, lo desvalijase todo, se llevara las llaves del 205 y luego robara el coche.

– . –

– 4 –

Llega el momento de recopilar información para poder ir sacando conclusiones. Sumemos las siguientes variantes:

1. El atropello de la señora Rosalía se había producido en La Parte de Bureba.

2. El coche había sido escondido en el mismo pueblo, a unos cientos de metros del lugar del impacto.

3. El vehículo con el que habían matado a Rosalía pertenecía a un vecino de una localidad cercana.

Con esos datos sobre la mesa, ¿dónde buscarías, querido lector, al asesino? ¿Cuál habría sido tu siguiente paso? Cierra los ojos y piénsalo. Dale una vuelta durante unos segundos antes de seguir leyendo.

¿Ya?

Ahora comprueba si tus conclusiones son las que tuvieron los investigadores:

Con la información que de momento he compartido contigo y que en ese momento tenían los investigadores, la hipótesis más probable es que el asesino viviese en La Parte de Bureba. Era donde había que buscar. Abel y su equipo así lo creyeron y se encaminaron al pueblo. Tenían que hablar con los vecinos. Una localidad tan pequeña, de apenas 193 habitantes, muchos de los cuales siquiera viven allí, sin duda tiene su idiosincrasia, su propia esfera de vida, su microcosmos de rencillas, peleas, antiguas disputas por lindes… La Parte de Bureba guardaba muchos secretos y los agentes, si querían avanzar, debían aflorarlos.

—Antes de visitar La Parte de Bureba —me contó Abel—, por protocolo y porque era obvio que había que hacerlo, miramos en la base de datos si Rosalía tenía alguna denuncia, ya la hubiese puesto ella como víctima o, al contrario, que la mujer hubiese sido objeto de la acusación de alguien. Quizá nos podía dar un móvil y también, en función del número de denuncias, nos podía indicar si era una mujer tranquila o conflictiva. Nos encontramos con una única denuncia. La había puesto ella contra un vecino del pueblo, un tal Ángel Ruiz, pero tiempo después la había retirado y figuraba como cancelada. El hecho de que hubiese denunciado a un paisano de la localidad no convertía a ese vecino en el asesino, pero eran datos que debíamos mirar y tener en cuenta.

Alfredo, el hijo de la señora Rosalía, recuerda perfectamente el origen de esa denuncia que finalmente fue cancelada.

—Un día pillé a Ángel cruzando con su tractor por medio de una de mis fincas que estaba plantada de girasoles —relató Alfredo Soto, el hijo de Rosalía—. Debería haber circulado por el camino como cualquier persona normal, pero no, él pisoteó toda mi plantación y a partir de ahí saltó el cisco.

El tal Ángel no es una persona con la que se pueda hablar con facilidad, ni dialogar para encontrar una solución. Al revés, muchos de los habitantes de La Parte evitaban el conflicto con él porque, precisamente, tenía un pronto extraño.

—Me fui a hablar con doña Pilar, la madre de Ángel —siguió contando Alfredo—. Simplemente le informé de lo que había pasado, que no era normal que pasase con el tractor por mitad de los sembraos de los demás. Le pedí que hablase con su hijo, que le hiciese entrar en razón y que le reprendiese porque esas no eran formas de comportarse.

Este encuentro lo describen casi de la misma forma los dos protagonistas, Alfredo y la madre de Ángel.

—Me vino Alfredo —contó Pilar a los investigadores—, y me explicó con buenas palabras que mi hijo había pasado con el tractor por una finca en la que él tenía plantados girasoles. Solo me pidió que hablase con él.

Lo que en ese momento desconocía Alfredo, o quizá sí lo sabía pero no lo tuvo presente, es que, en casa de Ángel, quien mandaba era él. Ya lo hacía cuando su padre vivía, pero más aún desde que había fallecido. Un auténtico dictador, según Abel, un caprichoso, un descerebrado con facilidad para sacar los puños y dar patadas y guantazos cuando se contravenía su criterio.

—Conozco a Ángel desde hace muchos años —reconoció Antonio Vesga—. Mi madre era muy amiga de su abuelo. Por entonces, el padre de Ángel estaba de guardia civil en Bilbao, pero a la muerte de los abuelos, la familia se vino a vivir a Burgos. Primero a la capital y luego a La Parte. —El dueño del Peugeot 205 iba desgranando con habla reposada sus recuerdos—. El padre de Ángel a veces me pedía un favor y yo se lo hacía. Entre nosotros las cosas iban bien. Incluso he dormido alguna vez en la casa que ellos tenían en la calle Lavanderos de Burgos, pero el hijo nunca estaba en el domicilio. Conmigo nunca se ha puesto violento ni me ha querido pegar, pero sí le he pillado golpeando a sus padres. Una vez le pillé dando golpes al padre y poniéndole la rodilla en sus partes. Ese día le dije: «Si fueses hijo mío, no hacías más eso. Te prometo que te jodía la vida». No se me opuso ni nada ni se me encaró. Cuando dejó al padre en paz y se fue, le advertí al padre, que era mi amigo: «Ten cuidado, que un día te lleva por delante», pero al hombre no le gustaba que le dijesen qué tenía que hacer y a raíz de aquel episodio dejé de tener tratos con la familia.

El propio Abel me contó otro episodio salvaje en el que Ángel maltrató a su madre sin piedad.

—Un día estaba en la oficina y, de repente, llega un compañero que había estado hablando con la señora Pilar, la madre de Ángel. Me dijo que le había hecho una pregunta y que la buena mujer le había respondido: «Perdóneme, que no le escucho. Háblame por este oído, que tengo roto el tímpano del otro. Y si puede míreme a los ojos para que pueda leerle también los labios». Mi compañero le preguntó cómo se había hecho la lesión y ella le explicó que su hijo se había enfadado mucho porque recogiendo en la casa había cambiado una cosa de sitio: «Me tiró por las escaleras y estuve varios días sangrando por el oído». Nunca fue al médico. Mi compañero le ofreció la posibilidad de recogerle la denuncia, pero

ella le contestó: «Quite, quite, que si le denuncio y le detienen, a los diez días está de regreso en casa y quien tiene que aguantarle entonces soy yo. Yo le atiendo y me voy feliz a acostarme si ese día no me pega». Otra vez que hablé con ella, yo mismo le brindé también la posibilidad de denunciar, pero lo rechazó de plano. Como era viuda del cuerpo porque su marido había sido guardia civil, le prometí ayuda y protección y una residencia para que pudiese vivir alejada de las agresiones, pero ella no quiso: «Yo si tengo que morirme me muero, pero quiero hacerlo en mi casa, no en una residencia».

En el pueblo era vox populi que Ángel caneaba con severidad a sus padres. Algún vecino cuenta que en alguna ocasión vieron correr como un galgo al padre de Ángel, para huir de las tundas que su hijo les propinaba.

—En una ocasión les dio una paliza a sus padres, y fue tan salvaje que supo que denunciarían y que le iban a detener —me contó Abel —. Así que huyó al monte. La Guardia Civil hizo un enorme despliegue para localizarle: patrullaron con motos y hasta levantaron el helicóptero para buscarle. No sirvió de nada. Conoce el monte y cada recoveco mejor que nadie. Fíjate que algunos le llaman el Rambo de Bureba. Al cabo de los días, supongo que cuando vio que no podía pasar la vida solo allá arriba en el monte, bajó a casa y le pillaron. No hay muchos datos de lo que ocurrió, pero parece ser que al final se libró de la condena porque le dieron por loco y lo ingresaron en psiquiatría de un hospital de Burgos.

A Ángel no solo se le iba la mano con sus padres. También se enfrentaba a los vecinos que le llevaban la contraria, incluso aunque se tratara de tonterías.

—Y luego está la zurra que le dio a un vecino del pueblo por una gorra de la marca Castrol —me explicó Abel en una de las interminables llamadas que nos hacíamos—. El hombre que la recibió se llama Juan Cruz, pero le conocían como el Cruzito, por el apellido.

Mi amigo se refiere a un episodio ocurrido en el 2012, diez días antes de que Juan Antonio Merino localizase el Peugeot 205 en el garaje de la casa de sus padres.

—Estaba en el pueblo, trabajando con una chapa en la puerta de un almacén —explicó el propio Juan Cruz—, cuando de repente un vecino llamado Ángel Ruiz va y me insulta sin que hubiese pasado nada. Sin provocación, porque sí. Me golpea con un palo en la frente. Me he caído al suelo y ha empezado a darme patadas y más golpes con el palo.

Cuando se cansó de pegarle, Ángel se largó y lo dejó allí tendido en el suelo, sangrando abundantemente. Tanto que tuvieron que trasladarlo en ambulancia hasta el centro de salud y darle varios puntos de sutura. Los datos que faltaban en la historia me los contó Abel:

—Ese día, Ángel se encontró con el Cruzito, que estaba allí, trabajando en sus cosas. El buen hombre llevaba una gorra puesta con el logotipo de aceites Castrol. Era de esas viejas gorras que te podían regalar en cualquier taller de coches. Ángel le vio y pensó que era suya y que se la había robado, como si no hubiera mil gorras publicitarias de esas iguales. Le dijo que se la había quitado, le ordenó que le devolviese la gorra y el Cruzito le dijo que no, que era suya y que él no había robado nada. Le llamó hijo de puta y le estrelló un palo en la frente, después le propinó una paliza monumental.

Ese mismo día, por la noche, Ángel, sabedor de que su vecino le iba a denunciar, en vez de escaparse al monte, que era como reconocer la culpa, se presentó en el cuartel de la Guardia Civil de Briviesca para interponer su propia denuncia.

—Un vecino de La Parte de Bureba, concretamente Juan Cruz Ruiz, me ha agredido esta mañana —se inventó Ángel—. Estaba paseando con mi perro cuando me lo he encontrado. Me estaba esperando con un palo y una chapa. Comenzó a insultarme a gritos, con palabras como: «Vete de aquí, ladrón», «cabrón», «hijo de puta» y otras similares. Entonces me quitó la gorra que llevaba puesta y con el palo me agredió en la oreja. Después me ha vuelto a golpear y me ha arrojado piedras, una chapa, un martillo y un destornillador y me ha hecho varias heridas y erosiones en los brazos. Tengo dos testigos de lo ocurrido: María Jesús Ruiz y Luis Ruiz. Y esta no es la primera vez que me agrede, en febrero pasado ya me pegó fuerte, pero no le quise denunciar.

Tengo la sensación de que al describir la agresión cambió los roles.

Cuando Abel y su equipo pasaron el nombre de Ángel por la máquina (expresión que significa mirar los antecedentes de una persona), se toparon con un perfil muy desasosegante. En marzo del 2005 lo detuvieron por un delito contra la libertad de conciencia y los sentimientos religiosos. Como ya os he contado antes, realizó pintadas ofensivas en el panteón del exalcalde de la localidad D. Salvador Barrios, víctima del triple crimen de Burgos en el que fallecieron también su mujer y uno de sus hijos. En noviembre del 2007 lo volvieron a engrilletar por un delito de daños. Lo denunció un vecino que se llama Luis María, porque le había realizado desperfectos en un tractor agrícola.

—Muchos vecinos de La Parte de Bureba le vieron cometer los destrozos, pero ninguno se atrevió a declararlo por tratarse de una persona conflictiva que tiene atemorizada a la población —me contó un agente que participó en el caso.

Luego estaba la paliza a sus padres, la de Cruzito y el allanamiento de morada en la casa de Rosalía con los gritos y las amenazas que os contaré con detalle enseguida. Esas eran las tropelías que constaban en los ordenadores de la Guardia Civil, pero en el pueblo ocurrían muchas otras cosas raras, de las que jamás se pudo conocer al autor. A Antonio Vesga, el dueño del 205, años antes del robo del coche con el que se atropelló a Rosalía, le sucedió algo. Él siempre sospechó de Ángel, pero no lo pudo demostrar.

—Antes de que me robaran el coche con el que atropellaron a la señora Rosalía, me sustrajeron otro. También era un 205. Me lo quemaron.

La historia que cuenta el buen hombre no tiene desperdicio.

—Fue ya hace tiempo. En aquellos días, uno de Briviesca al que le gastábamos la simiente nos dejó una máquina para sembrar pipas en los campos. Primero se la quedó Ángel padre, pero no la devolvía. Fui a hablar con el dueño y, cuando se la pedí, me dijo: «Anda, acércate a preguntarle a ver si ya ha terminado de usarla y te la traes tú para tus campos». Fui a la finca y me encontré a Ángel hijo. Aunque ya llevaba unos días con ella, todavía no la había

utilizado. La tenía allí, desenganchada y sin siquiera empezar a sembrar.

A Antonio le molestó aquella desidia. Él también la necesitaba para sembrar.

—Sabes que el dueño de la máquina también me la ha ofrecido a mí, ¿no? —le dejó claro Antonio a Ángel.

—¿A mí qué me dices? Ahora la tengo yo —respondió él, altivo y molesto.

—Yo no digo nada, tú acaba con lo tuyo, pero la tienes aquí parada.

—Y así va a seguir hasta que yo decida.

Antonio no iba a ceder ante tanta chulería.

—¿Cuándo vas a terminar? —le preguntó.

—Cuando termine —contestó Ángel, con gesto desdeñoso.

Antonio no quiso entrar en conflictos con el individuo, entre otras cosas porque ya había visto cómo se las gastaba con sus padres. Así que se fue.

—Regresé a ver al dueño de la máquina —continuó su relato Antonio—. Le expliqué que Ángel no había empezado todavía a sembrar y le advertí que yo necesitaba plantar ya: «Si no me consigues la máquina estos días, dímelo y me busco otra». Él me respondió que no me preocupase y me prometió que Ángel me la llevaría personalmente ese mismo día o al siguiente, pero no lo hizo. Entonces me llamó el hombre y me dijo que fuese a buscarla a un sitio que llamamos Los Barrios. Ángel la había aparcado allí. Fui a por ella y me la llevé. Ángel hijo estaba allí mirando todo. Como quedaba día y mucha luz por delante aproveché y sembré las pipas esa misma jornada. Al día siguiente, a las nueve de la mañana, recibí una llamada de Ángel y me preguntó cuándo le iba a devolver la máquina de sembrar pipas. Empezamos a discutir y al final me dijo: «Te vas a acordar. Te voy a dejar guapo el día que te pille». Por la noche, aparqué mi 205 en una cochera que está en mitad del pueblo. Tenía su candado y todo. Al día siguiente fui a

sacarlo para comprar veneno y echarlo en el campo. Las puertas estaban abiertas en pompa, el candado reventado y el 205 había desaparecido. Fui entonces a Briviesca al cuartel de la Guardia Civil a presentar una denuncia, y cuando les empecé a contar recibieron un aviso: «En una finca rústica cerca de la comarcal que pasa por la Vid de Bureba está ahora mismo ardiendo un coche». Subí corriendo y efectivamente era mi Peugeot. El vehículo lo habían llenado de fardos de paja y le habían dado lumbre. También había mucha paja por fuera. El coche cogió mucha temperatura. Se fundió hasta el hierro. Fíjese, que la calamina del motor estaba hecha masa.

No se trataba de un robo instrumental en el que el ladrón se lleva el vehículo para utilizarlo. Muy al contrario, el hecho de quemarlo, allí, en mitad de una carretera, parecía una acción gratuita, propia de una venganza que estaba diseñada para que todo el mundo viera lo que había ocurrido. Pero ¿quién podía tener una razón para vengarse de Antonio Vesga?

—Sospeché inmediatamente de Ángel —reconoció el hombre—. Pero me daba apuro, porque si le echaba la culpa sin pruebas me buscaba un lío. Los vecinos empezaron a decir unos una cosa y otros, otra. Ya sabe que en los pueblos hay muchas veces que hay cosas de mentira y otras de verdad, y aunque no quería meterme en ese berenjenal, al final les dije a los guardias lo que pensaba, que había sido Ángel en venganza por lo de la máquina de pipas.

Los agentes acudieron a casa de Ángel Ruiz y el hombre acabó en el cuartel respondiendo a las preguntas de los investigadores:

—¿Quiere usted prestar declaración?

—Sí, claro —respondió con todo el desparpajo de quien se siente impune.

—¿Conoce usted a Antonio Vesga?

—¿Yo? No sé quién ese hombre. No sé quién es.

—¿El 30 de abril de este 2002 fue usted a la localidad de Vileña, reventó el candado de donde guardaba el coche don Antonio y se lo

llevó para luego prenderle fuego?

—¿A qué hora fue eso? —preguntó, da la sensación que vacilando.

—Entre las doce de la noche y las siete de la mañana, que es cuando don Antonio detectó que se lo habían robado.

—A esa hora estaba en casa —dijo a modo de coartada—. Además, no he ido a Vileña para nada.

El caso nunca se resolvió. Nadie fue castigado por aquello.

He contado todos estos episodios porque describen el comportamiento de este vecino de La Parte de Bureba y porque los agentes de la Benemérita que investigaban la muerte de la señora Rosalía conocieron de estos aconteceres y algunos más y creyeron oportuno incluirlos en su investigación.

Pero volvamos al hilo argumental que he abandonado unas páginas antes. Nos habíamos quedado en que Alfredo, el hijo de Rosalía, había ido a visitar a la madre de Ángel para quejarse de su comportamiento. Después de aquello, él se fue y Pilar se quedó sola, hasta que apareció su hijo.

—Cuando llegó Ángel a casa —narró Pilar—, le espeté: «¿Tú has pasado con el tractor por una finca de Alfredo llena de girasoles?». Me preguntó cómo lo sabía y quién me había dicho tal cosa. Le respondí que el propio Alfredo había venido a casa a contármelo. Entonces me anunció: «Voy ahora mismo a hablar con él». Y se largó.

Apenas hay cien metros entre una casa y la otra.

En pueblos tan pequeños como La Parte, las puertas de los domicilios suelen estar abiertas. Apenas son un puñado de habitantes, que en teoría no se van a robar entre ellos. Por eso, Ángel entró directo hasta el salón, gritando.

—¡¡¡Alfredo!!! ¡¡¡Cabrón!!! ¡¿Dónde estás?!

Pero Alfredo no estaba en casa. La única persona que se encontró allí era su madre, la pobre señora Rosalía.

—Accedió al interior sin pedir permiso, vociferando e insultando —aseguró Conchi, la esposa de Alfredo y nuera de Rosalía—. Pasó a la cocina y allí estaba mi suegra, la pobre.

Cuando Ángel comprobó que Alfredo no estaba en la casa, se encaró con la anciana.

—¡¿Por qué tu hijo va a hablar las cosas con mi madre en vez de hablarlas conmigo?! —le chilló Ángel—. ¡¿Quién se cree que es?!

—No sé de qué me hablas —respondió la mujer—. A mí no me ha contado nada.

—Le ha ido a contar a mi madre que pasé con el tractor por su campo de girasoles. Te voy a decir una cosa, en cuanto le vea le voy a dar una paliza. Díselo. Yo no tengo nada que perder, vosotros sí. Quedáis advertidos —afirmó antes de irse por donde había llegado.

El episodio lo recuerda con especial nitidez Bienvenido, el hijo de Alfredo y Conchi y nieto de doña Rosalía.

—El día que entró en casa, dio la casualidad que bajé al pueblo, porque yo no vivo allí —comenzó a explicar el joven—. Mi abuela, pobrecita, estaba descompuesta. Me llegó llorando. Me decía que Ángel la había voceado y amenazado y que le había dicho que mi padre las iba a pagar. Estaba muy asustada. Así que me fui para la casa de Ángel.

—Pero ¿tú de qué vas? ¿Qué cojones has hecho? —le reprochó Bienvenido a su vecino—. Has entrado en una casa sin permiso para asustar a una persona mayor. ¿Estás loco o qué? ¿No tienes dos dedos de frente?

—La culpa es de tu padre —le respondió Ángel, envalentonado—. Me está tocando ya mucho los cojones.

—Pero qué cojones ni qué cojones.

—Id con cuidado a partir de ahora —le advirtió Ángel, malcarado —, porque las vais a pagar. Yo no tengo nada que perder.

—¿Nos estás amenazando? —preguntó Bienvenido—. ¿Eso estás

haciendo? ¿Amenazar a mi padre y a mi familia? Atrévete y dilo claro.

—Te lo repito, id con cuidado. Y ahora lárgate de mi casa, fuera de aquí —le ordenó Ángel, nervioso. Dicen los vecinos que no le gustaban los enfrentamientos cara a cara con alguien con quien pudiese perder.

Desde aquel día, Bienvenido no volvió a cruzar palabra con Ángel.

—Lo hablamos en casa y acordamos denunciarlo —continúa el joven—. Ese hombre hacía lo que quería, sin que nadie le parara los pies, así que decidimos cortar por lo sano y denunciarle por allanamiento de morada. Como de grave no sería la cosa que cuando la juez se enteró le puso una orden de alejamiento de mi abuela.

—Había que ir con cuidado con Ángel —reconoció Conchi, la madre de Bienvenido, a los investigadores—. Ese hombre había pegado a vecinos porque sí. Tenía muchos conflictos y era muy agresivo. Te podía agredir simplemente si te lo encontrabas y no le decías un «hasta luego» o un «hola». A veces mataba a perros porque le ladraban.

Según consta en los archivos de la Guardia Civil, fue Conchi la primera que acudió al cuartel a denunciar. A las diez de la noche del día siguiente a que ocurrieran los hechos, el 21 de julio del 2009, presentó una denuncia en el puesto de Oña. En la mañana del día 22, Rosalía acudió al mismo puesto y amplió un poco los datos. Horas después, el comandante del puesto, junto a una patrulla del cuartel de Briviesca, se personan en la casa de Ángel Ruiz. Lo detuvieron por un presunto delito de allanamiento de morada.

—Un año después —revivió Alfredo, hijo de Rosalía—, decidimos quitar la denuncia. En ese tiempo, la Justicia no había hecho nada contra él. Era para reprenderle en ese momento, no un año después. Para nosotros eso ya no tenía sentido. Así que retiramos la denuncia y se archivó el procedimiento. Además, en ese tiempo no hubo más incidentes, aunque todo había cambiado y, a pesar de que vivía al lado, no teníamos ya relación con él. Luego pasó lo de mi madre, el atropello. Ella no tenía problemas con nadie que no fuese Ángel. Es

un hombre muy conflictivo que está enfrentado con todo el pueblo.

– . –

– 5 –

Para apenas unos días de investigación, lo que llevas leído hasta ahora, pueden parecer muchas páginas de datos y testimonios. Cuando lo pienso, a mí también, pero el Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos se había empleado a fondo, dedicándole todas las horas del día y algunas de la noche a encontrar al asesino de la señora Rosalía. Les costó bastante recabar datos porque muchos vecinos de la localidad se negaban a hablar por miedo a Ángel y a sus represalias. Otros hablaban en susurros con los agentes mirando por encima del hombro por si aparecía el Rambo de Bureba y ninguno, salvo los afectados, quiso prestar declaración oficial. Había incluso alguno que huía de cualquier pregunta diciendo que no sabía nada. El pánico a la venganza de Ángel se había instalado en La Parte. Era su pequeño Bronx.

A pesar de las dificultades, el equipo de Abel intuía que le había clavado el colmillo al caso y nadie quería aflojar la mordida para que la presa no se les escapara. Con las evidencias que conocemos sobre la mesa, cualquiera de vosotros puede haber conjeturado ya un hipotético móvil del crimen. A Ángel le sentó mal que Alfredo le dijese a su madre que él había pasado por los campos de girasoles. Y se cabreó aún más cuando la Guardia Civil fue a detenerlo por allanamiento de morada.

—Con Alfredo y Cochi no se atrevió, el muy cobarde —me reconoció Abel—. Tampoco con Bienvenido. El eslabón más débil era la mayor de la familia, la señora Rosalía. Además, con ella tenía la ocasión. Sabía que acudía a la huerta todas las tardes. Por eso robó el coche a Antonio, no por su valor, sino porque era el medio para lograr su venganza.

En unas notas que me pasó en su día Abel, escribió lo siguiente:

Las sorprendentes y extrañas circunstancias que concurren en los hechos, tales como la presencia del turismo sustraído en una

localidad en la que era conocido (hubo vecinos que atribuyeron el atropello al «coche de Antonio»), y sobre todo la ocultación del vehículo siniestrado en una nave a escasa distancia —inferior a un kilómetro— del punto del atropello, inclinan a atribuir su autoría a un individuo (al que una testigo ocular define como «joven, esbelto, delgado de pelo corto y moreno») buen conocedor de la localidad, de comportamiento irresponsable y conducta temeraria.

Las gestiones realizadas tras el descubrimiento del coche, consistentes principalmente en entrevistas personales con vecinos de La Parte, orientan todas las sospechas hacia Ángel Ruiz Pérez, en quien, caso de probarse su participación en los hechos, cabría albergar serias dudas de que el atropello fuese accidental, pues se da la circunstancia de que Doña Rosalía Martínez Gandía le había denunciado (…).

A los testimonios de los vecinos se sumó un indicio más, el comportamiento sospechoso de Ángel tras la localización del coche.

—Me dicen los vecinos del pueblo —me confesó Abel con cierto entusiasmo contenido— que Ángel lleva dos días sin salir apenas de casa, cuando antes se paseaba de día y de noche por todos lados. Es muy extraño, es el único que ha modificado su comportamiento desde que encontramos el Peugeot 205.

—¿Crees que es el culpable? —le pregunté.

Aunque le noté contento ante la posibilidad de resolver el caso, dar respuestas a la familia de la víctima y hacer justicia, se contuvo.

—Hasta ahora todos los indicios le señalan, pero tenemos que seguir trabajando. Ya sabes por experiencia cómo va esto. Yo puedo creer que es el asesino, pero si no lo consigo probar, la Justicia le dejará libre.

—¿Y crees que la atropelló aposta?

—Sí, pienso que fue a por ella. No se trató de una imprudencia o un despiste. Quería matarla y la mató. Un cobarde, porque la asesinó

con un coche para que ella no se pudiera defender y luego huir y que no le pillaran.

—Entonces, ¿estamos hablando de un asesinato?

—Claro, hay alevosía, como te he dicho la señora Rosalía no se pudo defender.

En las notas de Abel, además de reflejar este último aspecto, también hacía tres propuestas para continuar la investigación y seguir reuniendo evidencias que lograran demostrar la autoría del crimen:

1. Realizar una segunda inspección ocular del vehículo. Hay que incidir en la búsqueda y localización de pelos humanos o de animal (el sospechoso tiene una perra con la que acude a todas partes) para posteriores cotejos. (Laboratorio y Equipo de Policía Judicial de Miranda).

2. Realizar una amplia y detallada declaración testifical de Ángel Pérez. Se sabe que el día del atropello era una de las veintitantas personas que se congregaron en el lugar del siniestro hasta la retirada de la víctima, pero el itinerario entre el lugar de ocultación del vehículo y dicho punto pudo realizarlo caminando en 10 minutos.

3. Volver a hablar con Patricia, la testigo que definió al autor del atropello como joven, esbelto, delgado, de pelo corto y moreno.

4. Solicitar mandamiento de entrada y registro en domicilio de Ángel Ruiz (…).

En Burgos a 10 de octubre de 2012.

Quiero detenerme en algunas de estas iniciativas de la investigación. El Grupo de Homicidios estaba convencido de que tenía el coche con el que habían matado a Rosalía, de eso no había

duda, aunque a nivel judicial faltaba todavía que lo confirmasen los informes del laboratorio de Criminalística de la Guardia Civil. Por otro lado, la silueta de Ángel Ruiz se dibujaba en el punto de mira de la investigación. Pero ¿había algún vínculo entre Ángel Ruiz y el coche con el que se cometió el asesinato? No, Abel no tenía prueba alguna que relacionase a Ángel con el arma homicida, el Peugeot 205. Al contrario, la descripción de Patricia, la testigo, alejaba a Ángel como sospechoso. ¿Estaba desenfocada la investigación? ¿Se habían dejado arrastrar por la cantidad de indicios sospechosos, pero el criminal era otro? Para añadir algo más de confusión, después del atropello, en el pueblo había corrido el rumor de que unos jóvenes habían estado haciendo trompos junto al frontón del pueblo minutos antes de la muerte de Rosalía. Este frontón está situado a pocos metros del cruce del que salió el 205 antes de embestir a la víctima. Los agentes se volvieron locos buscando el origen de ese rumor, pero, aunque muchos lo habían escuchado, nadie lo había visto. Absolutamente nadie presenció el episodio. ¿Se trataba de una maniobra de despiste? ¿Se lo había inventado Ángel con la intención de distraer a los investigadores o era verdad y alguien estaba ocultando información?

Durante una investigación siempre se plantean dudas y cabe la posibilidad de que se cometan errores por una mala interpretación de los indicios. Os podría contar algunos incluso de casos recientes y muy famosos. Pero Abel y su equipo estaban convencidos de que habían hecho bien su trabajo y que las pruebas señalaban a Ángel y a nadie más. Su siguiente paso era tratar de buscar evidencias que vinculasen a su sospechoso con el Peugeot 205 de Antonio Vesga o que lo descartasen definitivamente. Si lo conseguían, quizá podrían demostrar que Ángel lo conducía cuando se llevó por delante a la señora Rosalía.

A falta de cámaras y de testigos, ¿cómo se podía conseguir algo así? Solo había una respuesta posible. Procesando el vehículo una vez más. Por eso solicitó una segunda inspección ocular. Como decía el principio de Edmond Locard que mencioné anteriormente, quizá Ángel se dejó en el coche algo de ADN, quizá un cabello, o en el peor de los casos, si como decían todos iba siempre acompañado de su perra, la Rubia, algún pelo de ese animal. Porque os debo descubrir desde ya que, aunque en la primera inspección ocular

encontraron y revelaron unas huellas dactilares en el parasol del lado del conductor, el resultado no fue concreto. Las pruebas de ADN tampoco sirvieron de nada. Aunque se habían recogido rastros con torundas (tienen el aspecto de bastoncillos para los oídos) de varias partes del vehículo (volante, palanca de cambios, cinturón de seguridad…), ninguno sirvió para detectar la presencia de Ángel. Así que a los de Criminalística no les quedó más remedio que volver a tomar muestras y tratar de llevarse todos los pelos que encontrasen.

Abel volvió a hablar con Patricia, la testigo. Siempre tuvo mucha mano para los testimonios. Si ella insistía en su descripción, las pesquisas se podían desmoronar como un castillo de naipes. Patricia acabó confesando que los datos del conductor que había facilitado fueron una conclusión acelerada, que en realidad solo tuvo tiempo para ver a una persona dentro del coche. Reconoció que fue tan rápido que no pudo ver sus rasgos y que las características que usó para describir en un primer momento al conductor las había supuesto, porque ese tipo de conducción más agresiva y acelerada era habitual de gente joven. Este mismo testimonio es el que repitió en el juicio.

Su declaración inicial era la única que alejaba las sospechas de Ángel Ruiz, pero una vez que contó la verdad, se abría la posibilidad de que fuera el sospechoso de la Guardia Civil el que embistiera a la señora Rosalía.

Había que tomar entonces la decisión de ir a por Ángel o esperar a realizar una nueva inspección ocular, repasar todo, recoger pelos, si los había, tratar de extraer ADN y contrastarlo con el del sospechoso y su perra, la Rubia. A favor de aguantar estaba que, en caso de resultar positiva la recogida, la autoría estaría muy abrochada. En contra, la imposibilidad de registrar las propiedades del sospechoso para buscar pruebas, lo que le daba todavía más margen para deshacerse de todo lo que lo vinculase con el crimen.

—También valoramos pedir una orden para que nos autorizasen un mandamiento de intervención telefónica; vamos, lo que se conoce popularmente con pincharle el móvil —me reconoció Abel—, pero durante las vigilancias a las que le sometimos nos dimos cuenta de que ni tenía teléfono, ni tenía amigos, pareja o cualquier otro tipo

de relación susceptible de que le contase a alguien por teléfono lo que había sucedido.

Abel no quiso esperar los meses que podía tardar el laboratorio en analizar las muestras y decidió ir a por él. El grupo, antes, habló con el juzgado, que vio con buenos ojos la maniobra. Se preparó una solicitud de entrada y registro y en cuanto Su Señoría la firmó, saltaron sobre Ángel. Eran las once de la mañana del martes 23 de octubre del 2012.

—Participé en la detención —explicó al juez Alfonso, mano derecha de Abel—. Cuando le leímos los derechos y le pusimos las esposas no se mostró sorprendido. Es una persona que siempre está impasible, fría. Cuando detienes a un inocente se muestra sorprendido, pregunta qué ha pasado, por qué le detenemos y clama su inocencia.

Durante la detención, Abel cruzó unas palabras con Ángel. La conversación que sostuvieron fue altamente incriminatoria.

—¿Qué te hizo la señora Rosalía? —le preguntó mi amigo con ese acento gallego tan característico que tenía.

—Yo me llevaba bien con ella.

—Entonces, ¿por qué la atropellaste?

—La culpa de todo la tiene Alfredo.

La respuesta más lógica hubiese sido «No fui yo. Yo no la atropellé», pero su mente no funciona como las demás. Su máximo interés era culpar al hijo de la señora Rosalía de todo lo sucedido. Así se mueven los engranajes de su cerebro. Para Abel, y supongo que para cualquiera de nosotros, sus respuestas solo conducen a una conclusión. El problema es que estas palabras, además de no ser una confesión directa, se pronunciaron sin la presencia de un abogado, con lo que pierden mucho de su valor incriminatorio.

Tras la detención, muchos culpables deciden no responder a las preguntas de los investigadores hasta que no conocen el contenido de las diligencias policiales. Así pueden adecuar sus respuestas, pero

Ángel no es una persona normal. Muy seguro de sí mismo, decidió aceptar el reto y participar en el interrogatorio. Quería convencer a los guardias desde el primer momento de que era inocente.

—¿Conoces a Antonio Vesga?

—No, no me suena de nada ese nombre.

—¿Le robaste el coche? Es el 205 de color gris oscuro con el que atropellaron a la señora Rosalía.

—Yo no le robé nada.

—¿Conducías el coche el día del atropello?

—No y no.

—¿Te has montado alguna vez dentro de ese vehículo?

—¿Cómo tengo que decirlo? Jamás he estado dentro de ese coche y no conozco a ese Antonio de nada.

El interrogatorio fue mucho más largo, pero me quiero detener en esta última respuesta. En principio parece no aportar nada a las pesquisas, alejarle como sospechoso, porque no reconoce nada, siquiera haberse montado alguna vez de copiloto en el Peugeot 205. Sin embargo, Ángel no se dio cuenta de que sus, en apariencia, anodinas respuestas, en realidad eran clavos en su tumba. Tendréis que aguantar todavía un poco para entender la importancia de la última respuesta de Ángel, porque antes de desvelaros su importancia, me quedan unas cuantas cosas que contaros.

Durante su estancia en los calabozos de la Guardia Civil, Ángel estaba preocupado e inquieto. Su desasosiego era evidente. Por las conversaciones que sostuvo con los agentes, no contemplaba la opción de quedar en libertad, lo que dice mucho sobre su inocencia, ¿no os parece?

—Él no dejaba de preguntar qué le ocurriría una vez que lo pusiésemos a disposición judicial. Estaba verdaderamente alterado —me explicó Abel.

Ese miedo se intuía en su lenguaje no verbal, pero también en sus respuestas.

—A mi modo de ver, hay tres posibilidades —le explicó Abel—. Su Señoría puede decretar la prisión provisional y meterte en una celda, puede también ordenar un ingreso forzoso en un psiquiátrico con los antecedentes mentales que tienes o quizá te deje libre, aunque yo esta la veo menos probable.

Acabo de introducir en el relato un elemento nuevo, la salud mental de Ángel Ruiz. Su cabeza no funcionaba bien, pero ¿era un loco o sabía diferenciar el bien del mal? De ello os hablaré más adelante, pero ahora quiero seguir con la conversación de Abel y Ángel en los calabozos de la comandancia de Burgos.

—Libre yo tampoco creo —reconoció el detenido—. Si no me dejan volver a casa y tengo que elegir entre la cárcel y el psiquiátrico, prefiero la prisión.

—¿Y eso por qué? Seguro que es más suave el psiquiátrico —le provocó Abel a ver si le sacaba algún dato interesante.

—Ya estuve ingresado en la planta de psiquiatría del hospital Divino Vallés, en Burgos. Me atendía el doctor Saludes. Fue por orden judicial. Me habían diagnosticado «esquizofrenia paranoide» y el doctor me hacía tomar Haloperidol en gotas y a veces en inyectables oscuros, y también Modecate. Esas pastillas no me hacían bien. No era yo. Me dejaban aturdido por lo menos durante un mes y no me gustaba nada. Los médicos se equivocan, padezco de brucelosis, como mucha gente de La Bureba. Todos comemos queso elaborado con cuajo de leche cruda y por eso lo tenemos. Esa es mi verdadera enfermedad y no una esquizofrenia paranoide.

—Quizá sea mejor para ti ir al psiquiátrico y que te vuelvan a mirar —le sugirió Abel.

—Al revés, que me diagnosticasen esquizofrenia me ha hecho mucho daño. En el juzgado la tomaron conmigo y me obligaban a ingerir una medicación que me hacía más daño que beneficio. Yo protestaba, pero el doctor Saludes, que era el jefe de la planta de psiquiatría, me decía que siguiese con las pastillas, porque si las

dejaba y me mandaban a casa, tenía follón con mis padres.

Tengo que detenerme un momento para profundizar en algunos aspectos de esta conversación. El Haloperidol es una medicación que se utiliza para tratar a personas con psicosis. Este medicamento puede provocar numerosos efectos secundarios: vómitos, visión borrosa, pérdida de apetito, dificultad para dormir, movimientos incontrolables de los ojos, movimientos extraños, lentos o incontrolables de cualquier parte del cuerpo, nerviosismo, agitación, cambios de estado de ánimo, mareos, sensación de inestabilidad o dificultad para mantener el equilibrio, entre otros. Modecate, por su lado, es otro medicamento con potente acción antipsicótica. Está indicado, por ejemplo, para pacientes con psicosis paranoide, como Ángel, en teoría. Si miráis los posibles efectos adversos de estas pastillas comprobaréis que son muchos y algunos de ellos severos. Tiene su lógica que Ángel no los quisiera sufrir.

También quiero incidir en la peligrosidad de la psicosis paranoide. Este es, por ejemplo, el diagnóstico que se le hizo a Noelia de Mingo. Esta mujer, el 3 de abril del 2003, en pleno brote psicótico, se desconectó de la realidad y asesinó a tres personas en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid. Ella trabajaba como médico residente en el área de Reumatología. Ese día, cogió un cuchillo que había comprado en una tienda y fue a su trabajo. Al llegar, escuchó como su compañera Leila se reía. Interpretó que esa risa era una orden de acabar con ella. En su cabeza construyó el pensamiento de que allí no había médicos sino actores y que estaban tratando de analizar sus reacciones. Se levantó, cogió el cuchillo y mató a Leila. Después asesinó a una paciente e hirió a seis personas más. Una de ellas falleció dos días después. Habría seguido matando, pero un celador la golpeó y logró retenerla. Llevaba dos años enferma. Ya por entonces comenzó a escuchar voces en su cabeza que le daban órdenes. Padecía esquizofrenia paranoide no diagnosticada ni tratada. Sus compañeros la veían mal; por ejemplo, escribía con el ordenador apagado y tenía comportamientos extraños. Leila, la joven fallecida, le ofreció incluso su ayuda. El jefe de servicio le dijo que tenía que visitar al psiquiatra y que si no lo hacía la llevaría él. Al final, se produjo la masacre sin que hubiese visitado al especialista.

La esquizofrenia, concretamente la paranoide, solo se controla con potentes antipsicóticos. Cuando el paciente no se los toma, a veces se desconecta de la realidad y oye voces o tiene percepciones visuales, y se puede convertir en una persona peligrosa.

Esta es la enfermedad que alguien le había diagnosticado a Ángel, pero, como os digo, un poco más adelante me detendré en el diagnóstico médico. Ahora toca hablar de los registros que se hicieron sobre las propiedades de Ángel Ruiz, porque la Policía Científica trabajó durante muchas horas en varios sitios.

Abel apuró la detención de Ángel Ruiz las setenta y dos horas que la ley le permitía. Trataba de localizar algo en los registros de sus propiedades que pudiese demostrar con más fuerza su culpabilidad. Una llave del coche de Antonio Vesga, los asientos que le faltaban al vehículo, otra llave del garaje de Juan Antonio Merino… Y, de paso, también estaba pendiente de cualquier indicio que pudiese vincularlo con el triple crimen de Burgos, porque sí, durante la investigación del atropello de doña Rosalía mi amigo había escuchado a los vecinos y estaba convencido de que Ángel mató a la familia Barrio.

—Lo hizo él —me dijo una vez—. Apostaría mis dos manos. Lo que pasa es que la Policía Nacional lo investigó mal desde el principio. Se centraron en Rodrigo, el hijo que sobrevivió, y se equivocaron. He hablado con el chaval varias veces. No es mala gente, solo que no parece muy despierto y es muy desconfiado. Supongo que porque todo el mundo le señaló, incluso su familia. Imagina, matan a tus padres y a tu hermano y encima te señalan a ti y te detienen. Luego, tu cara en todas las televisiones y la gente murmurando que eres culpable y un monstruo. Con esos mimbres se ha construido su personalidad. Eso y lo que traía de serie.

Pero volvamos a lo que nos atañe. Abel prolongó la detención el máximo permitido por la ley. Porque buscaba pruebas y porque su experiencia le decía que los culpables, con varias noches de calabozo, se acaban ablandando y confiesan. Con Ángel no hubo suerte. Lo pasaron a disposición judicial sin que hubiera reconocido nada.

Le tocó el juzgado de primera instancia e instrucción número 1 de

Briviesca. El detenido, aparentemente tranquilo, se sentó frente a Su Señoría, doña Carolina Feliz de Castro. Además, estaba presente el fiscal. Durante la siguiente hora se formularon preguntas y se obtuvieron respuestas. Ángel decidió contestar en la confianza de que saldría impune, pero se confundió y cometió un error garrafal que a la larga le costaría una condena por asesinato. Tras identificarse con nombre y apellidos, comenzó el interrogatorio:

—Resido en La Parte de Bureba junto a mi madre —explicó el detenido—. También tengo una casa en Briviesca en la que paso algún día cada semana, pero normalmente vivo en La Parte con ella, porque me dedico a cuidarla.

Permitidme el comentario, pero tiene delito la respuesta, porque las palizas que le daba a la buena mujer eran de las que hacían época, pero él se presentó ante doña Carolina como un buen hijo. Luego añadió que tenía pollos, gallinas, gatos y una perra y también se dedicaba a cuidar de esos animales.

—¿Conoce usted a doña Rosalía Martínez?

—Sí, es vecina mía. La conozco —reconoció, quizá porque no le quedaba más remedio—. Tuve un problema con su hijo, que me puso una denuncia. Desde entonces no tenemos relación ni hablamos. Ni él se mete conmigo ni yo con él.

—Y a Antonio Vesga, el dueño del 205, ¿lo conoce usted?

—Mi padre le conocía, yo no, de absolutamente nada.

—Le voy a mencionar otro nombre, Juan Antonio Merino.

—Sé que es el dueño del almacén donde ha aparecido el vehículo con el que dicen que atropellaron a la señora Rosalía. Nada más. Su garaje está a unos siete minutos de mi casa andando, pero le voy a decir algo: esa familia viene todos los agostos al pueblo, así que ese coche no puede llevar mucho tiempo escondido allí. Si me permite, le diré que creo que alguien lo ocultó allí para incriminar a algún vecino de La Parte.

Lo cierto es que los investigadores creen que el Peugeot 205 estuvo

escondido en ese almacén desde el mismo día del atropello, en agosto del 2011.

—¿Usted tiene carné de conducir? —le preguntaron.

Tiene todo su peso esta cuestión. Si no se hubiese sacado el permiso y tampoco supiese conducir, no podría ser el asesino.

—¿Yo? Carné no tengo. Tampoco conduzco habitualmente ni siquiera los tractores para trabajar las fincas de mi madre.

Dijo la verdad, parcialmente. Permiso no se había sacado, pero conducir sabía y lo hacía con frecuencia.

Permitidme que me detenga aquí. Antes de esta declaración, los investigadores ya habían dejado demostrado en su atestado que conducía. Uno de sus antecedentes de Ángel que constaba en las bases era que en una ocasión lo habían parado conduciendo sin carné, concretamente el 15 de enero del 2009. Le imputaron un delito contra la seguridad vial.

—Ese conducía sin permiso ni nada —certificó Antonio Vesga—. Llevaba a su madre al súper de Briviesca a hacer la compra. No tenía carné ni tampoco seguro. Alguna vez advertí a su padre de que tuviese cuidado, que el día que sucediese algo iba a tener un problema. Él me respondió: «Si es que no puedo con él. ¿Qué quieres que haga?». Le explique que, como el coche estaba a su nombre, el responsable sería él si no daba parte. Hacía oídos sordos y su hijo circulaba sin autorización con el vehículo como Pedro por su casa.

Hecho este inciso, que demuestra el absoluto desprecio de Ángel Ruiz por las normas y su cumplimiento, vuelvo al interrogatorio del sospechoso, que continuó en los siguientes términos:

—¿Qué sabe del atropello de doña Rosalía?

—Conozco lo que sucedió, que la atropellaron, pero yo no he tenido ninguna participación en esos hechos. Es más, insisto en que el coche llevaba mucho tiempo metido en ese garaje.

—¿Por qué dice usted eso? —incidieron ante la manifiesta

contradicción.

—Pues no lo sé, la verdad. No sé por qué lo he dicho. Cuando la atropellaron, yo estaba en el Barrio de Abajo y a ella la mataron en el Barrio de Arriba.

—¿El coche de don Antonio Vesga lo conoce?

—Fíjese que no sé ni de qué color es.

—¿Se ha montado alguna vez en el Peugeot 205?

—¿Yo? —contestó como ofendido—. Jamás. Nunca he puesto un pie dentro. Y mi perra, que siempre va conmigo, tampoco.

Sin decirle dónde lo habían encontrado, le mostraron el pincho metálico que localizaron dentro del vehículo de Antonio Vesga, como el que no quiere la cosa (ver página F).

—¿Sabe usted algo de eso?

—Se trata de un pincho para la tierra —reconoció abiertamente, cuando nadie sabía para qué servía ni qué era—. No sé si lo encontraron en el exterior de mi casa, probablemente estaba allí. No sé cómo puede haber acabado dentro del coche. Lo pondría alguien allí, pero no es mío ni lo reconozco como mío, aunque a lo mejor estaba fuera de mi casa.

—Desde que se localizó el coche en el garaje del señor Merino, no ha salido usted mucho de casa, ¿no? ¿Ha cambiado de hábitos?

—En absoluto, hice vida normal. Salía de casa por la mañana, a mediodía y por la noche. Doy de comer a los gatos hasta las doce de la noche, también cierro los corrales y después ya me echo a dormir hasta las seis de la mañana, que es cuando saco a la perra.

Mintió a carrillos llenos, sin pudor, porque los habitantes de La Parte decían lo contrario.

—¿Tiene usted problemas con los vecinos en el pueblo?

—Sí, por temas de propiedades, pero me intento llevar bien con

todos y jamás he amenazado a nadie. No tengo un carácter violento, ni en casa ni fuera. Me han pegado alguna vez y me he tenido que defender, pero nada más.

Después de aquello, doña Carolina escuchó lo que tenían que decir las partes. El fiscal arguyó que no había pruebas suficientes y propuso que dejaran en libertad a Ángel Ruiz. También lo pidió su defensa. Para la acusación particular era obvio que Ángel era culpable y solicitó que lo metieran en prisión de forma provisional hasta el juicio. Su Señoría escuchó los argumentos de unos y de otros y tomó una decisión. En el auto de 26 de octubre del 2012, doña Carolina explicó:

Existen ciertos indicios de la comisión de los hechos denunciados, si bien se albergan dudas importantes de la realidad de los mismos, por tanto, se debe continuar la investigación para su esclarecimiento (…). Se encuentra pendiente del análisis de muestras y vestigios recogidos (…) Así que la petición de prisión provisional se estima desproporcionada.

Sin embargo, la magistrada sí vio claro que existía riesgo de que Ángel agrediese o lesionase a la familia de Rosalía Martínez «porque se aprecia una mala relación». Por eso, y dado que Ángel Ruiz tenía otra casa en Briviesca, doña Carolina estableció:

Resulta suficiente la obligación de comparecer en el juzgado los días 1 y 15, se le prohíbe comunicarse con la familia de Rosalía Martínez, fundamentalmente con su hijo Alfredo Soto, y se le prohíbe residir o acudir a la localidad de La Parte de Bureba.

En mi opinión, había indicios suficientes para haberlo metido en prisión, pero la Justicia, por mucho que se llame así, no siempre acierta. Lo malo es que el hecho de dejarlo en libertad implicó que

se pudiese mover a su antojo, a su libre albedrío. Y no podéis imaginar lo que ocurrió.

— . —

– 6 –

Ángel Ruiz siguió pudiendo mirar al cielo sin que unos barrotes le estropearan el paisaje. Probablemente se sintió impune. Pudo tener la sensación de que nada de lo que hacía recibía castigo. Los agentes tendrían que esforzarse más. Y lo hicieron. El Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos no dejó de trabajar. Había pasado tanto tiempo entre las cuatro calles de La Parte de Bureba que poco a poco fue logrando vencer las reticencias y miedos de los vecinos. Fue después de esta labor de faja y de conquista de confianzas cuando se enteraron de casualidad que Ángel Ruiz le había regalado una batería de un coche a un obrero que había estado trabajando en la casa de un vecino, muy cerca de la suya. Dado que al Peugeot 205 de Antonio Vesga también le faltaba la batería, los agentes se preguntaron: «¿Y si es la misma? ¿Y si podemos demostrar que la batería que le entregó al obrero era la del 205 con el que se atropelló a Rosalía?». Tenían que darse muchos condicionantes, que la historia fuese real, localizar al obrero, que no se hubiese deshecho de la batería… Abel era una persona tozuda y, si algo se le metía en la cabeza, no había forma de pararlo. Lo encontró y habló con él.

—Fue un día de diciembre del 2011, cuatro meses después del atropello de doña Rosalía —contó Alexander, obrero y también vecino de La Parte de Bureba—. No sé por qué, quizá por el frío, pero se me descargó la batería del coche y no me arrancaba. Estaba en la plaza del pueblo. Necesitaba usarlo y traté de arrancarlo a la vieja usanza. Abrí la puerta del conductor y empecé a empujar con fuerza para tomar carrerilla, saltar dentro y arrancarlo. Ángel me vio y se acercó a ayudarme.

Los dos comenzaron a hablar.

—¿Qué te ha pasado? —preguntó Ángel.

—Me he quedado sin batería —respondió Alexander.

—Yo tengo una que no uso. Si quieres te la presto mientras compras

una nueva.

—Muchas gracias —contestó sorprendido por su generosidad—. Ahora me paso por tu casa.

—Ahí te espero —dijo Ángel antes de terminar de empujar el vehículo.

Alexander se montó, metió primera y el motor, aunque a trompicones, acabó arrancando. El hombre, en cuanto quedó libre, se acercó al Barrio de Abajo. La Parte de Bureba se divide en dos zonas: el Barrio de Arriba, más poblado y que se arracima en torno a la carretera, y el de Abajo, que está separado por medio kilómetro del núcleo urbano principal y también de la nacional. En el de Abajo es donde vivía la señora Rosalía y Ángel Ruiz.

—En cuanto tuve un momento —siguió contando Alexander—, fui al Barrio de Abajo. Aproveché que tenía que ir a casa de Belén, vecina puerta con puerta de Ángel. Estaba trabajando, haciendo unas obras en su domicilio. Aparqué frente a la casa de Ángel.

El hombre lo estaba esperando y, cuando se hubo bajado del vehículo, salió a su encuentro.

—¿Tienes por ahí la batería esa? —le preguntó Alexander.

—Aquí no, tengo que ir a buscarla.

—Vale. ¿Y cómo hacemos?

—Tú vete a trabajar y déjame el capó levantado, que voy por ella, te desmonto la vieja y te pongo yo mismo la mía.

Alexander aceptó y entró en casa de Belén.

—Le vi irse en dirección hacia abajo —reconoció el obrero.

¿Y qué había en la dirección hacia abajo que tomó Ángel? Pues la propia casa de Ángel con sus corrales, pero también la cochera del policía Juan Antonio y de su madre Isabel, donde meses después aparecería el vehículo de Antonio Vesga.

Técnicamente pudo ir a cualquier sitio. Tanto a su casa como a la cochera. Nadie puede afirmarlo con rotundidad, pero lo cierto es que no trajo la batería de forma inmediata. Tardó un buen rato.

Cuando Alexander salió de trabajar, se encontró a Ángel junto a su coche.

—Anda, pruébalo, que ya te la he instalado.

—Voy.

Alexander se montó, dejó la puerta abierta y giró el contacto. Arrancó a la primera.

—Sonaba bien —explicó el hombre—. Aun así, dejé el coche arrancado, me bajé y abrí el capó. Observé que la batería estaba bien montada. No me fijé en nada más. A los pocos días, Ángel se presentó en mi casa.

La visita no eral casual, sino que le sirvió para descubrir que la generosidad de su vecino, en realidad, escondía un propósito más egoísta.

—¿Te ha dado algún problema? —le preguntó.

—Nada. Va muy bien. Muchas gracias por prestármela.

—¿Has comprado ya una nueva?

—No he tenido tiempo. Es que voy muy apurado.

—Mira, apunta este número, es de un sitio en el que venden baterías en Burgos, aunque la mía no la necesito y si quieres te la vendo —se descubrió Ángel—. Así te evitas ir a buscarla. Ya has comprobado que está bien, funciona y está nueva. Si quieres, cuando mejore un poco el tiempo, te cambio los bornes, te la relleno…

A Alexander le dio pereza tener que desplazarse hasta Burgos, hablamos de unos ciento cuarenta kilómetros entre la ida y la vuelta y de dos horas de viaje para comprar una batería, así que aceptó la oferta sin pensarlo.

—Vale, ¿por cuánto me la vendes?

—Dame cincuenta euros y apañado.

El obrero aceptó y Ángel se embolsó el dinero.

Este episodio que os acabo de describir, Ángel, el sospechoso, lo recuerda de una manera bien distinta.

—Alexander se quedó tirado en la puerta de mi casa con el coche. Llevaba ya varios días empujando el vehículo para arrancarlo. Me dijo que había enchufado la batería a la corriente para recargarla, que le había echado agua y que al final reventó el cargador eléctrico. El chico colombiano no tenía ningún otro coche. ¿Qué hacemos? Yo tenía una y le dije que se la dejaba, pero nunca me pagó nada. Esa batería viene de Burgos: antes de mí, la tuvo mi primo Luis Cortés. Yo la usaba para arrancar el tractor y la guardaba en los corrales que tengo delante de mi casa.

Abel, sin embargo, investigó todo y dio la razón a Alexander.

—Varios meses después del atropello de la señora Rosalía y antes de que encontrásemos el 205, Ángel vendió una batería —me desveló mi amigo—. Hicimos muchas gestiones con los vecinos y con los interesados. Había un chico que llevaba tres años viviendo en La Parte que un día se quedó tirado con el coche. Ángel le vio arrancando su Opel Astra empujándolo y le ofreció una batería. Cuando el hombre aceptó, Ángel se ausentó durante unos quince minutos para luego volver con la batería. Es curioso, porque una batería de esas características, de setenta amperios y doce voltios, pesa entre dieciocho y veinte kilos. Es extraño que no fueran a buscarla en coche salvo porque Ángel quisiese ocultar de dónde la cogía.

Y tenía, en mi opinión, toda la razón. También en la apreciación del espacio temporal. Si hubiese ido a su casa o a uno de sus corrales apenas habría tardado cinco minutos, quizá incluso menos, pero para acudir al garaje donde escondía el Peugeot 205 y regresar, necesitaba esos quince minutos. Lo que sugiere que ese fue su verdadero destino. A la batería le faltaban algunos anclajes, pero funcionaba. El albañil, días después, quiso ver a su madre que vivía

en Murcia y se desplazó con el Opel Astra desde La Parte hasta allí. No tuvo ningún problema. Al regresar, Ángel se presentó en su casa y le pidió cincuenta euros por la batería.

Pero ¿de dónde había salido esa batería? ¿Era o no la del 205 de Antonio Vesga? Todas las gestiones policiales se centraron en responder a esas preguntas, porque si probaban que la batería pertenecía al Peugeot, podían vincular al sospechoso con el vehículo, con el arma homicida, a fin de cuentas.

Lo primero fue ver la batería y recoger sus datos y su numeración para identificar el origen. Lo hizo el propio Abel en Oña, un pequeño pueblo a diez minutos de La Parte, donde estaba trabajando Alexander. Llovía con intensidad.

—Alexander tenía prisa y caía agua muy fuerte —me contó Abel—. Levanté el capó y, en vez de mirar bien, lo hice mal y apunté la numeración de forma incorrecta.

Mi amigo se reñía por el error porque le gustaba ser infalible y exquisito en sus pesquisas, pero el fallo no tuvo ninguna trascendencia salvo que perdieron algo de tiempo. No me detendré más en este detalle, porque en cuanto se dieron cuenta lo subsanaron. Con la numeración buena en su poder, averiguaron que esa batería la distribuía en España una empresa radicada en la localidad de Azuqueca de Henares, en Guadalajara, concretamente la multinacional KAM Exide-Tudor. Mientras trataban de localizar al responsable de la empresa alcarreña, acudieron a ver a Antonio Vesga.

—¿Reconoce usted esta batería?

A Antonio le enseñaron una fotografía de la batería que llevaba Alexander en su Opel.

—No, no me suena —respondió con sinceridad.

Tiene toda su lógica la respuesta. Si me pidieran ahora mismo que describiese la batería del vehículo que conduzco desde hace seis años en el momento que escribo estas líneas, sería incapaz de describir su color ni tamaño. He levantado varias veces el capó del

coche, pero soy incapaz de recordarlo. No sé si a vosotros os pasará igual.

Como la identificación no había sido positiva, lo intentaron de otra forma.

—La batería que le faltaba al coche, ¿era la original que venía en el motor? —le preguntó un agente a Antonio Vesga.

—No era la original, tuve que cambiarla porque me fallaba a veces y no era cuestión de quedarse tirado mientras estás trabajando —explicó el hombre.

—¿Recuerda en qué fecha la cambió?

—No me acuerdo de cuando compré la nueva. Suelen traer una fecha inscrita, pero en este caso, recuerdo que no venía apuntada. Calculo que la adquirí una año y medio antes de que me robaran el coche, no más.

—¿Se acuerda dónde compró usted la batería?

—Pues déjeme pensar, pero ahora mismo no sé si me la llevé de Talleres Ortega en Briviesca o en Hermanos Guilarte en Burgos.

El buen hombre se quedó con la duda y, unos días después, Antonio Vesga habló personalmente con los dueños de los dos talleres para aclararse. Así logró recuperar la memoria.

—La batería la puse en Talleres Guilarte en Burgos —aseguró convencido—. En aquellos días, si acudías a Talleres Ortega o a otro de Briviesca para comprar una batería, te decían: «Pues no tenemos en el almacén, tienes que esperarte a que la pidamos» y tal y cual. Y te la servían cuando llegaba, sin fecha. Así que, por no esperar, me subí a Burgos. A Hermanos Guilarte. A ellos les he gastado bastantes baterías, no solo esta. Y allí no había que esperar. Me la llevaba en el acto. Me la pusieron ellos, aunque si es necesario yo también sé hacerlo —remarcó orgulloso para que quedase patente—. A Guilarte padre le conocía desde hace mucho tiempo. Cuando la cambié, me preguntó: «¿Quieres llevarte la batería vieja?». Le dije que sí y me la subí para el pueblo. La dejé en la puerta de casa y se ve que tres o

cuatro meses después pasó por allí un chatarrero, digo yo, y se la llevó. Hoy ya no hace falta ir hasta Burgos. Ahora también las venden en Briviesca, pero entonces, cuando yo la puse, no.

Uno de los hijos de Guilarte confirma varios aspectos de las declaraciones de Antonio Vesga.

—En Burgos soy el único distribuidor de ese tipo de baterías que me sirven desde Azuqueca de Henares, en Guadalajara. Las vendo en la tienda y también se las revendo a los talleres, pero a Talleres Ortega de Briviesca jamás le he distribuido baterías de este tipo.

¿Por qué tanta insistencia con la batería? Quiero insistir en ello. Abel y su grupo estaban tratando de determinar que Ángel había tenido acceso al coche con el que se asesinó a Rosalía, y la batería era un elemento con extraordinario peso específico. Faltaba en el 205; por aquella fecha, Ángel le vendió una a Alexander, el albañil; esa batería del coche de Alexander la habían distribuido desde una fábrica de Azuqueca de Henares, en Guadalajara; Antonio Vesga había comprado la batería que faltaba en su coche en Talleres Hermanos Guilarte, de Burgos: este concesionario era el único que suministraba baterías de Azuqueca y la del coche de Alexander venía de este pueblo de Guadalajara. Esta cadena de datos llevaría a cualquier miembro de un jurado popular a concluir que la batería que Ángel le vendió a Alexander era la que faltaba del Peugeot de Antonio Vesga, lo que vinculaba al sospechoso con el coche del atropello.

Ángel estaba cada vez más cerca de la cárcel, pero, desgraciadamente, todavía en libertad y una nueva familia lo iba a lamentar mucho.

– . –

– 7 –

Ángel Ruiz, ajeno a estas gestiones, se instaló en su piso de Briviesca. En La Parte de Bureba los pajares dejaron de arder, los coches ya no aparecían rayados ni los perros amanecían asesinados, pero los problemas no dejaron de existir. Se desplazaron con él.

Antes de la prohibición judicial de residir en el pueblo, durante unas obras que había realizado en uno de sus corrales de La Parte, Ángel conoció a un joven búlgaro de nombre Shibil. De alguna manera estrecharon lazos, aunque nunca fue una amistad real. El joven iba muy justo y apenas llegaba a fin de mes. Subsistía con trabajos eventuales y precarios y nunca tenía una moneda en los bolsillos. Quizá por eso se hizo amigo de Ángel, para pedirle que lo ayudase si sabía de algún empleo. Tiempo después, el sospechoso de la muerte de Rosalía se acordó de él y, cuando el juez le impuso la orden de alejamiento e irse de La Parte de Bureba, lo llamó para que le hiciera de chófer. Ángel no tenía carné de conducir y además le asustaba que la Guardia Civil lo estuviera vigilando. No podía ponerse delante de un volante y su solución fue el joven búlgaro.

Así comienza la historia de Shibil.

El 17 de enero del 2013, el joven búlgaro desapareció de Briviesca sin dejar rastro.

Noelia era su novia. Salían desde hacía dos años y, como el hombre estaba desempleado, tenía mucho tiempo libre y pasaban los días juntos. Ese 17 de enero, se despidieron a la hora de comer y, al no tener noticias suyas por la tarde, lo buscó por todas partes. Fue a la pensión en que residía desde solo hacía unos días, a la casa en la que vivía antes de instalarse en la pensión, incluso acudió al domicilio de un amigo extraño que se había echado meses atrás. Un tal Ángel Ruiz, vosotros ya lo conocéis. Pero la actitud de este hombre fue muy extraña.

Al no dar con su paradero, acudió al cuartel de Briviesca a presentar denuncia, pero no se la aceptaron.

La joven siguió buscándolo y llamándolo al teléfono varias veces cada día. Siempre daba apagado. Enfurecida por la desaparición de la persona a la que más quería y porque ella por sí misma no lograba ningún avance, acudió de nuevo al cuartel y amenazó con que no se movía de allí hasta que recogiesen la denuncia. La amenaza surtió efecto. Una semana después de la desaparición de Shibil y de la primera visita de Noelia al cuartel, tramitaron la denuncia con los datos más someros:

—Sospecho que a mi novio Shibil le ha pasado algo grave —explicó Noelia a los agentes—. Alguien le ha hecho algo o ha tenido un accidente. Hace una semana que no sé nada de él. No responde a las llamadas del móvil ni contesta a mis mensajes. Siempre está apagado o fuera de cobertura. No vivíamos juntos, pero nos veíamos todos los días y nos llamábamos continuamente y no hemos discutido ni nada como para que desaparezca de repente.

—¿A qué se dedica su novio?

—Ahora está en paro, pero se ha dedicado a la compraventa de coches.

—¿Puede haberse marchado de Briviesca con otra mujer?

—De ninguna manera. Tenemos mucha confianza y me lo habría dicho.

—¿Sabe dónde puede encontrarse?

—A mí me da que puede haberse ido a Bilbao con un tal Ángel, que es vecino de La Parte de Bureba. Algo me dijo de que allí vivía un tío de este señor. El tal Ángel es una persona muy rara. Sospecho que él puede haberle hecho algo a Shibil.

—¿Su novio tiene algún familiar en España?

—No tiene a nadie. Solo a mí. Sus padres y una hermana viven en Bulgaria. He hablado con la madre de Shibil y me dice que ella también está muy preocupada, que no es normal que haya desaparecido. Ella también le está llamando por teléfono y no le contesta.

—¿Se ha llevado dinero, documentos o equipaje su novio?

—He hablado con unos amigos búlgaros que me dicen que no se ha llevado ropa ni nada y que lo único que falta es su coche. No lo tiene aparcado en la puerta ni lo he visto por Briviesca. He dado vueltas por todos lados, pero no he encontrado tampoco el vehículo.

La denuncia que Noelia puso en el cuartel de Briviesca quedó durmiendo el sueño de los justos. Los guardias no consideraron que la de Shibil fuera una desaparición inquietante.

Antes de que siquiera comenzase la investigación por la desaparición de Shibil, la Guardia Civil volvió a tener conocimiento de las andanzas de Ángel Ruiz. El 20 de enero, solo tres días después de que se perdiese la pista del joven búlgaro, una vecina de La Parte de Bureba alertó a la Guardia Civil.

—Acaban de ver a Ángel Ruiz en el pueblo y todos sabemos que tiene una orden de alejamiento por el atropello de Rosalía.

Quien realmente detectó la presencia de Ángel Ruiz en La Parte de Bureba fue Alfredo Soto, precisamente el hijo de la señora Rosalía.

—La Guardia Civil me advirtió de que si veía a Ángel Ruiz en La Parte les avisara inmediatamente —explicó el hombre—. Eso hice. Le vi el 20 de enero sobre las 12.30 de la mañana. A través de la ventana de su casa observé como la madre le estaba cortando el pelo al hijo. Los vi en la cocina. Al principio observé la escena desde la calle y no estaba muy seguro, así que me metí en un pajar de mi propiedad desde el que tenía mejor campo de visión y le reconocí claramente. Pude comprobar al cien por cien que se trataba de Ángel Ruiz. Fui a casa y le dije a mi mujer que avisara a los guardias.

—Llamé yo —confirmó Conchi—. Mi marido me aseguró que Ángel estaba en la casa y que su madre le estaba arreglando el pelo.

Hasta el lugar se desplazaron varias patrullas de la Guardia Civil de los pueblos más cercanos, de Oña y de Briviesca, pero no dieron con él. Los investigadores creen que abandonó a toda velocidad el domicilio de su madre al detectar la presencia de la Benemérita.

Lógicamente, la pregunta que me vino a la cabeza al conocer estos hechos fue: ¿por qué justo después de la desaparición de Shibil, Ángel se salta la orden de alejamiento y se planta en la casa de su madre? ¿Guardaban relación ambos hechos? Más allá de demostrar una vez más un evidente desprecio por las normas y la ley, quizá se estaba escondiendo.

El 3 de febrero, diecisiete días después de la desaparición del joven búlgaro, a las once de la mañana, un cazador encontró un BMW calcinado en mitad del campo. Estaba en la finca El Volao, en el valle de Tobalina, en la provincia Burgos (ver página F).

Al cotejar el número de bastidor averiguaron que pertenecía a un tal Shibil, que curiosamente estaba desaparecido. Después hablaron con los vecinos de la zona. Así pudieron averiguar que el coche llevaba allí, al menos, desde el domingo 27 de enero, diez días desde la desaparición del joven búlgaro.

La localización del vehículo en semejantes circunstancias hizo que sonaran las alarmas y se pusiera en alerta el Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos, y de nuevo, Abel y su equipo entraron a escena. La desaparición de Shibil había pasado de ignorada a ser de alto riesgo.

—Fue una cagada que no le cogieran denuncia a Noelia cuando acudió por primera vez al cuartel —me reconoció Abel—, pero hemos de asumir que todos nos equivocamos alguna vez. Lo malo es que en casos por desaparición las primeras veinticuatro horas, si me apuras las cuarenta y ocho horas iniciales, son básicas para poder sacar el caso adelante. Y a nosotros nos llegó más de quince días después, cuando encontraron el coche quemado.

Abel dejó por escrito su análisis:

Como en casi todos los casos de desaparición forzosa, los problemas más graves para su investigación derivan del tiempo perdido en la valoración del riesgo y en la demora de su atribución a la unidad a la que corresponde dicha investigación. Sin ánimo de atribuir responsabilidades, no estaría de más reparar en que no es de recibo

que una denuncia que la novia del desaparecido intentó presentar el mismo día de los hechos —sus razones tendría, y el tiempo le dio la razón— no fuese recogida hasta SIETE DÍAS después. Huelga decir que en siete días se pierde, porque se diluye en el olvido, mucha información, pero es así, y no solo información, sino indicios, vestigios, quizás pruebas, e incluso testimonios de alguien que pudo haber visto el vehículo con uno o con dos ocupantes, en una u otra dirección, o en un determinado lugar, etc. Es evidente que lo más positivo, en términos de operatividad, es actuar con prontitud.

Más allá de las valoraciones del sargento, lo primero fue repasar la denuncia de Noelia, punto por punto. Y, como es lógico, los agentes saltaron de la silla al leer el nombre de Ángel.

—Era demasiada coincidencia que un Ángel, descrito como alguien raro, vecino de La Parte de Bureba y residente en Briviesca, no fuera nuestro Ángel Ruiz —me explicó Abel—. Le enseñamos una foto suya para confirmar y le identificó inmediatamente. ¿Quién iba ser, si no?

Su sola vinculación con el caso, sumada al vehículo calcinado en mitad del monte, ya le otorgaba una enorme pátina de criminalidad a la desaparición. Lógicamente, en cuanto les fue adjudicada la investigación, ampliaron el testimonio de Noelia. El 4 de febrero la citaron en el cuartel de Briviesca y la interrogaron a fondo.

—Llevo saliendo con Shibil desde hace más o menos dos años —les contó a los agentes—. Nunca me ha comentado que tuviese problemas con nadie. Reconozco que es una persona reservada, de pocas palabras, pero tampoco lo noté yo inquieto ni que le atosigara ninguna preocupación. A veces es verdad que se enfadaba, pero tenía que ver con la difícil situación económica por la que estaban pasando su familia y él.

—¿A qué se dedica?

—Antes había sido albañil y reparaba tejados, pero desde hacía tiempo se había quedado sin nada —explicó la joven—. Él entiende mucho de mecánica del automóvil y, mientras encontraba alguna

otra cosa, se dedicaba a la compraventa de automóviles. Normalmente los compra en España y los vendé también aquí, aunque el último, un BMW, lo ha traído de Bulgaria. Hasta ahora no lo había vendido, ni siquiera se lo había ofrecido a un cliente porque era el único coche que tenía y lo necesitaba.

—¿Cuándo le vio por última vez y en qué circunstancias?

—La última vez que estuvimos juntos fue el mismo día que desapareció, el 17 de enero —recordaba con claridad Noelia—. Pasamos juntos la mañana, me dejó en casa y él se fue a la pensión en la que vivía para comer. Cuando nos despedimos, me dio un beso y me dijo: «Luego te llamo». Y hasta hoy… Estoy muy preocupada.

—¿Pasó algo raro en los días previos a su desaparición?

—Ahora que lo dice, sí que ocurrió una cosa. Él no era de muchas palabras, sin embargo, el día 13 de enero, que era domingo, cuatro días antes de que desapareciese, estábamos juntos en el pub Chasis de Briviesca. Entonces le sonó el móvil. En vez de coger la llamada delante de mí, salió a la calle a hablar y eso que hacía bastante frío. Al principio no le di importancia, pero tardaba mucho en regresar, así que salí del bar a ver qué pasaba. Shibil seguía hablando. Cuando intenté acercarme, él se alejaba. Intenté arrimarme un par de veces, pero él se alejaba de mí, como si no quisiese que escuchara con quién ni de qué hablaba. Deduje que hablaba en castellano. Si lo hubiese hecho en búlgaro no hubiese entendido una sola palabra. Él lo sabía y no hubiese necesitado salir a la calle ni separarse de mí.

Cuando concluyó la conversación telefónica, Noelia no se quedó callada:

—¿Con quién hablabas? ¿Quién te ha llamado? —le preguntó.

—Personas.

—¿Cómo que personas?

—Lo que has oído.

La joven no insistió más porque entendió que su novio se iba a

guardar el secreto para sí mismo.

—Estuvimos juntos esa tarde del domingo —siguió relatando la joven—. También el lunes, el martes y el miércoles. Solo nos separábamos para comer. El jueves por la mañana volvimos a no separarnos. Ese jueves fue el día 17 de enero, cuando me dejó en casa al mediodía, y desde entonces no he vuelto a saber de él.

—¿Cree que se puede haber ido voluntariamente?

—¿Adónde, si no tenía ni un duro? —respondió Noelia—. El 17 por la mañana hasta tuve que comprarle un paquete de tabaco porque él tenía los bolsillos vacíos. Además, no se habría ido sin decirme nada.

—¿Conoce a alguna otra novia que tuviera antes de usted?

—No, a ninguna.

—¿Y usted ha tenido alguna otra pareja?

—Sí. Estuve saliendo con un chico de Logroño durante cinco años, pero al final lo dejamos. Aquel chico y Shibil, los dos, son celosos a más no poder. Pero gracias a Dios entre ellos no se conocían, así que por ese lado estoy bastante tranquila.

—¿Tenía algún tipo de adicción?

—No, ni consumía drogas, ni abusaba del alcohol. Como mucho se tomaba un par de cervezas alguna vez que salíamos, pero no era frecuente.

—¿Alguna vez le ha dado plantón o ha desaparecido voluntariamente sin avisar?

—Nunca, ni una cosa ni la otra —afirmó, rotunda, Natalia—. Cuando en la tarde del 17 no apareció y le llamé una vez y no cogió, no pensé en nada. Sin embargo, cuando ya no me atendió a la segunda llamada supe que le tenía que haber pasado algo grave, por eso fui al cuartel inmediatamente.

—Y ese Ángel que mencionó en la denuncia inicial por

desaparición, ¿qué relación tiene con él?

—Yo ninguna. Es un señor mayor que no parece estar muy bien. A mí también me extrañó que mi novio fuese amigo del tal Ángel. Le pregunté y él me explicó que le conocía de unas obras en un corral de Ángel en las que Shibil trabajó tiempo atrás. Después de que desapareciera mi novio, estuve haciendo gestiones y averigüé que, en los días antes, los habían visto juntos en la casa que el tal Ángel tiene junto a las piscinas, aquí en Briviesca. Desde entonces he tratado de contactar con él para preguntarle por mi pareja, pero su teléfono siempre está apagado o fuera de cobertura. Igual que el de Shibil, los dos al mismo tiempo, apagados desde las 18.30 del 17 de enero. Sé que a mi novio le ha ocurrido algo grave y la aparición del coche quemado no hace más que confirmármelo.

—¿Alguna cosas más que quiera decir?

—Sí, la llamada del día 13 que recibió mi novio y en la que se alejaba de mí, me pareció que le produjo cierta preocupación a Shibil.

La primera gestión que realizó el equipo de Abel fue rastrear la zona donde apareció el coche por si encontraban algún indicio. Pidieron apoyo a otras unidades, pero a pesar de que buscaron por los alrededores a conciencia, no hallaron nada. Al final, una grúa retiró el coche.

Otras gestiones importantes eran tomar declaración a los amigos y conocidos del entorno de Shibil y, especialmente, a Ángel Ruiz. También tratar de conocer el tráfico de llamadas desde el teléfono de Shibil. ¿Con quién hablaba el joven búlgaro el día 13, cuatro días antes de desaparecer?

Vayamos por partes. Empecemos por el sospechoso de atropellar a la señora Rosalía y autor de las pintadas insultantes en la tumba de Salvador Barrio.

El mismo día 4 de febrero en que se tomó declaración a Noelia, varios agentes uniformados acudieron a la casa de Ángel Ruiz en Briviesca. A pesar de que eran las 22.30, el domicilio estaba completamente a oscuras, con todas las luces apagadas. Daba la

sensación de que allí no había nadie. Aun así, los guardias tocaron el timbre y golpearon la puerta insistentemente. Solo cuando Ángel comprobó a través de la mirilla que los que llamaban llevaban puesto el uniforme de la Benemérita, abrió la puerta.

—El tipo les dijo que estaba escondido —me contó Abel—. Tenía miedo a que se presentasen en su casa los amigos búlgaros de Shibil y le diesen una paliza. Por eso tenía las luces apagadas y por eso tardó tanto en abrir. Hasta que no comprobó que eran guardias nuestros no se decidió a franquearles la puerta.

—Pero eso es como un reconocimiento explícito de su autoría en la desaparición, ¿no? —le pregunté.

—Si no era culpable, ¿por qué iba a estar preocupado de que le buscasen y le zurrasen? Es de lógica, pero hay que probarlo.

Aquella noche, Ángel dijo no saber nada del paradero de Shibil. Reconoció haber estado con él el mismo 17 de enero por la mañana. Pero ¿cómo iba a ser eso posible? Si Noelia había pasado la mañana del 17 con su novio, y no había visto a Ángel. Nadie reparó en tamaña contradicción. Pero sigamos. Ángel dijo saber que Shibil estaba desaparecido. Se había enterado porque un mendigo, que se ponía delante de un supermercado de Briviesca, se lo contó. Poco más aportó, salvo mostrarse esquivo y nervioso.

Como ya os he dicho, para los investigadores era fundamental conocer el posicionamiento y el tráfico de llamadas y mensajes de Shibil. La única forma era solicitárselo al juez de instrucción, quien ordenó a las compañías entregar los datos.

Los correspondientes al día de la desaparición, exclusivamente, no tardaron mucho en llegar. Hubo un detalle que llamó la atención inmediatamente: entre el joven búlgaro y un número desconocido se cruzaron ocho llamadas situadas en la horquilla temporal que iba de las 2.10 de la madrugada a las 13.45 de la tarde.

En uno de los informes consta:

Desde la recepción de dicho informe, han sido múltiples los intentos de establecer comunicación con este número, tanto desde teléfonos móviles como fijos de esta unidad, obteniéndose, en unas ocasiones, aviso de «apagado o fuera de cobertura», en otras, activación del buzón de voz (dejándole mensajes de petición de que se ponga en contacto con esta unidad) y en otras, comunicación de que «el número marcado no corresponde a ningún cliente». La insistencia de las llamadas del desaparecido a este número sugiere la posibilidad de que a partir de las 13:45 horas, Shibil hubiese ido al encuentro de su titular.

Con esta argumentación, esta vez los agentes pidieron al juez que la compañía telefónica identificase al titular del teléfono. Si la desaparición de Shibil se produjo sobre las dos de la tarde, que es cuando se apagó su teléfono para siempre, la identidad del titular de esa línea se antojaba fundamental para las pesquisas.

¿Os imagináis con quién cruzó todas esas llamadas el día 17?

¡Ángel Ruiz!

Seguro que no os ha sorprendido.

¿Imagináis con quién hablaba en la famosa llamada de la tarde del domingo 13 de enero, en la que Shibil se alejaba de Noelia, su novia, para que no escuchara nada?

Seguro que habéis acertado. Hablaba con Ángel. La comunicación se produjo a las 19.31 de la tarde y se prolongó durante seis minutos y cuarenta y seis segundos.

Mientras iban llegando estos datos, los agentes averiguaron algo que ya os he contado a vosotros.

—Hablaban tanto por teléfono —me contó Abel— porque al tener Ángel una orden de alejamiento de La Parte, se fue a vivir a Briviesca, donde la familia tenía una vivienda. Sabía conducir, pero no tenía carné y pensaba que lo vigilábamos, así que en los últimos tres meses la relación de ambos se intensificó porque Ángel le

utilizaba de conductor para sus desplazamientos. Por eso hay tantas comunicaciones entre ellos durante los meses anteriores a la desaparición de Shibil.

Otra gestión de manual que debían de hacer los agentes era tomar declaración al entorno de Shibil para llegar a conocer al máximo sus costumbres y movimientos. Comenzaron por Birol, un búlgaro amigo del desaparecido y residente en Villarcayo, Burgos.

—Soy amigo de Shibil de toda la vida, desde que los dos teníamos cinco años. Nos criamos prácticamente juntos en Bogdaci, un pueblo de Bulgaria. Yo me vine a España. Él me siguió tres o cuatro años después y se vino a vivir a Villarcayo conmigo y con mis padres, pero pasado el tiempo se instaló en Briviesca. A pesar de que residíamos en pueblos diferentes seguíamos siendo amigos.

—¿Dónde estuvo usted el 16 de enero, el día anterior a la desaparición de su amigo?

—Me fui a Bulgaria el 22 de noviembre pasado y regresé justo el día 16 de enero. Mi vuelo aterrizó en Barajas a las diez de la mañana, lo pueden comprobar, si quieren —invitó a los agentes—. Tuve que esperar a las doce y media a que llegase mi padre a recogernos porque veníamos varios. Viajé desde Bulgaria con mi novia Darina, el hijo que tenemos en común y mi cuñada Silvia. Llegamos a casa en Villarcayo sobre las cinco de la tarde. Poco después le cogí el coche a mi padre y me fui a Frías a reclamarle a un conocido que me pagara lo que me debía por la venta de un coche. Estuve con él en el bar La Roca tomando café, pero no pude cobrar nada porque solo estaba percibiendo una ayuda de cuatrocientos euros y no tenía ni para los gastos. Este hombre se llama Teo y tiempo atrás trabajó en el ayuntamiento en limpieza y en lo que le mandaban.

—Y el día 17 de enero, ¿qué hizo usted?

—Tuve fuertes discusiones con mi novia desde primera hora de la mañana. Acabaron cuando ella cogió a nuestro hijo y se fue a casa de sus padres en Miranda de Ebro. Sería la una y media de la tarde. Yo estaba bastante nervioso. Salí al patio y llamé a Shibil, pero me dio apagado o fuera de cobertura.

—¿Para qué le llamó?

—Quería verme con él y salir a tomar algo. Es mi amigo. Habíamos estado el mes anterior juntos en Bulgaria y ahora quería volverle a ver.

—Continúe —le animó un agente.

—Como no me cogía, llamé a Bili, otro amigo. Le pregunté por Shibil y me explicó que se había ido a Burgos a arreglar papeleos del coche que se había traído de Bulgaria. Le pedí que en cuanto le viese le dijese que me llamara. No sé si ese día o al día siguiente, volví a llamarle en alguna ocasión. Siempre estaba apagado. Dos o tres días después de no tener noticias suyas comenzamos a alarmarnos. De hecho, su novia me contó que ya había ido el primer día a poner una denuncia a la Guardia Civil.

—¿Cómo puede ser que el día 17, cuando desaparece su amigo, usted tenga una llamada con él a las 13.21 con una duración de la comunicación de dos minutos y quince segundos?

—Pues no me lo explico. Estoy seguro de que no hablé con él porque estaba apagado o fuera de cobertura. Le llamé para hablar, pero como fue imposible me comuniqué con Bili para preguntarle a él dónde estaba nuestro amigo. Y me dijo eso, que había ido a Burgos y que en un par de horas regresaría, pero no llegó.

Los registros telefónicos no engañan, y si afirmaban que se había producido una llamada de más de dos minutos es que había ocurrido, por mucho que la negase el amigo de Shibil. Podía tratarse de mala memoria, o quizá ocultaba algo más. Por eso, los investigadores dejaron anotada la contradicción. Quién sabía si en el futuro sería la llave para resolver el caso.

Siguieron tomando declaraciones. Hablaron entonces con un primo del joven búlgaro desaparecido. Bilgin, se llamaba. Este joven aportó un dato inquietante.

—Shibil regresó de Bulgaria poco antes de Navidad. Se trajo un BMW. Le gustaba mucho y quería quedárselo él, aunque, como no tenía un duro, al final me reconoció que acabaría vendiéndolo,

como había hecho en ocasiones anteriores. Le acompañé en varias ocasiones a Burgos a una gestoría y a la Junta de Castilla y León a informarse de los trámites.

—¿Cuándo le vio en persona por última vez?

—No lo recuerdo bien. Creo que fue en un bar de Briviesca, no puedo asegurar cuál, y como de costumbre solo hablamos de coches. Mi primo no hablaba de otra cosa.

—¿Y cuándo habló con él por última vez?

—El 16 de enero a las 20.17 —afirmó tras consultar el móvil—. Me llamó él para preguntarme qué quería porque tenía una llamada perdida mía. Mi primo me dijo que estaba en Bilbao, pero que ya se disponía a salir para Briviesca. Me preguntó si iba a estar libre al día siguiente para tomar un café. Le dije que sí y quedamos en la cafetería de la gasolinera de la Nacional 1, pero no se presentó. Tampoco le di mayor importancia. Me fui con unos amigos a Burgos y no me acordé de llamarle.

—¿Sabes qué hacía en Bilbao?

—Ni idea, no me lo dijo.

—Cuando le dijo que estaba en Bilbao, ¿estaba solo o acompañado?

—A mí me dijo: «Estoy en Bilbao, pero enseguida salgo para allí».

¿Qué había ido a hacer a esa ciudad? El misterio todavía tardaría un poco en resolverse. Mientras, los agentes siguieron entrevistándose con todo el entorno del desaparecido.

—Shibil y yo somos amigos desde hace siete años —explicó otro joven búlgaro—. Últimamente le había dejado vivir conmigo en mi casa, porque al no haber trabajo le venía bien disponer de una cama. En mi vivienda hay dos habitaciones. Una la ocupaba yo y la otra él. El 13 de enero llegaron de Bulgaria unos familiares y tuve que pedirle que la vaciase y se fuese. Cogió temporalmente una habitación en una pensión de Briviesca, pero solo para unos días, porque lo de mis familiares era tan solo una visita y él iba a regresar a mi casa. Mientras estaban aquí, fue cuando desapareció.

Me enteré de la noticia porque Noelia, su novia, se presentó en mi casa el viernes 18, un día después de que ella no lograse hablar con él. Quería saber si yo le había visto.

—¿Le vio discutir con alguna persona?

—Nunca le vi discutir con ningún chico búlgaro, tampoco con españoles, aunque no tenía amigos españoles salvo un señor que vive en Briviesca que no debe de estar muy bien.

—¿A qué se refiere?

—A algo que pasó el martes día 15 sobre las diez y media de la mañana —explicó a los agentes, y pasó a contarles el episodio—: Iba con unos familiares al centro médico de Briviesca porque teníamos cita. De camino vi a Shibil. Le saludé: «Hola, ¿qué haces?». Él me contestó: «Nada, estoy esperando a este», y señaló a un hombre que se estaba acercando. El individuo me saludó como muy contento. Le devolví el saludo y me fui al centro médico. Me resultó raro. Shibil y ese hombre se montaron en el BMW y se fueron. Luego, a raíz de la desaparición, los amigos intercambiamos todos los datos que teníamos y supe por Noelia que se trataba de Ángel. Le vi ese día y nunca más.

—¿Conoce a alguna persona que tuviese amistad con Shibil que pudiera considerarse peligrosa o que estuviese metida en actividades ilegales?

—No, que yo sepa.

Anife, la madre de Shibil, vivía en Bulgaria. Ella había recibido la noticia de la desaparición de su hijo porque Noelia la avisó. Desde el primer minuto, la angustia le comió las entrañas. No era normal que no la llamase cuando solía hacerlo a diario. Como mucho, cada dos días.

En cuanto supo que habían localizado el BMW de su hijo completamente calcinado, dejó de comerse las uñas esperando novedades y se plantó en Briviesca. Anife quería buscar ella misma a Shibil. Necesitaba hablar con sus amigos cara a cara y estar sobre el terreno por si sucedía algo. Recuerdo que en una entrevista que

le hice en televisión en aquellas fechas, me reconoció que tenía un mal presentimiento.

Lo primero que hizo al llegar a España fue presentarse en la comandancia de la Guardia Civil. Deseaba hablar con los investigadores para que la pusieran al día. Ellos le contaron lo que pudieron y aprovecharon para entrevistarla.

—Estuve viviendo en Briviesca hace cinco meses —explicó a los guardias—, pero no había trabajo y mi marido, mi hija y yo decidimos regresar. Shibil quiso quedarse en España.

—¿Cuándo le vio por última vez?

—Estas pasadas Navidades vino a nuestro país a pasarlas con nosotros. Llegó en su coche. Lo vendió y se compró otro. Nos dijo que su intención era traerlo a España y venderlo allí.

—¿Su hijo manejaba grandes cantidades de dinero?

—No, al revés. Apenas tenía un duro. Fíjese que se organizó para compartir el viaje con una pareja de nuestro país y pagaron la gasolina entre los tres.

Entonces, el agente que estaba tomándole declaración le enseñó una fotografía tamaño carné. Era de Ángel Ruiz.

—¿Reconoce a esta persona?

Anife lo identificó inmediatamente y asintió con vehemencia.

—Sí, recuerdo perfectamente a este hombre. Una vez vino a nuestra casa por la mañana. Era bastante temprano. Serían las siete de la mañana. Llamó a la puerta. Le abrí y le vi allí delante, con una mochila al hombro, una gorra en la cabeza y bastante abrigado. A mí me resultó muy extraño que se presentase a esa hora. Al principio me alarmé pensando que le podía haber pasado algo a mi hijo. El hombre me preguntó por Shibil y yo le respondí que no estaba en casa. Más tarde, cuando vi a mi hijo, le conté lo sucedido y le pregunté cómo ese individuo se había presentado en casa a horas tan inadecuadas. Me respondió: «Déjalo, mamá, que ese hombre no está bien». No me dijo nada más, ni por qué se había

plantado tan pronto en mi casa, ni qué relación tenía con él. Nada. Shibil es muy poco comunicativo.

De momento, la Guardia Civil no lograba encontrar la razón por la que alguien podía haber hecho desaparecer a Shibil. Sospechaban que Ángel estaba detrás, por sus antecedentes, personalidad, y porque los pocos indicios que había lo señalaban. También por su comportamiento cuando acudieron a hablar con él, pero nada más. Y de repente ocurrió algo.

Los agentes, en su tarea de rastrear y entrevistar a todo el entorno del desaparecido, acudieron a Villarcayo a hablar con un hombre llamado Zlatko, un conocido de Shibil. Lo que él les reveló les abrió los ojos y por fin averiguaron cuál podía ser el móvil de su desaparición. Las piezas del puzle comenzaban a encajar.

—Hace unos tres meses, Shibil compró un coche que había sido mío. Tenía un problema mecánico y él vino a mi garaje para que yo se lo arreglara. Venía acompañado de un amigo suyo que me presentó como Ángel. Esta persona era un poco rara. Se asomaba constantemente a la puerta, miraba a todos lados, como si le estuvieran vigilando. Cuando le pregunté qué le pasaba me explicó que tenía problemas con un juicio que iba a celebrarse.

Lo que ocurrió después lo dejó atónito.

—Sin que le preguntase nada más, me ofreció participar en un asesinato —siguió contándole a los investigadores—. Me explicó que él tenía la llave de la casa de su tío en Bilbao. Estaba dispuesto a desplazarse conmigo hasta su vivienda para señalarme la casa concreta. Incluso dijo: «He pensado matar yo mismo a mi tío, pero me pillarían. Es que estoy muy vigilado porque tengo un juicio gordo pendiente». Yo pensé que era una broma y hasta me reí, pero cuando me ofreció cinco mil euros por adelantado y otros cinco mil cuando estuviese muerto su tío, me fijé en la expresión de su cara y me di cuenta de que hablaba muy en serio.

Durante todo el rato en el que Ángel hacía la propuesta de asesinato, Shibil no paró de interrumpirlo y de pedirle que se callara, pero no hubo manera de que cerrase la boca.

—Le dije que no me interesaba —continuó Zlatko—, y en cuanto hube reparado el coche, les pedí que se fueran. A Shibil le cogí aparte y, muy serio, le advertí que si volvía a mi casa, que no trajese a ese hombre.

—¿Cuándo vio por última vez a Shibil?

—Estuvo en mi pueblo como hace unas semanas. Estuvimos tomando unas cañas. Vino a enseñarme un BMW que se había comprado en Bulgaria. Me dijo que lo había adquirido entregando el suyo en ese momento y tres mil quinientos euros más. Tenía pensado venderlo por diez mil euros sin matricular y por trece mil, matriculado.

—¿Cuándo hablaron por última vez?

—El jueves 17, el mismo día que desapareció. Le llamé desde el teléfono de un amigo mío, se llama Birol, porque yo estaba sin batería. Le ofrecí un coche por si lo quería comprar. Hablamos unos tres minutos.

La declaración de este testigo sirvió para iluminar a los investigadores. Por un lado, se explicaba por qué desde el teléfono de Birol se había producido una llamada de más de dos minutos de la que él no se acordaba. ¿Os acordáis? Os lo he contado un poco antes.

Pero, y esto era muy importante, entendieron cuál pudo ser el motivo por el que el joven búlgaro podía haber desaparecido. Pintaba a que había engañado a Ángel: había cogido el dinero pero no había cumplido el encargo.

—Sabemos lo que pudo pasar —me contó Abel. Se le notaba alegre por los avances—. Ángel ofrecía diez mil euros para matar a un tío suyo del que iba a heredar. Tenemos al testigo que nos lo reconoce. Creemos que Shibil aceptó el dinero pero que nunca tuvo intención de cumplir el encargo. Su idea fue cogerlo para hacer negocios. Se fue a Bulgaria y compró un vehículo. Cuando regresó con el coche, Ángel debió de sentirse timado y lo asesinó.

A la misma hora que tomaban declaración a Zlatko, en otro punto

de la geografía burgalesa estaba ocurriendo algo importante. Anife, la madre de Shibil, después de hablar con todo el entorno de su hijo, detectó que lo único que desentonaba en la vida de su hijo era la relación de amistad con Ángel Ruiz. No hay nada que pare a una buena madre cuando se trata de un hijo. Sin esperar a nadie, acompañada de su marido, de Birol, uno de los mejores amigos de Shibil, y de otro joven llamado Alish, se presentó en la casa de Ángel en Briviesca. Llamaron insistentemente a la puerta, pero allí no estaba. Decidió entonces acudir a La Parte de Bureba, para hablar con su madre y que le dijera dónde encontrar a su hijo.

—Sobre la una de la tarde llegamos a La Parte —recuerda Alish—. Llamamos a la puerta y salió la madre de Ángel. La mujer estaba nerviosísima, le temblaba todo el cuerpo. No paraba de repetir: «No sé nada de lo ocurrido. Hace tiempo que no sé nada de mi hijo. Vive en Briviesca desde hace meses». Anife le pidió a Pilar, de madre a madre, que la ayudara. Solo quería hablar con Ángel para preguntarle si sabía dónde estaba su hijo, pero a la mujer le temblaba todo. Mientras ellas hablaban, yo estaba vigilando los alrededores y de repente pude ver a Ángel Ruiz asomado a la ventana de la primera planta del flanco izquierdo del edificio —siguió contando el amigo búlgaro de Shibil—. El cristal estaba cerrado y la persiana a medio bajar, pero le vi por el hueco que quedaba libre. Al percatarse de que le estaba mirando, se retiró hacia el interior, pero su vaho se quedó adherido a la ventana. Llamé gritando a Birol, que no vio a Ángel, pero todavía pudo observar la presencia del vaho en el cristal.

Los dos esperaron un rato y gritaron el nombre de Ángel, pero no volvió a asomarse. Entonces, Alish fue a hablar con Pilar, con la madre.

—¿Vive usted sola? —le preguntó.

—Sí, completamente sola —respondió la mujer todavía muy alterada.

—He visto a alguien en la ventana del primer piso.

—Eso es imposible, estoy sola. No hay nadie más.

—A lo mejor le están robando.

—Le digo que eso no es posible.

Alish no logró sacarla de ahí. Anife, desesperada, siguió insistiendo.

—Por favor, dígale a su hijo que salga, que necesito hablar con él. O dígame dónde está. Se lo ruego. Usted es madre como yo, comprenda mi angustia.

—Si supiese dónde está Ángel se lo diría, pero no tengo ni idea.

—Se lo ruego —insistió Anife.

—Yo conozco a su hijo. Le conozco de haberle visto con Ángel. Era un chico joven y muy majo. También conozco a Noelia, a su novia. Ella también es muy buena.

—Gracias, pero quiero preguntarle a Ángel.

—Lo siento, pero mi hijo no está y no sé nada y no puedo ayudarla.

No hubo manera de sacarla de su negativa. Su falta de colaboración era inamovible. Estoy convencido de que si les hubiese dicho que su hijo estaba arriba y les hubiese permitido entrar a hablar con él, habría recibido una soberana paliza. Mintió por miedo, para salvar su propia integridad física.

—Estoy seguro que lo vi —contó a los agentes Alish—. No es que estuviese asomado a la ventana, es que yo estaba mirando y él se asomó de repente. Se agachó a la altura de la persiana que estaba a medio bajar justo en el momento que yo estaba rodeando la casa por la parte izquierda. Y, como le digo, miré a la ventana y él apareció. Estoy seguro al cien por cien porque tiene una cara y una expresión difícilmente confundibles. Duró apenas unos segundos, porque fue ágil al retirarse.

Alish no lo podía saber, porque nunca había estado allí, pero la ventana en la que lo vio pertenece a la habitación de Ángel.

En cuanto los investigadores supieron lo sucedido, se desplazaron a su casa de La Parte de Bureba, pero ya se había ido. A la zona se

desplazaron varias patrullas de los puestos de Oña y de Briviesca y se establecieron servicios para tratar de interceptar a Ángel, pero no lo encontraron. Al llegar la noche tuvieron que levantar la guardia y acudir a otros cometidos.

Los investigadores tenían como hipótesis de trabajo que Ángel Ruiz había contratado a Shibil para matar a su tío en Bilbao. Le dio un anticipo de cinco mil euros que el búlgaro utilizó para comprarse un coche BMW en su país. A su vuelta a España, Ángel debió de exigirle resultados de lo que había contratado, de ahí que este viajara a Bilbao (así se lo dijo a Bilgin, su primo, en una conversación telefónica), posiblemente acompañado de Ángel. Algo debió de pasar allí. O se negó a matarlo o simplemente no lo encontraron y Ángel le pidió el dinero de vuelta, pero como Shibil se lo había gastado no pudo hacer frente al pago. Por eso, posiblemente Ángel matara a Shibil. Luego hizo desaparecer el cuerpo y quemó el BMW. Ahora había que intentar corroborar estos datos hipotéticos.

Primero había que determinar si era cierto que Ángel tenía un tío en Bilbao. No solo para saber si iban por buen camino, sino porque, en caso de ser cierto, todavía existía la posibilidad de que Ángel quisiese hacerlo pasar a mejor vida y heredar. Averiguaron que era cierto, tenía un tío. Se llamaba Abdón. La confirmación alertó a mi amigo. Había prisa. Abel tomó la decisión de pedir a los compañeros de Bilbao que tomaran declaración al tío de Ángel.

—Ángel Ruiz es el hijo de mi hermana Pilar —confirmó a los agentes Abdón, tras acudir a la comandancia de Vizcaya, donde lo habían citado con urgencia—. Desde 1999 no tengo ningún contacto con mi sobrino. Discutimos por un problema surgido de la herencia de una familiar fallecido, el de mi madre, que también era abuela de Ángel. En el acto en el que se realizó el reparto, mi sobrino defendió que le tocaba más herencia de la que legítimamente le correspondía. Los modos que utilizó para dar su opinión no fueron los adecuados. Así que decidí no volver a mantener ninguna relación más con él.

—¿Puede que su sobrino tuviese alguna llave de su casa?

—Yo creo que no —se mostró convencido—. Además, mi sobrino

conocía la antigua dirección de mi casa. Ángel vivió conmigo una temporada cuando era pequeño, pero me cambié y ahora no tiene ni idea de dónde resido.

—¿Conoce alguna razón por la que Ángel quiera hacerle daño físico?

—La verdad es que no. Nunca he tenido ningún problema con él a excepción del tema de la herencia de mi madre fallecida, pero sí es cierto que, si yo muriese, siempre y cuando no hubiese dejado testamento, Ángel Ruiz percibiría parte de mi herencia, porque no tengo descendientes.

Mientras esta declaración se producía, Abel y su equipo hablaron con otro tío de Ángel, uno que vivía en La Parte de Bureba. Se llamaba Luis.

—Conozco a Ángel desde que era un mocoso. Fue él quien acabó con la vida de su padre. No paraba de darle palizas y disgustos. Apenas tengo trato con él por ese motivo, pero no hemos tenido ninguna pelea, entre otras cosas porque lo he evitado siempre que he podido. Todos sabemos que no está bien de la cabeza y que puede ser peligroso. Todos en el pueblo le tienen miedo. Yo también.

Tras aquella presentación inicial, pasó a contarles un episodio muy significativo.

—En una ocasión, sería a finales del 2011, principios del 2012, me entró en casa, probablemente por una de las ventanas correderas. Le sorprendí cuando se escapaba. Mi mujer y yo revisamos inmediatamente la casa entera y echamos en falta una cajita en forma de corazón, en la que mi esposa guardaba unos pendientes, unos anillos y alguna que otra joya de pequeño tamaño. No le vimos cogerla, pero vamos, quién si no se las habría llevado. Cuando me lo encontré a solas le dije varias veces: «Fuiste tú y lo sabes. Sabes que has sido tú». Él lo negaba y decía que no sabía de qué hablaba. Él lo niega todo siempre, por muy evidente que sea, él nunca ha sido. No le insistí mucho más porque le conozco y se puede acabar poniendo violento. Y eso yo no lo quería, porque es peor.

Sin embargo, Luis quería recuperar, si era posible, la caja y las joyas.

—Se lo dije a su madre. Ella me explicó que no podía pedirle que devolviese la caja porque podía reaccionar de cualquier manera y bastante tenía ella ya con aguantarle a diario. Sí me prometió que si la veía en la casa nos la devolvería. Nunca nos entregó nada. Pensé en pedirle las joyas otra vez, pero mi esposa y mi cuñada Pilar me recomendaron que no lo hiciese. Me dijeron que Angelito me podía acabar agrediendo y tampoco eran joyas de mucho valor. A partir de entonces instalé rejas en las ventanas.

—¿Tiene usted una caja fuerte instalada en casa?

—No, ni en La Parte ni en el piso que tengo en Briviesca.

—¿Ha sentido que su sobrino le vigilase en alguna ocasión?

—No. Siempre he evitado tener roces con él. A quien sí pegó en una ocasión fue a mi mujer. Fue por algo irrelevante. No me acuerdo ni del motivo. Le dio un puñetazo en la nariz de forma repentina, por una tontería. Le dan esos prontos. Sin más, agrede a quien sea. Ángel sabe que no quiero juntarme con él y quizá le siente mal eso.

—¿Sabe qué relación tiene Ángel con su tío Abdón?

—No creo que sea buena. No la tiene con nadie. Pero no le sé decir, hace años que no se nada de Abdón porque no viene por el pueblo, lo más probable que para evitar encontrarse con su sobrino.

Poco tiempo después, Abel recibió la declaración por escrito que había hecho Abdón en la comandancia de Vizcaya y que vosotros habéis leído ya. A mi amigo no le cupo duda. Abdón era a quien Ángel quería matar para poder heredar. Ese era el encargo que le había propuesto a Shibil y por el que estaba dispuesto a pagar diez mil euros.

Urgía su detención.

El Grupo de Homicidios se dividió en dos. Unos acudieron a La Parte de Bureba y otros a Briviesca. El objetivo era controlar los accesos de las dos casas en las que sabían que estaba residiendo

para echarle el guante en cuanto asomara el hocico.

—Pilar, la madre de Ángel, detectó al equipo vigilando su casa —me contó Abel— y se nos acercó a preguntar qué hacíamos por allí, tan cerca de su domicilio. Le explicamos que habíamos venido a detener a Ángel por la desaparición y más que probable homicidio de Shibil. Entonces ella le llamó. Ángel contestó. Le explicó que la Guardia Civil le buscaba, y él le dijo que estaba en Burgos capital, concretamente en el hipermercado Carrefour, próximo al cuartel donde trabaja nuestro grupo. Le emplazamos para que se fuera a la comandancia y allí lo detuvimos. Era ya tarde, sobre las once y cuarto de la noche.

Se le informó de que estaba detenido y de sus derechos. Luego se le registró y cacheó. Esta es la relación de pertenencias que llevaba encima y que se aleja de lo que se esperaría de una persona normal, dando pábulo a muchas especulaciones:

-Dos linternas (es un dato importante).

-Pasamontañas oscuro (también este).

-Cuatro mecheros (y este).

-Una cucharita (y este).

-Gorro de lana gris.

-Trapo de color verde.

-Tres pares de guantes de trabajo.

-Cuatro pares de calcetines.

-Un pantalón de chándal.

-Un chubasquero de plástico color amarillo.

-Una bolsa de plástico con dos luces de bicicleta.

-Una cinta de embalar marrón.

-Dos paquetes de croissants, uno de ellos abierto.

-Dos bolsas con pilas.

-Una navaja con mango de plástico de color azul.

-Tres teléfonos.

-Varios documentos manuscritos.

-Un total de 248,60 euros.

-Su DNI.

-Tarjeta médica SACYL.

-Tarjeta Visa Electrón de La Caixa.

-Un juego de llaves.

Se le ofreció la posibilidad de hacer una llamada telefónica y avisó a su hermana, que reside desde hace años en Sevilla. Luego se le dijo que podía llamar a su abogado, pero rechazó pedir que ningún abogado particular lo asistiera. Aceptó el de oficio y anunció su intención de prestar declaración.

Esa noche, en presencia de su abogada de oficio, se prepararon para interrogarlo, pero Ángel, más volátil que el metano, cambió de opinión y se negó a decir nada.

—No pienso responder y mañana, delante del juez, ya veré.

Pero antes, mientras esperaba a declarar, custodiado por una agente de la Guardia Civil, Ángel tuvo un ataque de verborrea. La conversación que mantuvieron ambos estuvo llena de detalles en los que insinuaba mucho a veces pero no terminaba de decir; aunque por desgracia jurídicamente no era válida, sí dio pistas a los investigadores.

Transcribo aquí un documento manuscrito con algunas notas de aquella conversación. Todas referidas a Shibil.

Si aparece, aparecerá cuando yo quiera o el tiempo lo dirá. El tiempo lo descubre todo.

Si desaparezco yo, seguro que no me encuentran. Ellos te meten en el maletero de un coche, te prenden fuego y ya está. Yo no tengo tantos medios como ellos.

Ahora si me andan buscando… uuuyyy… Lo mejor es desaparecer, ellos por su lado y yo por el otro. Denunciarlo es tontería porque no me hacen ni puto caso.

Igual han hecho como con los jabalís. Les entierran la cabeza, las patas y la piel. Se hace un agujero y se entierra. Las excavadoras pequeñas y viejas son fáciles de manejar.

Ha desaparecido por Briviesca, muy lejos no estará.

En el monte es un buen sitio, pero en tres días sale.

Soy de lo más complicado que hay. Ya me ha pasado esto y de las cosas se aprende. Poco a poco se saca todo. Verdades y mentiras.

El resto de la conversación que se produjo entre Ángel y la agente me ha sido imposible reconstruirla, pero leyendo entre líneas las

frases transcritas parece que indica que sabe dónde se encuentra el cadáver de Shibil.

Otra de las reflexiones que esos días hicieron los investigadores fue que quizá Ángel no buscaba matar a su tío Abdón, sino que tanteaba la posibilidad de encontrar unos sicarios para deshacerse de otra persona, pero los despistó con la historia de su tío de Bilbao dejando pistas falsas cuando en realidad, de quien quería deshacerse, era de una persona a la que odiaba intensamente, el hijo de Rosalía, de cuya muerte estaba acusado. En una nota informativa, aseguran:

Las diferencias que pueda mantener con Luis Ruiz no justifican semejante venganza (…). Con su tío Abdón no tiene relación desde hace bastantes años (…). Estas circunstancias determinan la posibilidad de que Ángel Ruiz hubiese tanteado a los jóvenes búlgaros (a los que por ignorancia o xenofobia llama rumanos) con la intención de contratar el asesinato de una persona. Del estudio de las posibilidades que se presentan, resulta que es del dominio público su manifiesta enemistad y animadversión con Alfredo Soto, hijo de Doña Rosalía, cuya muerte como consecuencia de un atropello intencionado se le atribuye por esta unidad. Conviene señalar que entre el 18 de octubre y el 15 de noviembre, después de hablar con Zlatko, la cuenta de Ángel registró reintegros por valor superior a diez mil euros (…).

Pero sigamos con el relato: al negarse a prestar declaración ante la Guardia Civil, decidieron trasladarlo a los juzgados de Briviesca, donde se seguía la causa por la desaparición de Shibil. Tenían para ponerlo a disposición del juez. En el vehículo policial viajaban cuatro agentes, entre ellos Abel, y el detenido Ángel Ruiz.

A mitad de trayecto, y sin que nadie lo interpelara, Ángel dio la gran sorpresa:

—Si queréis, os llevo donde está el cadáver de Shibil.

Los agentes aceptaron la propuesta encantados.

—Dinos hacia dónde tenemos que ir —le ofrecieron.

Ángel les señaló el recorrido hasta que, de nuevo, cerca de Briviesca, cambió de opinión.

—Que me lo he pensado mejor, que no os llevo donde está el cadáver.

La frustración y el cabreo se apoderó de los agentes.

—Los guardias y el preso llegaron tarde a la declaración —me cuenta Daniel García, abogado de la familia de Shibil—. Luego me enteré que les había prometido enseñarles el lugar donde estaba el cadáver y que les obligó a dar vueltas hasta que cambió de opinión.

Los agentes no reflejaron las veleidades declaratorias del detenido en ningún acta o informe. Posiblemente fue un error. De haberlo hecho, aunque no sirviera como confesión ya que no estaba presente su abogado, los agentes podrían ser citados a declarar como testigos en caso de que hubiera habido juicio y contar delante del jurado popular lo que escucharon.

¿Serviría de algo? Hay tres antecedentes que me vienen a la cabeza mientras escribo en los que pasó algo parecido y el testimonio de los agentes ayudó en la condena. Me refiero a los casos de Bretón, de la Peregrina de Astorga y el doble crimen de Cuenca.

—Recuerdo —continúa contándome Daniel García— que Abel le dijo a Ángel: «Ahora se lo vas a explicar a la jueza en el despacho», pero al final Ángel no dijo nada.

La declaración se llevó a cabo, como acabo de anunciar, en el despacho de Su Señoría. Una jueza joven, quizá con poca experiencia en homicidios, a quien Ángel regateó verbalmente con maestría.

—Usted tiene una orden de alejamiento de la familia de Rosalía y la prohibición de residir y visitar La Parte de Bureba, ¿lo sabe? —le preguntó Su Señoría.

—Sí, sé que no puedo acercarme.

—¿Ha estado usted en La Parte de Bureba pese a la orden?

—No. Mi madre me ha comentado que la familia de Shibil se presentó el sábado 9 de febrero en mi casa de La Parte para hablar conmigo. Pero yo no estaba. Ese día, en el domicilio solo se encontraban mi madre, el perro y el gato. Es imposible que me vieran asomado a la ventana porque yo no estaba. Mi madre me contó por teléfono que la familia de este chico entró en la vivienda y lo registró todo. Fueron la madre, el padre y dos más.

Si la magistrada le hubiese preguntado a Pilar si cuatro búlgaros entraron a registrar la vivienda, probablemente hubiese confirmado las palabras de su hijo. La mujer tiene pánico a que Ángel le unte a golpes.

—¿De qué conocía a Shibil?

—De la Parte. Trabajó con su padre en casa de unos vecinos y también en la mía en unos corrales.

—¿Vio usted a Shibil el día que desapareció? Para que no tenga dudas me refiero al 17 de enero.

Sí —confirmó Ángel—. Ese día estuvimos juntos. Shibil solía subir a mi casa de Briviesca. Lo hizo esa mañana para pedirme dinero, unos mil quinientos euros que necesitaba para arreglar el coche. Le presté esa cantidad. Ese dinero lo saqué del banco unos dos días antes, primero unos mil euros y luego el resto.

—¿Se cruzaron varias llamadas ese día?

—Sí, yo tenía una llamada suya perdida, pero no la contesté. Ese día creo que yo también le llamé a él. Hablamos del coche.

—¿Le dijo Shibil si tenía problemas con alguien?

—No, ninguno, salvo con el señor de Burgos que compraba y vendía los coches.

—¿Acudió usted con Shibil a un taller mecánico de la localidad de

Villarcayo?

—Sí, creo que fue en el mes de octubre —reconoció Ángel—. Shibil conocía al dueño del taller. Fuimos porque mi amigo tenía el coche estropeado. De repente, los oí hablar en búlgaro y entendí algunas palabras, creí comprender que, si necesitaba hacer algún trabajo, ellos podían hacerlo, incluso dar una paliza a alguien. En realidad, lo que querían era sacarme dinero. No quedamos en nada.

¿Es posible que un tipo iletrado que no había estudiado nunca nada, que vivía en un pequeño pueblo en el que jamás había tenido contacto con personas de nacionalidad búlgara, fuese capaz de entender una conversación en ese idioma entre dos nativos y traducirla? A mí, personalmente, me suena a un gran embuste y que en realidad las cosas ocurrieron como Zlatko contó.

—¿No fue que usted les quiso encargar el asesinato de un tío suyo del que iba a heredar?

—Yo no propuse nada, ni que mataran a un tío mío. Yo les dije que no podía hacer nada de eso porque estaba vigilado por el juzgado. Shibil me dijo que no me fiara del del taller y que no íbamos a volver a verlos. Y nunca regresamos.

Hasta aquí llegaron las preguntas de Su Señoría, que Ángel sorteó hábilmente. Después se enfrentó a las del fiscal. Las respuestas a una y al otro son claramente disonantes.

—¿Dice usted que estuvo con Shibil el día 17?

—Sí, sería sobre la una de la tarde. Quedamos en una placita que hay en la calle los Pinos de Briviesca. Shibil tenía el coche en marcha y no se bajó en ningún momento. No subió a mi casa. Yo me monté y estuvimos hablando un rato y luego él se fue. Luego vi que me había llamado, pero no le di ninguna importancia porque ya había estado con él.

—¿Esa llamada fue antes o después de quedar con él?

—Una llamada fue para quedar. A esa sí le contesté. Después me llamó otra vez, pero a esa ya no contesté. Ya habíamos quedado y

ya le había dado el dinero.

—¿Cuándo estuvo en La Parte por última vez?

—No lo recuerdo. Pasé por allí creo que en el mes de octubre, pero por la carretera. No entré ni vi a mi madre.

—¿Iba con Shibil?

—No lo recuerdo, puede que sí, porque me hacía muchas veces de taxista.

—Cuéntenos qué pasó en Villarcayo otra vez.

—Fui con Shibil a ver a un mecánico para que le arreglase el coche. Allí me informaron que si les encargaba una paliza o matar a alguien solo me cobrarían veinte mil euros.

—¿Sacó usted diez mil euros de su cuenta?

—Puede ser. No sé si cinco mil en octubre y cinco mil en noviembre. Pero ese dinero lo tengo guardado en casa. Es para mis gastos. Cuando lo saqué no tenía intención de dárselo a nadie. A Shibil le di mil quinientos euros. Se los entregué antes del 15 de enero para que arreglase el coche. El resto del dinero está en la casa de mi madre de La Parte. En realidad, ese dinero lo saqué para pagar al abogado en otro procedimiento. Además, en la cuenta no suelo tener mucho dinero, porque cuando hay un ingreso lo saco.

¿Qué llama la atención en esta declaración?

1. Ante la jueza sostiene que le dio a Shibil 1.500 euros la mañana del día 17, el mismo día que desapareció, dinero que había sacado unos días antes en dos tandas de 1.000 y 500 euros. Ante el fiscal asegura que le entregó 1.500 euros antes del día 15, de una remesa de 10.000 euros que había sacado en dos veces, por importe de 5.000 euros cada vez.

2. Ante Su Señoría afirma que oyó y entendió en búlgaro que Shibil y su amigo decían que si necesitaba hacer algún trabajo,

ellos podían encargarse, incluso dar una paliza a alguien, pero que él no les pidió nada. Ante el fiscal sostiene que fueron los dos búlgaros, motu proprio, quienes se ofrecieron a dar una paliza o a matar a alguien por 20.000 euros.

3. Ante la jueza dice que es Shibil el que sube a su casa para pedirle 1.500 euros y él se los da. Ante el fiscal, el joven búlgaro no se baja del coche el día 17, es Ángel quien se monta en el BMW y hablan, sin que le entregue dinero ni nada.

¿Lo enfrentaron a sus aplastantes y significativas mentiras? Desgraciadamente no. Siguieron preguntando y él respondiendo.

—Revistas, ¿le gusta cogerlas de los contenedores de papel? ¿Acumula usted revistas? —planteó el fiscal.

—Sí, suelo hacerlo. Puede que tenga el síndrome de Diógenes. Almaceno revistas y periódicos en casa porque son buenos para encender la cocina de leña en casa —contestó Ángel.

¿Cuál es la razón de esta pregunta que, aparentemente con los datos que hasta ahora conocemos, no tiene mucho sentido? Si tienen un poco de paciencia y siguen leyendo, lo entenderán.

– . –

– 8 –

Después del interrogatorio, la Fiscalía pidió al juez que mandaran a prisión a Ángel y su defensa exigió que lo dejaran en libertad. ¿Qué decidió Su Señoría? Enseguida os respondo a esta cuestión, pero antes dejadme contaros que los investigadores acabaron recibiendo el informe completo de llamadas y posicionamientos de Ángel Ruiz y que desvelaba dos datos cruciales:

1. Desde que Shibil desapareció, Ángel solo lo llamó una vez: seis horas después de que se le perdiese la pista al joven búlgaro. Nunca jamás volvió a comunicar con él, como si supiera que ya no merecía la pena llamar porque no le iba a coger.

2. El sospechoso apagó sus teléfonos el mismo día 17, poco después de que se perdiera la pista del joven búlgaro. Así consta en un informe de la Benemérita:

A partir de las 13.51 horas cesan todas las comunicaciones de los tres terminales conocidos de Ángel Ruiz Pérez y ya no son activados hasta el 21 de enero. El repetidor le ubica entonces en el kilómetro 17 de la carretera Briviesca-Oña, que da cobertura a la zona de La Parte de Bureba.

Es decir, Ángel se encontraba el día 21 de enero cerca de La Parte de Bureba, lugar al que tenía prohibido acercarse. Se refuerza así el testimonio de su vecino que el día anterior, el 20 de enero, cuando el terminal del Rambo de Bureba no estaba operativo aún, observó a través de la ventana cómo su madre le cortaba el pelo. O sea, Ángel, después de la desaparición de Shibil el día 17, se fue a la casa de su madre, posiblemente para sustraerse a la venganza de los

búlgaros. La tecnología corroboró lo que el vecino había visto.

El día 24 de enero, el mismo en el que el cuartel aceptó la denuncia de Noelia por la desaparición de su novio, el teléfono del sospechoso lo situó en Burgos capital, concretamente cerca de la estación de autobuses y próximo a las calles Progreso y Calera.

Pero ¿cómo llegó Ángel a Burgos? La respuesta es sencilla: utilizando el coche de Shibil. ¿Y cómo llegó Abel a esta conclusión? Cruzando los dedos y deseando que lo hubieran multado en los días en los que el teléfono lo posicionó allí. Era muy probable, ya que los investigadores no veían a Ángel poniendo tiques de la ORA. Así que consultaron las bases de datos y dieron con ello.

—Recuerdo haber denunciado un BMW de color oscuro en la calle Progreso a la altura del número 30 —explicó a los investigadores Amalia, agente supervisora de la ORA de Burgos—. Lo hice porque no tenía ticket. Me fijé que se trataba de un coche con matrícula extranjera, aunque lo que más me llamó la atención fue que en la parte posterior había un absoluto desorden y mucha suciedad. Vi muchas cosas tiradas: una bolsa de esas reutilizables que se venden ahora en los hipermercados, una manta, prendas de ropa, migas de pan, bebidas, comida…

—¿Algún detalle más?

—Tampoco es que le prestase mucha atención. Lo que sí me quedó claro es que alguien estaba haciendo vida dentro del coche, aunque yo no vi a nadie. Esperé unos quince minutos y, como no se llevaron el coche, lo sancioné. La denuncia es de las 11.15 del día 25 de enero del 2013. La multa la puse a través del equipo de la PDA con la que trabajamos.

Esa misma tarde, un primo de Ángel, que reside en Burgos, lo vio junto a la estación de autobuses.

—Soy primo segundo de Ángel Ruiz —situó José a los investigadores—. Me crie en La Parte de Bureba y le conozco de toda la vida. Siempre tuve buena relación personal con Angelito. Como sabía que era una persona conflictiva, he procurado siempre llevarme bien con él. En el pueblo sonaba que siempre que se

perdían unas llaves de alguna casa o alguna lonja era porque lo había hecho él. Le vi el 25 de enero —reconoció por fin José—. Estaba a punto de entrar en la estación de autobuses de Burgos para recoger a mi hermano cuando, a la altura del comercio La Orensana, en calle Miranda, me encontré con Angelito. Serían las siete de la tarde.

—¿Estuvieron charlando?

—Sí, unos cinco minutos.

—¿Se acuerda sobre qué?

—No fue nada en concreto. Una conversación protocolaria. Ángel estaba todo el rato con un teléfono en la mano, tecleando, como si buscase un contacto. Me avisó de que tenía que hacer una llamada. Me dio la impresión de que estaba esquivo conmigo. Le noté raro. Lo normal es que se enrolle hablando, pero en esta ocasión poco menos que me dejó con la palabra en la boca.

La presencia de Ángel en el entorno de la estación de autobuses dio una idea a los investigadores. Se pasearon por las instalaciones y detectaron cámaras de seguridad. Se les ocurrió solicitar mediante auto judicial que los responsables de la estación les entregasen las imágenes de las cámaras, a ver si tenían suerte.

¡Bingo! Vieron a Ángel. En la pantalla ponía 18.22 del 25 de enero, poco antes de que se encontrara con su primo. Ángel caminaba por dentro de la estación y usaba una taquilla. Pero lo que llamó la atención de los investigadores de forma exponencial fue la imagen de Ángel (ver página F). ¿La habéis visto ya? Ángel anda abierto de pies y brazos.

—Llevaba un par de capas de ropa seguro —me dijo Abel—. ¿Sabes en qué he pensado nada más contemplar la imagen? —me preguntó, y respondió antes de que pudiera abrir la boca—. En el triple crimen de Burgos. Si durante los asesinatos llevaba esas capas, pudo quitarse una y seguir vestido. Nadie vería una sola mancha de sangre, ni él trasferiría ningún vestigio de su culpabilidad al coche, si es que fue a Burgos en uno.

Tenía toda la razón.

Pero volvamos a la presencia de Ángel en Burgos.

Las imágenes, los testimonios y el posicionamiento del teléfono lo situaban en Burgos ese 25. Sin embargo, desde el día siguiente, 26 de enero, hasta al 30 del mismo mes, sus tres móviles permanecieron apagados.

Dónde estuvo y qué hizo es un misterio.

El día 3 de febrero, como ya conté antes, un cazador descubrió el BMW calcinado de Shibil en un paraje del Valle de la Tobalina, muy cerca de la localidad de Valujera.

Para los investigadores estaba claro que Ángel, después de haber llevado el coche de Shibil a Burgos y de haber vivido en su interior, cuando consideró que ya no le servía, lo trasladó hasta Valujera. Pero al abandonar el BMW, ¿cómo hizo para regresar desde allí hasta Briviesca, donde vivía por culpa de la orden de alejamiento? De alguna forma tuvo que hacerlo.

Abel estableció que se interrogara a todos los conductores de autobús que hicieran rutas cercanas al pueblo donde apareció quemado el vehículo.

El resultado de sus desvelos se tradujo en la localización del conductor que llevaba la ruta entre Trespaderne y Briviesca. Aunque Trespaderne está a casi dos horas caminando del punto donde apareció el coche quemado de Shibil, era el medio de transporte público más cercano al que podía acceder Ángel para volver a Briviesca.

El conductor, Antonio, recordaba perfectamente a Ángel y se explayó con los investigadores:

—Llevo nueve años trabajando como conductor de empresa —les dijo—. Suelo hacer el trayecto de la localidad de Trespaderne a Briviesca. No recuerdo la fecha exacta, pero sería sobre mediados de enero del 2013. Eran las siete de la mañana cuando llegué al granero donde tengo el autocar estacionado. Lo encendí, lo saqué al

exterior y lo dejé en la parada de Trespaderne. Lo cerré y me fui a tomarme un café al bar Gerea, como tengo costumbre. En ese instante se dirigió a mí un viajero al que conozco porque le había llevado muchas veces desde Briviesca a los Barrios de Bureba y viceversa, aunque me había dicho que era vecino de La Parte de Bureba.

Con la familiaridad propia de conocerse de antes, Ángel, desde el otro lado de la calle, lo llamó.

—¡Antonio! —gritó Ángel—. ¿No me abres la puerta del autobús?

—Hombre, no puedo, mira que aquí suele haber gente esperando y, si te abro a ti, les puede parecer mal a la gente del pueblo porque nunca abro el autobús hasta la hora de salida. Si quieres ven conmigo y te invito a un café, pero no puedes subirte hasta que no salgamos.

El viajero declinó la invitación.

—Recuerdo —dijo Antonio—, que me llamó la atención el desaliño de sus ropas y, sobre todo, de su pelo. Llegué a pesar que habría dormido debajo de un puente, pero no le dije nada porque no tenía esa confianza con él. Cuando fuimos a salir me pidió que abriera el maletero para meter la mochila. Me extrañó porque no era grande y la hubiera podido llevar con él en el interior del autobús. También me pareció extraño encontrármelo en Trespaderne y llevarlo a Briviesca. Nunca antes ni después volvió Ángel a hacer ese trayecto. Recuerdo que fue el único viajero que se subió esa mañana. Pudo haberse sentado delante conmigo y haber charlado porque nos conocíamos, pero cogió sitio en la parte de atrás, lejos de mí. No cruzamos palabra en todo el trayecto.

Los datos de telefonía corroboraron su información.

A las tres de la tarde, Ángel cruzó llamadas con su madre y con su hermana y todas lo situaron ya en Briviesca. Había regresado a casa.

El resto ya lo conocéis, pero os lo recuerdo:

-El 3 de febrero, un cazador avisó de que había encontrado un coche calcinado, era el BMW de Shibil.

-El 4, los agentes fueron a buscar a Ángel y lo encontraron escondido en su casa de Briviesca, y no abrió hasta que constató que se trataba de los funcionarios de la Guardia Civil.

-El día 8 de febrero, dejó de estar ubicado en Briviesca y no hay comunicaciones con su madre, que se producían a diario. Intuyen los agentes que porque el sospechoso se había desplazado a La Parte.

-El 9 de febrero, la madre de Shibil, acompañada de varias personas más, se acerca al pueblo y uno de ellos ve a Ángel asomado a la ventana.

-El 11 de febrero es detenido.

Los agentes lo pusieron a disposición judicial y Su Señoría, tras escucharlo el día 13 de febrero, ¿qué hizo? Decretó su ingreso en prisión. Ese mismo día se registró la casa de Briviesca, pero no se encontró nada de relevancia. Sin embargo, días después se hizo lo mismo en las viviendas, corrales y garajes de La Parte, Grisaleña y Solduengo. Y allí hubo más suerte:

En el registro del domicilio de La Parte de Bureba, se fotografían tarros de cristal con tapa metálica, reutilizados para el envasado de confitura de membrillo elaborada por Dña. Pilar Pérez Vesga, por su evidente similitud con los hallados entre los restos calcinados del interior del turismo BMW de Shibil, recuperado en Valujera, Valle de Tobalina.

He dejado justo para este momento las explicaciones sobre lo que se encontró durante la inspección ocular del coche de Shibil y

entenderéis por qué los agentes están convencidos de que fue Ángel quien le prendió fuego.

En la exhaustiva inspección del vehículo aparecieron papeles, algunos bastante chamuscados, pero en otros, unas revistas, todavía se podía leer una pegatina adherida en la que constaba el remitente: «Antonio García, Director del Centro de Enseñanza Politecnos», en Burgos.

Los investigadores, que tiraban de cualquier hilo, se entrevistaron con él.

—Claro —confirmó Antonio García cuando le enseñaron los papeles quemados—. Esos restos pertenecen a revistas informativas de distintas universidades que habitualmente se reciben en el centro para su divulgación entre los alumnos. También veo que hay fragmentos de sobres y uno iba dirigido a mí. Por el sello deduzco que fue una felicitación de Navidad que me enviaron.

—¿Cuándo se deshizo de estos papeles? ¿Y recuerda dónde los tiró?

—Los tiré en el contenedor de papel que hay aquí cerca, en la calle Calero. Y respecto a las fechas, puedo hacer una aproximación. En enero estuve de vacaciones y no regresé hasta el 12 de ese mes, así que calculo que tiraría la carta y resto de papeles entre mediados y finales de enero.

Es decir, los papeles estaban en el contenedor justo en los mismos días en los que el teléfono de Ángel Ruiz lo situaba en la calle del depósito de residuos.

Según informan los miembros del Grupo de Homicidios en un oficio, hay una clara evidencia de que Ángel cogió los papeles en Burgos y los utilizó para avivar el fuero en el coche de Shibil. Esto dicen:

Procede en este punto reparar en el origen de los papeles utilizados en la propagación del incendio del turismo BMW de Shibil, cuyos restos calcinados fueron entregados a esta unidad por el Equipo de

Investigación de Incendios y que resultaron proceder de uno de los contenedores de la calle Calera, muy próxima a la de la estación de autobuses, donde habían sido depositados por personal del centro de enseñanza Politecnos, sito en el número 29 de dicha calle, en fechas concordantes con la estancia del sospechoso en la estación de autobuses y sus proximidades, lo que constituye un importante indicio de su autoría en el incendio del vehículo; indicio reforzado por otros como el hallazgo sobre el suelo de la parte delantera derecha de una cucharilla laminada por efecto del fuego de forma, tamaño y diseño idénticos a las empleadas en la cafetería Quisqueya, la más próxima a la estación de autobuses de Burgos.

¿Entienden ahora por qué el fiscal, durante el interrogatorio en el juzgado, le preguntó a Ángel si recogía revistas de los contenedores? No daba puntada sin hilo.

Podéis observar vosotros mismos la enorme similitud entre los botes de la madre y los que se encontraron en el BMW. También las cucharillas (ver página G).

Todos estos acontecimientos se pudieron producir porque Ángel estaba en libertad provisional en el caso del asesinato de la señora Rosalía. Su Señoría lo había dejado libre porque pensaba, entre otras cosas, que ni se fugaría, ni atentaría contra la vida de otra persona. También porque le faltaba algún indicio de peso que aquilatase la acusación.

El grupo de Abel no había dejado de trabajar en este caso tampoco. En las últimas semanas, como ya os he contado, los agentes habían logrado vincular a Ángel con el coche a través de la batería, pero todavía faltaba lo más importante, los resultados del análisis de los pelos localizados en el Peugeot 205. El 19 de junio del 2013, casi ocho meses después de que Criminalística hubiese recogido los cabellos, el informe de ADN de los pelos recogidos en vehículo con el que se atropelló a la señora Rosalía no había llegado. La secretaria judicial, muy enfadada por la lentitud, firmó una providencia en la que, visiblemente molestas, le dijo a Criminalística de la Guardia Civil:

Ruego que a la MAYOR BREVEDAD posible se remita a este juzgado lo interesado, o indiquen las causas que impidan su cumplimiento toda vez que han sido recibidos todos los demás informes solicitados a excepción del que se reitera.

El cabreo era supino, porque, aunque los indicios contra Ángel Ruiz por el atropello construían una buena acusación, se necesitaba el último aldabonazo que garantizase la condena por el asesinato de doña Rosalía Martínez.

En julio, Ángel comenzó a desgastarse en la cárcel. Nunca había vivido con limitaciones de la libertad. Antes iba cuando quería y a donde quería, pero lo habían cazado y llevaba cinco meses enjaulado. Tenía pendiente el juicio por el asesinato de la señora Rosalía y era el principal sospechoso por la desaparición de Shibil. Quizá por tedio o quizá por imprudencia empezó a hablar más de la cuenta. Lo hizo delante de dos médicos y una psicóloga forense. Durante una entrevista les contó lo siguiente:

Me pusieron una orden de alejamiento de La Parte de Bureba, pero me la he saltado varias veces. La culpa no es mía, es de Shibil que conducía el coche y pasaba por el pueblo. (…). Yo nunca ofrecí dinero a los búlgaros para matar a nadie. Fue una conversación informal en la que simplemente pregunté lo que cobraban por matar a una persona. Sé que matar no está bien, son líos que te buscan, es muy feo. (…). Sé que en la desaparición de Shibil todo apunta a mí. Soy la última persona que lo vio. Ahora estoy mejor en prisión. Si me sacan tampoco se va a saber dónde está el cuerpo, porque no voy a durar en la calle dos días. Estos búlgaros no se andan con bromas. (…). Yo quemé el BMW, porque no quería que supieran de mí, ni me vincularan con los hechos.

Ángel sabía que un pelo suyo dentro del 205 podía suponer una

condena de muchos años en prisión. Los resultados no habían llegado, pero él, dentro del desorden de su cerebro, no era tonto. Estoy convencido de que el sospechoso aprendió de ese error y por eso quemó el coche de Shibil. Para evitar que encontraran más pelos que lo inculpasen.

La confesión de que había envuelto en llamas el BMW llegó a la mesa de Su Señoría pocos días después. Decidió sacarlo de prisión y llamarlo a declarar a su presencia.

—Cuando hablé con las forenses, unos guardias estaban escuchando en la sala de al lado —acusó Ángel, y empezó a divagar. Quizá trataba de buscar una salida a sus confesiones de la cárcel—. El coche de Shibil estaba aparcado en el área de descanso de Briviesca. Como me dijeron que había desaparecido Shibil, intenté buscarle por el área de servicio ese. Comprobé que estaba allí aparcado su vehículo. El BMW estaba bien, en perfecto estado. Yo sabía que Shibil solía esconder las llaves del coche en un arbusto cercano, así que las cogí y lo abrí. No encontré nada extraño. No había sangre ni nada. Lo cogí y me lo llevé a Burgos. Lo dejé aparcado en la calle Progreso, dos calles más allá de la estación de autobuses. Busqué a dos búlgaros para que se hicieran cargo del coche y lo repararan, pero no quisieron. Lo dejé allí estacionado y regresé en autobús a Briviesca. Abandoné las llaves dentro del vehículo para que los búlgaros se hiciesen cargo del vehículo.

—¿Cuándo cogió el coche?

—No sé, creo que una semana o dos después de su desaparición.

—¿Suele usted viajar con membrillo?

—Olvídese usted de los botes de membrillo. Yo no viajo con botes de esos ni queriendo.

—¿Quemó usted el coche?

—No tengo nada que ver con el incendio del BMW. Yo solo he cometido un delito que es conducir sin carné.

Se enrocó en que él no había quemado el coche. No hubo forma de

sacarle más información, ni de que reconociese lo que había confesado a las forenses.

En la balanza de la credibilidad, ningún lado pesó más que el otro, y aunque Daniel García, el abogado de la familia de Shibil, pidió con toda la lógica del mundo que lo procesasen por la quema del vehículo, Su Señoría archivó el caso. La desaparición, y más que probable muerte de Shibil, ha quedado absolutamente impune. El responsable debe de tener la sensación de que el crimen le ha salido gratis. Si no hay castigo, ¿qué delincuente no repite sus fechorías? Personalmente, me parece un escándalo que con todas las evidencias que logró reunir el equipo de Abel, Ángel no se haya sentado en el banquillo.

Los del Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Burgos, ya sin Abel, solo esperan que un día les entre una llamada de cualquier cazador o paseante para avisarlos de que ha encontrado un cuerpo. El simple hallazgo del cadáver serviría para imputar a Ángel Ruiz por el asesinato. Los investigadores creen que está escondido en la zona de Briviesca, pero por mucho que han buscado, no lo han encontrado.

La frustración de que el juez archivase el caso de Shibil se enjugó cuando recibieron los resultados de Criminalística. ¡Sí, por fin se obró el milagro! ¡Llegaron! Los especialistas habían recogido doce pelos de dentro del Peugeot 205 de varios sitios: del suelo de la parte trasera, del asiento, de la moqueta del maletero… A estos vestigios se les sometió a un análisis de ADN. No tenían raíz, así que no se pudo realizar un examen de ADN nuclear, que es lo ideal. Hubo que optar por hacer un análisis de ADN mitocondrial. Es lo que se hace en pelos sin raíz.

Para que entendáis los pasos que dio la investigación en este punto, lo primero que debo contaros es que el ADN es un ácido nucleico formado por millones de bases químicas que contiene la información hereditaria del individuo. Esa información procede la mitad del padre y la otra mitad de la madre y se encuentra en el núcleo de las células. El ADN de cada persona es único y, aunque una pareja tenga varios hijos, cada uno de ellos tendrá una combinación de esos millones de bases totalmente diferente, de tal forma que ni los hermanos tendrán el mismo ADN. Es diferente en

cada uno.

Hay otro ADN con una cantidad de bases mucho menor que es el ADN mitocondrial. Está en unos orgánulos de las células que se denominan mitocondrias y su estructura es igual a la de la madre, que son las que lo transmiten.

Ya no os aburro con más ciencia, vamos al grano. ¿Qué diferencia hay entre el ADN nuclear y el mitocondrial? Básicamente que el ADN nuclear procede de los dos padres, mientras que el mitocondrial procede de la madre y solo las mujeres lo transmiten.

¿Qué quiere decir esto? Que nuestro ADN mitocondrial es el mismo que el de nuestra madre, abuela, bisabuela, etcétera.

¿Qué importancia tiene esto? Mucha. Cuando se determina el ADN de una sospechoso en concreto, ese pertenece única y exclusivamente a esa persona y a ninguna otra. Pero si se extrae el ADN mitocondrial, este puede pertenecer a una persona, a su madre, a sus hermanos, a sus tíos, a sus primos, etcétera. Por vía materna, luego no es individualizador.

¿Y qué decía el informe de los pelos recogidos en el coche?

Lo que afirmaba ese documento realizado por el Departamento de Biología del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil es que se había conseguido extraer el ADN mitocondrial de un pelo encontrado en un asiento y que ese cabello tenía una secuencia de ADN mitocondrial idéntica a la del detenido Ángel Ruiz Pérez.

Ángel no tenía hermanos. Así que en su familia directa, ese ADN lo tenían su madre y él. Por otro lado, tirando hacia arriba en el árbol genealógico, doña Pilar, la madre de Ángel, tenía dos hermanos: una mujer, Gabina, y un hombre, Abdón. Los tres hermanos tenían el mismo ADN mitocondrial, pero es que, además, Gabina tenía dos hijos, Juan Manuel y Pedro José. Desde un punto de vista científico, cualquiera de ellos podría haber estado en el coche, porque todos estos compartían el mismo ADN mitocondrial.

La ciencia los señalaba como potencialmente sospechosos. Había que hablar con ellos. El sargento Abel y un compañero se

desplazaron a Portugalete, Vizcaya, para hablar con los dos hermanos hijos de Gabina. Querían hacerlo en un entorno policial y, como allí no había cuartel, pidieron a la Policía Local del lugar que les prestara una sala para poder tomarles declaración.

—Hace más de veinte años que no voy a La Parte de Bureba —les explicó Juan Manuel—. Si me lo permiten, no quiero entrar en detalles, pero hace aproximadamente el mismo tiempo que no tengo ninguna relación con mi primo Ángel. Tampoco suelo ir a Grisaleña, que está muy cerca y que es la localidad donde nacieron mis padres. Si he visitado ese pueblo ha sido en contadas ocasiones y siempre acompañado de mis hijos y los abuelos. Normalmente, cuando he ido eran las fiestas patronales.

Su hermano mayor Pedro José tampoco abundó mucho en los detalles de su mala relación con su primo Ángel Ruiz, pero parece que el detonante para que estallara su relación tuvo que ver con el funeral de la abuela.

—Hará unos quince años que no acudo a Grisaleña y unos veinte que no visito La Parte de Bureba. La última vez que estuve allí coincidió con el fallecimiento de mi abuela materna. Desde entonces no guardo relación con Ángel, ni con su familia.

Abel me contó que también descartaron a Gabina, la madre de Juan Manuel y Pedro José, y hermana de doña Pilar, e igualmente a la madre de Ángel.

—El ADN mitocondrial también podía corresponderle a ella, pero más allá de que se trata de una mujer mayor, confirmamos documentalmente que en la fecha del atropello se encontraba en Sevilla, así que la descartamos —justificó el sargento.

Los investigadores intentaron recuperar los registros telefónicos de los dos hermanos del día del atropello, pero ya no se conservaban. Había pasado demasiado tiempo. Preguntaron entonces a los vecinos de La Parte si los habían visto por allí. Son apenas cien habitantes en el pueblo y cualquier forastero que pasea por sus calles no pasa desapercibido. Todos confirmaron que los primos de Ángel no pisaban aquellos lares desde hacía mucho tiempo.

Tenían a Ángel. Lo tenían por su ADN mitocondrial, por la batería, por la suma de indicios que ya habéis podido leer y por la persistencia y tozudez de Abel y de su equipo.

Aun así, todavía quedaban algunos flecos pendientes. ¿Qué pasó después del accidente? ¿Qué hizo el sospechoso? ¿Es posible que circulase con el coche y lo escondiera en la cochera sin que nadie lo viese? La investigación determinó que sí, que cruzó el pueblo y después circuló por caminos de tierra de fuera de la localidad hasta llegar al garaje de la casa del policía donde ocultó el vehículo de miradas indiscretas, pero para entenderlo mejor, porque esta parte es muy visual, adjunto los mapas que realizó la Guardia Civil y que aportaron en el juicio para demostrar que apenas tardó unos minutos en esconder el arma del crimen (ver página H).

El grupo de Abel construyó unas diligencias extraordinarias en base al esfuerzo de cada uno de sus miembros. Un trabajo exquisito que sirvió para que, a principios del 2014, un jurado popular condenase a Ángel Ruiz a dieciocho años de cárcel por el asesinato de la señora Rosalía. También a que durante veintiocho años no pueda acercarse a menos de quinientos metros de La Parte de Bureba ni a la familia de la víctima.

En el pueblo nadie duda de que, cuando salga, lo incumplirá.

— . —

– 9 –

Los policías y guardias, hasta que se jubilan, no siempre hacen el mismo trabajo ni están en el mismo destino. Muchos van ascendiendo y cambiando de puesto o simplemente se queman y deciden solicitar un traslado. En el 2014, los agentes que creían que Rodrigo Barrio había asesinado a sus padres, ya no estaban destinados en la Comisaría General de Policía Judicial con sede en Madrid. Había otros que también habían participado en las pesquisas en su origen y a quienes no les pasó desapercibida la noticia de que iban a juzgar a Ángel Ruiz, el mismo que había realizado las pintadas insultantes en el cementerio del pueblo. En su día fue sospechoso del triple crimen e incluso lo habían interrogado, pero se encerró en que él no sabía nada.

Un policía de Burgos acudió a todas las sesiones y, al ir conociendo los detalles de la investigación de Abel y su grupo, fue abriendo los ojos: Ángel Ruiz, por su personalidad y por los datos objetivos del procedimiento, podía estar detrás de los crímenes del 7 de junio del 2004 en Burgos. Tenía muchas papeletas para ser el desconocido que acuchilló con furia a la familia Barrio.

El caso de la muerte de la familia de Salvador volvió a activarse. El 1 de marzo, el nuevo responsable de las pesquisas, el subinspector, Carlos Segarra, solicitó a la Justicia que le entregaran los atestados de la Guardia Civil sobre el asesinato de Rosalía y sobre la desaparición de Shibil.

Como entenderéis, a un tipo tan inteligente y perspicaz como Abel ya se le había pasado por la cabeza la posibilidad de que Ángel Ruiz fuese el asesino que la Policía llevaba años buscando. De hecho, me habló de ello en varias ocasiones. Abel era guardia civil y estaba orgulloso de su trabajo y de su uniforme, aunque a veces la jerarquía y las estructuras le constreñían. Él quiso hacerse cargo de la investigación por el triple crimen de Burgos, pero la jueza instructora le paró los pies. Le dijo que la competencia pertenecía a la Policía Nacional y que no se metiese por medio.

—¿Tú te crees? —me dijo—. Ahora mismo, quizá sea quien mejor conoce todo lo que tiene que ver con las actividades delictivas de Ángel Ruiz, pero en vez de aprovechar ese plus, Su Señoría me dice que no me meta, que el caso es de la Policía Nacional. Ya le he dicho: «Pues llevan diez años sin resolverlo», pero no ha servido de nada.

Abel, como os podréis imaginar, ya conocía con detalle el triple crimen de Burgos y todos los datos de las pesquisas policiales. Incluso había hablado con numerosos testigos, incluido el propio Rodrigo Barrio.

—Es un buen chico. La vida solo le ha regalado dolor —me explicó Abel—, pero ha sabido un Superviviente. La tragedia lo ha marcado. Es una persona profundamente desconfiada, poco habladora, reacia. Le cuesta fiarse de nadie.

También conoció a Domitila, la tía de Salvador Barrio, y su esposo, que fue quien abrió la puerta y localizó su cadáver. ¿Sabes qué me confesaron? —me preguntó—. Que desde el primer minuto le dijeron a los investigadores de la Policía Nacional: «Ha sido Ángel». Angelito, que es como ellos le llaman.

Recuerdo una conversación concreta que tuve con mi amigo el sargento. Él me confesó que los vecinos de La Parte le contaban que Ángel prendía fuego a balas de heno, incluso a pajares, y que mataba animales.

—¿Sabes si se hacía pis en la cama ya de adolescente? —le pregunté yo, que acababa de terminar la carrera de Criminología.

—¿Pis? —me preguntó sorprendido.

—Se llama enuresis. Es la micción involuntaria mientras se duerme a una edad en la que se espera que el niño ya no se orine durante la noche.

—¿Qué tiene que ver eso con el caso?

—Hay un estudio que se realizó en Estados Unidos que dice que todos los asesinos en serie cumplen esas tres características antes de

comenzar su carrera criminal: hacerse pis en la cama a una edad que no corresponde, maltratar o matar animales y hacer fuego. Se llama la triada criminal. Todos los asesinos en serie cumplen con esos tres patrones.

Con el tiempo, Abel averiguó que Ángel cumplía los tres parámetros y en sus notas digitales incluyó un PDF que se llamaba la tríada homicida. Una aclaración: hace falta cumplir las tres características a la vez, individualmente no tienen ningún valor. Y ahora sigamos con el caso.

Abel, tozudo y persistente, presentó un escrito ante la jueza que había rechazado que se hiciese cargo del caso. Le podían prohibir que investigase el triple crimen de Burgos, pero no que enviase un escrito al juzgado. En ese documento, mi amigo enumeraba los indicios básicos que señalaban a Ángel como el presunto autor del triple crimen de Burgos. Entre ellos, las llaves. Durante uno de los registros, la Guardia Civil encontró cientos de llaves que no le pertenecían. De algún sitio las habría robado. Una de ellas llevaba escrita «Ayuntamiento» y, en la época de Salvador como regidor, abría una puerta del consistorio (ver página H).

Hay un aspecto en el que me quiero detener y del que no había hablado hasta ahora, Ángel conocía Burgos y se desenvolvía perfectamente en la ciudad. No se trataba, por tanto, de un entorno hostil para él, sino uno en el que se sentía cómodo. Aunque cause perplejidad, hablo por mí mismo, Ángel era hijo de un guardia civil y durante su infancia y juventud vivió con su padre en el antiguo cuartel de la Benemérita de El Morco, en Burgos, y cuando su padre se jubiló se trasladaron a vivir a la calle de Lavanderos, muy cerca del parque de Los Poetas.

Los responsables de las pesquisas empezaron a creer en esta posibilidad a raíz del juicio por el asesinato de Rosalía. El agente que asistió a las sesiones de la vista oral llamó al Grupo de Homicidios de la Comisaría General y les contó todos los pormenores. Se inició así una revisión del caso como si se partiese de cero, y comenzaron a hacerse nuevas gestiones.

Una de ellas fue recabar la colaboración de un preso del Centro Penitenciario de Burgos, donde Ángel Ruiz sigue hoy cumpliendo

condena por el asesinato de la señora Rosalía. Este hombre aceptó el encargo allá por el 2018 y se pegó a él, pero con sutileza. Poco a poco Ángel se le fue abriendo y él fue rescatando datos de interés para los investigadores.

—Los policías son unos inútiles. No van y se ponen a registrar mi casa y mis tierras para ver si encuentran algo —le confesó Ángel al preso—. Evidentemente, no voy a ser tan tonto como para esconder cosas en mis propiedades.

Quizá el sospechoso guardaba triunfos de sus fechorías. De la casa del triple crimen, el asesino se llevó el DNI de Julia y las llaves del Audi A6 de Salvador.

—Llevaron perros, pero a partir de los tres metros de profundidad no huelen nada.

Quizá esto lo dijo por el desaparecido cuerpo de Shibil.

Pero es que anunció su intención de matar en cuanto saliera de la cárcel.

—Tengo un problema con un vecino de La Parte de Bureba que me está robando parte de una finca de treinta y siete mil metros cuadrados de mi propiedad. En cuanto salga de la cárcel me lo quito de en medio —le anunció al preso.

Durante esas conversaciones citó el nombre de varias personas a las que quiere matar en cuanto salga del centro penitenciario, y dado su historial de impulsividad y agresividad, ¿quién se atreve a asegurar que no volverá a matar en cuanto quede en libertad?

Pero cuando realmente Ángel Ruiz perdió los nervios fue el 25 de febrero del 2018 con motivo de la publicación de una noticia en el diario La Razón. El titular decía:

Cuatro cabellos, la clave del triple crimen de Burgos.

El cuerpo de la noticia ofrecía la siguiente información:

Los restos capilares fueron en un primer momento desechados, pero los avances en la extracción del ADN han dado un giro al caso.

Han trascurrido casi catorce años desde que el 7 de junio de 2004 tres miembros de una misma familia murieran acuchillados de madrugada en su propio domicilio. Al salvaje hecho se le bautizó como el triple crimen de Burgos. Durante años se han realizado todo tipo de pesquisas para aclararlo, algunas objetivamente sin ningún tino, pero es ahora cuando la resolución del caso parece más cercana. Según ha podido saber LA RAZÓN existe una clave que podría poner nombre y apellidos al autor de los atroces asesinatos y resolver uno de los misterios que más se le resisten a la Policía Nacional. En su día, sobre los cadáveres de las víctimas se recogieron cuatro pelos. Estos cuatro cabellos fueron descartados porque no reunían los requisitos para poder ser analizados con las técnicas forenses de entonces, pero no se tiraron a la basura, si no que fueron guardados con el resto de evidencias. En la actualidad, los procedimientos de extracción de ADN han evolucionado una enormidad. Si sumamos los progresos de la ciencia al repentino ímpetu de uno de los investigadores que, revisando el caso por enésima vez, se encontró con la existencia de los cuatro cabellos, el resultado es que desde hace unos días los restos capilares se encuentran en un laboratorio especializado a la espera de ser analizados y cotejar su ADN con el de los sospechosos.

En la Comisaría General de Policía Judicial muchos sospechan de la misma persona: Ángel Ruiz, alias «Angelillo». Jamás un nombre pudo ser peor puesto. Ni bondad ni inocencia ni belleza. De hecho, está en la cárcel condenado por un asesinato, el único que hasta ahora se le ha podido probar, el de Rosalía Martínez, a la que quitó la vida en el año 2011. La mujer tenía 84 años cuando fue atropellada en la Travesía de La Parte de Bureba. El conductor quiso matarla; cruzó los dos carriles y la embistió adrede. Sin darle posibilidad de evitar el impacto. Luego se dio a la fuga. Aquel caso, como el de los Barrio, también quedó estancado durante años, hasta que el tenaz y terco sargento de la Guardia Civil Abel Amado, uno

de los mejores investigadores de homicidios que ha dado este país, lo resolvió. Casualidades de la vida, lo hizo también a través de un pelo. El coche que «Angelito» usó para asesinarla, un Peugeot que era robado, tardó en aparecer. Estaba a menos de un kilómetro del lugar del atropello, escondido en una especie de lonja medio abandonada. Se procesó el vehículo y dentro, entre otras cosas, los agentes de Criminalística encontraron un cabello humano. Como ahora, había que ponerle nombre. Paralelamente, el sargento Amado, al frente del Grupo de Homicidios, empezó a interrogar a los vecinos del pueblo. Así se enteraron de que Ángel Ruiz —de 51 años—, soltero y pensionista, había tenido un fuerte encontronazo con la víctima. «Ángel cruzó con un tractor por encima de las tierras de Rosalía. Estaban cultivadas de girasol. Su hijo se lo reprochó y le dijo que pasara por el camino. Y como no le hizo mucho caso, fue a ver a la madre de Ángel para contárselo», relata un vecino del pueblo. Aquello indignó a Ángel, que por las bravas decidió irrumpir en casa de Rosalía. Llegó hasta la cocina y allí le gritó amenazante a la buena mujer: «¡¡Yo no tengo nada que perder, vosotros sí!!». En aquel momento la buena mujer no supo interpretar que aquella frase significaba su sentencia de muerte. Rosalía denunció los hechos: amenazas y allanamiento de morada. «Angelillo», que se ofende por cualquier minucia, juró venganza, tardase lo que tardase en conseguirla.

El resultado del pelo encontrado en el coche con el que atropelló a Rosalía confirmó las sospechas: era de Ángel. Significaba una evidencia clara de que el sospechoso había estado en el interior del vehículo, pero los cabellos no tienen data. No se podía saber desde cuándo el pelo estaba allí. Si hubiera respondido que en el pasado había cogido el coche a su dueño sin permiso, poco se podría haber hecho, ya que la presencia del resto capilar tendría una posible interpretación diferente a la del atropello, pero cometió un error de principiante. Cuando le preguntaron si había estado alguna vez dentro del vehículo, respondió: «Nunca jamás». ¡Cazado! Pero en el coche había más pelos. En este caso de animales. También se estudiaron, era de la Rubia, su querida perra. Lo que reforzó la acusación.

Ahora la investigación sigue el mismo camino. Si las pruebas que se están realizando determinan que alguno de los cabellos que se

encontraron sobre los cadáveres de la familia Barrio pertenece a Ángel o a su chucho, por fin, el triple crimen de Burgos quedará resuelto. En este caso hay más indicios como por ejemplo un informe pericial que asegura que las armas que se encontraron en el primer registro de su casa, con motivo del asesinato de Rosalía, son compatibles con las lesiones de los tres fallecidos.

Se volvió literalmente loco ante la posibilidad de que un pelo suyo lo vinculase con el triple crimen de Burgos. Os reproduzco un resumen de las conversaciones que tuvo el preso con Ángel a raíz de aquello:

A partir de esas publicaciones, Ángel se encuentra histérico. Hace un par de semanas el declarante estaba leyendo en el periódico la primera publicación y se la mostró a Ángel. En ese artículo aparecía una fotografía de una mujer de la localidad de Verín, y el declarante, viendo la reacción que Ángel tuvo al ver a esa persona, le preguntó si conocía o si había tenido problemas con ella, contestando que no tiene problemas con nadie, que es la gente quien tiene problemas con él. Inmediatamente después, Ángel cogió el periódico y se marchó diciendo que iba a hacer una llamada de teléfono y manifestando textualmente: «ME CAGO EN LA PUTA, YA TIENEN PELOS OTRA VEZ».

La conversación con el confidente de la cárcel sigue así:

—Unos días después, Ángel se me acercó para conversar. En un primer momento no quiso comentar nada del tema del artículo del periódico, pero poco después empezó a hablar de una mujer de Verín en referencia a dicha noticia y me dijo, textualmente:

ES UNA HIJA DE PUTA, BLANQUEABA DINERO COMPRANDO TERRENOS, QUERÍA COMPRAR TODOS LOS TERRENOS, TUVE

PROBLEMAS CON ELLA PORQUE QUISO COMPRAR UN TERRENO Y ELLA SE ME ADELANTÓ PAGANDO MÁS, YO QUISE HACER Y VINIERON POR DETRÁS Y ME JODIERON. ERA UNA HIJA DE PUTA. YO LA CONOCÍA BIEN, CRÉEME, Y ES MÁS, TE DIGO, TIENE UNA CASA QUE ES COMO UNA MANSIÓN, QUE SE GASTÓ, QUE SI TENÍA MÁRMOL, ESA MUJER SE HABÍA CASADO CON ALGUIEN DE ALLÍ, ESA ES UNA HIJA DE PUTA, NO NOS DEJABA COMPRAR TERRENOS, TIENE MÁS DINERO QUE LA HOSTIA, Y SE HIZO UNA MANSIÓN ALLÍ.

—Yo no sabía de qué estaba hablando, así que le pregunté por la mansión. Ángel comenzó a darme datos concretos de esa casa. Me explicó que se encontraba en Galicia, y empezó a describirla. Me dio todo tipo de explicaciones y detalles que creo que solo se pueden saber habiendo estado allí personalmente. Me ofreció hasta datos de los materiales de los que estaba hecha. Recuerdo que me explicó que el mármol era uno de ellos.

La conversación continuó y, según avanzaba, Ángel se iba encendiendo.

—Estaba muy enajenado. Les odiaba a todos, en especial a Julia. Decía que les tenía controlados y conocía sus posesiones. Me explicó:

SON UNAS FACINEROSAS, COMPRAN UN MONTÓN DE FINCAS Y NO DEJAN COMPRAR A NADIE, CADA VEZ QUE HABÍA UNA FINCA EN VENTA IBAN ELLOS Y OFRECÍAN ALGO MÁS, Y EL ALCALDE PRESIONABA. TIENEN MUCHÍSIMO DINERO Y SE ESTÁN HACIENDO CON EL PUEBLO. SE CREEN LOS DUEÑOS DEL PUEBLO.

Después de la publicación y de esa conversación, Ángel estuvo muy nervioso las siguientes semanas. Pero evitaba hablar más del tema, cambia muy rápido de conversación y comienza a hablar de temas

banales, de pájaros, del tiempo, del campo, etcétera. Ángel solía abrirse más y hablar más de la cuenta en dos fases, una cuando está muy enajenado y entonces despotrica, ya que no controla la rabia y la ira, y otra cuando después de hablar con él mucho tiempo seguido se deja llevar por el ego y de pronto parece que se le escapa algo.

—Cuando Ángel habla de las personas con las que ha tenido problemas tanto fuera de la cárcel como con internos en el patio, le cambia la expresión y es muy rencoroso. Me ha hecho varios comentarios de búlgaros, que al parecer Ángel trabajaba con ellos y que les conseguía llaves de domicilios para que luego entraran a robar, y después iban a partes. En otra conversación me trasladó su preocupación por el AUDI de color blanco que pertenece a la familia Barrio y se encuentra supuestamente decomisado por parte de la Policía desde hace muchos años. En el transcurso de la conversación, Ángel me transmitió su preocupación temiendo que la Policía pudiera haber encontrado alguna evidencia en el vehículo, llegando a decirle:

SI EL COCHE ESTÁ DESTROZADO, ¿POR QUÉ NO VAN A ESTAR DESTROZADAS LAS PRUEBAS DE ADN?

—Le pregunté por qué estaba tan nervioso y me respondió:

ES QUE YO NO HE DICHO QUE YO NO HAYA SIDO.

—También hizo comentarios sobre las armas que habían encontrado en su casa. Se justificó diciendo que tenía artritis en la mano izquierda dando a entender que esa enfermedad le impedía usar un arma y causar heridas, pero también añadió:

ESAS ARMAS ESTABAN ROTAS. ESAS NO ERAN, ESTABAN VIEJAS.

—Unos días más tarde, como observé que seguía nervioso, inicié una conversación con él. Le dije que estuviera tranquilo, que la Policía ya detuvo al hijo mayor de la familia asesinada por ser el autor de los hechos, y él me respondió:

EL NIÑO NO FUE.

—Le pregunté cómo podía estar tan seguro y le dije: «Vamos, yo no pondría la mano en el fuego ni por mi hermano». Y contestó:

YA TE DIGO YO QUE EL NIÑO NO FUE.

—Le pregunté a Ángel si tenía coartada para el día de los hechos.

ESE DÍA ME ENCONTRABA SOLO EN CASA, DURMIENDO. BURGOS ESTABA DE FIESTAS.

—Desde que se publicó la noticia de La Razón, Ángel no paraba de repetir de forma recurrente:

YA ME TIENEN OTRA VEZ POR LOS PELOS.

Podría hacer un análisis de las conversaciones, pero creo que no hace falta y que cada uno de vosotros habrá sacado sus propias conclusiones. Solo quiero detenerme en algunos detalles. Me llama poderosamente la atención que su odio estuviese más en Julia que sobre Salvador. Volví a revisar el atestado de las pintadas en el cementerio, y aunque allí solo estaba enterrado Salvador, a los lados del túmulo estaba escrito en mayúsculas y en dos sitios: «Puta». Había espacio más que suficiente para que escribiera antes «Hijo de», pero no lo hizo, con lo que parece evidente contra quién iban dirigidos los insultos.

Por otro lado, cuando acusaba a los Barrio de manejar muchas fincas, el atestado policial afirma:

Entre los años 1996 y 2001, Salvador se alzó con 20 de las 44 parcelas subastadas por el Ayuntamiento de La Parte, así como entre 2001 y 2004 hizo lo propio con 27 de las 42 parcelas que salieron a subasta, siendo la concesión de cada subasta por periodos de cuatro años. De esta manera, entre 1998 y 2004 la familia Barrio, en las pedanías de Los Barrios de Bureba, La Parte de Bureba, Las Naves de Bureba, Cornudilla, Solduengo, Las Vesgas, Hermosilla y Piérnigas, gestionó no menos de cien parcelas, teniendo en cuenta tanto las adquiridas en arriendo como las que tenían en propiedad o fueron adquiriendo a lo largo de los años.

Los agentes quisieron hablar con Félix Barrio, hermano de Salvador, para preguntarle por Ángel Ruiz.

—Siempre hemos tenido una relación correcta con él y su familia —reveló Félix—. Y eso que todos conocemos el incívico carácter de Ángel. De repente, había un conflicto menor en el que él era una parte y siempre tomaba represalias que se traducían en acatos vandálicos. Recuerdo que varios años antes de las muertes, Salvador tuvo un problema con él en el campo. Concretamente en una de las fincas propiedad de Ángel que linda con un terreno que es propiedad del ayuntamiento. La explotábamos mi hermano y yo. Salvador estaba manejando el remolque de grano. Ángel decidió

que no iba a esparcir las semillas. En un descuido, se subió al camión, le dio a la palanca de elevar el remolque y vertió toda la mercancía sobre el suelo.

Salvador no salía de su asombro. Avisaron a los padres de Ángel y los pobres tuvieron que acudir, con todos sus años a cuestas, y también con dos palas para recoger del suelo todas las semillas. Salvador, al final, se encogió de hombros y se fue de allí con su maquinaria mientras los progenitores de Angelillo, palada a palada, devolvían la carga al interior del remolque. ¿Qué hizo Ángel? Huir, salir corriendo sin enfrentar sus responsabilidades.

—En otra ocasión, unos dos o tres años antes del triple crimen —siguió contando Félix—, en la misma finca, la colindante con la de sus padres, estaba sembrada de trigo. Ángel se metió desde la suya a la otra con el tractor. Aró varios metros de terreno y estropeó en consecuencia el cultivo. Un tío nuestro, Pepe, nos recomendó a mi hermano y a mí que no llamásemos la atención a Ángel: «No merece la pena enemistarse con él, porque luego tomará represalias contra vosotros». Salvador no hizo caso, y le reprochó al vecino su comportamiento.

A mí, al conocer esta declaración, inmediatamente me vino a la cabeza lo mismo que pasó con el hijo de Rosalía. Ángel, rencoroso y vengativo, esperó meses, aguardó a encontrar el momento y se vengó de su hijo atropellando a la madre. Otros vecinos preferían callarse y no protestar.

—Conozco a Ángel desde hace muchos años —reconoce Luciano, un hombre que tenía familia en el pueblo y cuya vivienda estaba cercana a la de Ángel—. En una ocasión, hace ya años, la perra de Ángel me mordió en la pierna. Me encaré con su dueño para advertirle que tuviera cuidado y no volviera a ocurrir. Al día siguiente, el animal me mordió otra vez. Me agaché para coger algo del suelo y usarlo para separar al perro. No me dio tiempo. Ángel salió de su casa y, sin mediar palabra, me soltó un guantazo en plena cara.

El vecino encajó el golpe y, en contra de lo que pueda parecer, no se lo regresó. Bajó la cabeza y, sin siquiera un reproche, dio media vuelta y se fue.

—Lo hice para evitar conflictos —reconoció el hombre—. Conocía el carácter agresivo y violento de mi vecino y tenía miedo de lo que pudiera ser capaz de hacer.

¿Había, por tanto, motivos para que Ángel quisiera asesinar a Salvador y Julia?

Objetivamente no, nadie mataría por algo así, pero en el universo del asesino de Rosalía, la envidia por la compra del tractor, el enfrentamiento doble con Salvador que os acabo de relatar, más una pelea que tuvo con él por el tema del alcantarillado (me la contó Abel, pero no la recuerdo con exactitud), sumado a que creía que se estaban apropiando de todas las tierras del pueblo y a él no le quedaba ninguna, sumaban razones más que suficientes para engrosar su ira y furia y quitarles la vida. Al menos así lo cree actualmente la Policía.

La siguiente pregunta es: ¿pudo hacerlo? Esto dice el último informe de los investigadores aportado al procedimiento.

En la fecha de los asesinatos a Ángel se le presentó la oportunidad idónea para desplazarse hasta Burgos, aprovechando la circunstancia del ingreso hospitalario de su padre en Valladolid, lo que le permitió planificar el crimen, ejecutarlo y disponer después de la soledad necesaria hasta que regresaron sus padres.

El 3 de junio del 2004, el padre de Ángel ingresó en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Le dieron el alta el 14 del mismo mes. Durante todo ese período, Pilar, su esposa, lo acompañó en el centro médico. La hermana de Ángel, que tiene una, aunque hasta ahora no os había hablado de ella, vivía en Sevilla con su familia. Así que el sospechoso estuvo absolutamente solo los días previos y posteriores al crimen. El asesinato de la familia Barrio ocurrió precisamente en la madrugada del 7 de junio. Mientras el padre estuvo ingresado, la furgoneta Nissan roja quedó aparcada en el pueblo y Ángel, que conducía sin carné, incluso asesinaba al volante, tuvo pleno acceso a ella.

A Ángel le intervinieron, por orden judicial, las llamadas telefónicas desde la cárcel, también le abrían la correspondencia y grababan las conversaciones que mantenía en prisión cuando alguien lo visitaba. En realidad, nunca tuvo ni amigos, ni parejas. A verlo solo iban su madre y su hermana, de la que no diré el nombre. Esta carta que reproduzco textualmente a continuación y que se incluye en las últimas diligencias policiales es muy significativa:

Hola Ángel,

Espero que esta carta te llegue antes de que te trasladen a Burgos ya que no quiero que esta carta se pierda por el camino.

Te cuento que hablé con el abogado y no tiene toda la información aún ya que después de salir las noticias en la prensa y T.V. la Juez ha declarado el caso en Secreto de Sumario.

Lo que sí sé es que tanto la Guaria Civil y miembros de la Policía Nacional están investigando en estos días. Lo que sí me ha confirmado Federico es lo de la hoja del cuchillo con la punta de doble filo (la foto del cuchillo que yo te mandé y te comenté vis a vis). Esa hoja de cuchillo apareció junto a otra hoja cuchillo sin mango. Los dos estaban en una caja. Estaban, según informa en una parte muy escondida del ático tejado, en unos huecos del ladrillo. Yo supongo que la Juez te preguntará la razón por lo que eso estaba en semejante lugar.

Ahora, parece que la Policía tiene más claro el número de zapatilla que gasta el que cometió los hechos. El abogado te informará con más detalles sobre esto de las zapatillas. Lo que sí sé, es que tú y papá intercambiabais las zapatillas y botas. Tú, tienes un 43 actual, que es lo que sabe la Policía y es cierto. No se te ocurra decir ni más ni menos. Habla de esto con Federico ya que es importante lo del número de pie.

También, creo que dicen que a ti se te ha visto por la zona del piso de Salvador Barrio de Burgos. Tú di que es posible ya que está pegado a Hacienda, también a donde se pagan las multas de tráfico, cercano al Alcampo y a la residencia de ancianos donde tú y tus

padres habéis comido cuando subíais todos a Burgos y también zona de paso para llegar al Hospital Divino Vallés. Que durante meses hiciste trabajos sociales en la perrera y que has podido pasar por esa avenida. También para acudir a Hacienda a solicitar informe de ingresos económicos para pedir un abogado de oficio.

Supongo, y es lo más seguro que el Juez te pregunte si odiabas a Salvador y la razón por la que hiciste las pintadas en el panteón (el abogado y yo coincidimos en que no te empeñes en decir que si el puto árbol y que si eso de cabrón hijo de puta no iba dirigido a Salvador. Además, creo que pone «te lo mereces»). Habla con el abogado para ver que contestas sobre las pintadas. Yo diría que fue una estupidez tuya y de la cual estás arrepentido. Que no tenías nada en contra de Salvador. Que durante muchos años la familia Barrio cosechó e hizo fardos para nosotros y que la relación se rompió porque un año antes en la finca de la del Puente Pino, Salvador Barrio, cosechó nuestra finca y no esperó a que llegase papá con el remolque y los Barrios vaciaron el grano en el suelo de la finca. Que tu madre y padre lo recogieron con palas; y en esto Pepillo te dijo: «Ángel, ¿no ayudas a tus padres?». Que te sentó mal el comentario y le diste un manotazo al Pepillo y en eso se quedó todo. Que tu padre se molestó por la faena de tener que trabajar recogiendo el grano del suelo y decidió no volver a mandar a cosechar a esta familia. Así, que años posteriores fueron otros los que nos hacían esta labor. Hazme caso y no niegues esto. Si te preguntan. Sé que la Policía lo sabe. Aunque en una declaración de Félix Barrio que yo he leído en el despacho del abogado, éste no lo cuenta así. Lo que dice es que tú le tiraste o volcaste un remolque de grano en una finca donde trabajaban. Estos testimonios, la gente cuenta lo que quiere y como quiere. También hablan de informes sobre líos con el alcalde por el alcantarillado. Yo y mamá decimos que no hubo problema sobre eso. Dime tú si has tenido discusiones con Salvador. Habla con Federico y por favor hazle caso. Él sabe lo que es prudente decir y que no. Él es el único que está para ayudarte y los demás, incluido el Juez te van a machacar.

De tu declaración del próximo 28 de septiembre, así como lo que digas y las pruebas que tengan la Juez decidirá seguir acusándote o bien archivar el caso. Así que, ándate atento que como digas tonterías te cargan tres muertos y a tu madre y a mí nos hundirás

en la más profunda tristeza, además del dineral en abogados, prensa y puta televisión jodiendo.

Espero que te trasladen pronto y poder hablar contigo en las visitas antes de que seas interrogado por la Juez.

No me comentes nada por teléfono. Habla claro con el abogado y hazle caso ¿ok?

Espero que mañana antes de coger el autobús para el Pueblo echar esta carta en Correos, con suerte la tienes el viernes.

Ya sabes que tu madre y yo te queremos y que aquí estamos para ayudarte todo lo que podamos.

Como antes, se entrevé mucho, pero nada tangible, nada palpable. Pero veamos qué indicios enumeran los investigadores de la Policía Nacional para considerarlo el autor del triple crimen:

1. Pudo hacerlo. Nadie lo controló en los días previos y posteriores a los hechos.

2. Sabía conducir y pudo usar la Nissan Vanette de sus padres para ir hasta Burgos.

3. En la época de los hechos, al igual que hoy en día, tenía innumerables herramientas con las que podía modificar o crear objetos punzantes y cortantes.

4. Usó zapatillas de la marca Dunlop.

En este indicio hay que detenerse. No lo he hecho hasta casi el final del libro porque a lo largo de todos estos años de investigación se han realizado numerosos estudios sobre las huellas ensangrentadas en el suelo del escenario del crimen de Burgos. Al final hubo que recurrir a un experto alemán, de nombre Dieter Bertelmann, que estableció que había tres modelos de zapatillas Dunlop que provocarían esa huella en el suelo: el modelo Green Flash, Navy

Flash y Max Flash. Estas últimas fueron comercializadas hasta el año 1993 y los sobrantes se vendieron en mercadillos por toda España.

En los registros a Ángel Ruiz se localizaron dos productos de Dunlop, ninguno de los otros investigados tenía vinculación con esta marca, solo él, que ya tiene su interpretación. En el 2013, la Guardia Civil le decomisó unas zapatillas, aunque estas no fueron las que el asesino llevó puestas el día del crimen. En el año 2017, durante el registro de unos corrales, la Policía Nacional localizó una caja de zapatillas Dunlop vacía. La suela de la zapatilla de esa caja corresponde al modelo Max Flash. Es decir, a uno de los tres cuya impronta era la misma que la de las huellas ensangrentadas del piso de Burgos.

5. La talla de su pie coincide. Según Instituciones Penitenciarias, que lo midió de arriba abajo, la talla de su pie corresponde al número 43. La propia hermana de Ángel Ruiz, en la misiva que incluye el sumario, le dice: «Tú tienes un 43 actual, que es lo que sabe la Policía y es cierto». La talla de las pisadas del piso corresponde a un 43. Además, en un estudio de los expertos de la Policía, aseguran que el tamaño de las zapatillas Dunlop que encontraron en casa de Ángel «tiene compatibilidad en cuanto al tamaño».

6. La patada en la puerta de la habitación de Álvaro. Se encargó al Laboratorio de Biomecánica de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Complutense de Madrid un estudio sobre qué estatura debería tener la persona que reventó la puerta de la habitación del hijo pequeño de una patada. Los expertos establecieron una horquilla grande, entre 1,63 y 1,77. ¿Qué mide Ángel? 1,76, según Instituciones Penitenciarias. Además, nuevamente, es el único de las personas vinculadas con el crimen que reventaba puertas a patadas. En su casa de La Parte de Bureba, Abel observó que casi todas las puertas estaban golpeadas a la misma altura que la de la habitación de Álvaro. Incluso las fotografiaron y las incluyeron en algún informe.

7. Su estado físico. Cuando sucedieron los hechos, Ángel tenía cuarenta y dos años y lo apodaban el Rambo de Bureba: pasaba

grandes temporadas escondido en el monte. Era especialista en supervivencia y tenía un excelente estado físico. Nunca ha tomado ni drogas ni alcohol.

8. Guantes con el anagrama «CE». Se le han encontrado innumerables pares con las siglas «CE». Cuando la Guardia Civil lo detuvo en el 2013, llevaba unos encima y posteriormente, durante los registros domiciliarios, se han rescatado muchos más.

9. Los objetos desaparecidos. De la casa de Salvador Barrio se sabe que el asesino robó las llaves del Audi, el DNI y el teléfono móvil de Julia. Y el último informe policial asegura:

Gracias al hallazgo de sangre de las víctimas en el bolsillo del pantalón de Salvador y en el interior del forro del bolso de Julia se sabe que el autor registró estas prendas en busca de algún efecto, echándose en falta del domicilio de la familia Barrio tres objetos en particular: Las llaves de turismo Audi, el Documento Nacional de Identidad de Julia y su teléfono móvil Samsung A55. Por su parte, en los registros efectuados por la Policía y la Guardia Civil en las propiedades de Ángel Ruiz se encontraron diferentes documentos de identidad de personas que no guardan relación con el investigado, varios teléfonos móviles e infinidad de llaves. Se le puede considerar un coleccionista de este tipo de objetos, lo que sin duda para Ángel tiene un significado especial.

No lo he comentado hasta ahora, pero es cierto. Ángel tenía el DNI de unas cuantas personas que nada tenían que ver con los hechos. Es decir, o era especialista en encontrar carnés que no le pertenecían o los robaba. También acumulaba cientos de llaves de cerrojos que jamás se logró averiguar cuáles eran. Y móviles, un buen puñado de ellos.

10. Durante la investigación de la Guardia Civil sobre la desaparición de Shibil, los agentes rescataron imágenes de Ángel Ruiz en la estación de autobuses de Burgos. Se observa

con claridad como el sospechoso va inflado y la única conclusión viable es que lleva varias capas de ropa. En el caso del triple crimen, eso le pudo permitir quitarse la primera capa, seguro que empapada en sangre. No le hizo falta ni tener que salir del escenario. En la puerta antes de salir, pudo llevar a cabo la maniobra. Eso impidió que hubiese trasferencia de sangre u otros vestigios fuera del domicilio.

11. Conocía Burgos como la palma de su mano. Vivió allí hasta que tuvo que hacer el servicio militar. Se sentía cómodo en esa ciudad porque no era un territorio desconocido y hostil.

12. Es un hombre al que le gustaba colarse en las casas. Ya habéis leído testimonios en este sentido, pero por subrayarlo, Luis Ruiz, tío del investigado, y Esteban Santillana aseguraron a los investigadores que era habitual que Ángel Ruiz se colara de forma ilegítima y sin permiso en las casas de los vecinos de La Parte de Bureba. Su objetivo, robar objetos, quizá llaves, y merodear por su interior.

13. Las declaraciones a su compañero de módulo en la cárcel. También las acabáis de leer. En una ocasión le dijo: «No he dicho que NO haya sido yo». Además se mostraba tremendamente preocupado por si la Policía localizaba pelos suyos en la escena del crimen de Burgos, error que ya cometió en el caso de doña Rosalía y por el que lo condenaron.

14. Narcisismo. Durante los registros que se realizaron en su domicilio, los agentes encontraron recortes de prensa y periódicos completos de fechas en los que se publicaron noticias sobre hechos que tenían que ver con el triple crimen de Burgos y con la desaparición de Shibil.

15. Fue condenado por las pintadas en el cementerio. Escribe la Policía:

La misma noche de producirse el entierro de Salvador en el Cementerio Municipal de La Parte de Bureba, Ángel Ruiz escribió sobre el panteón del fallecido palabras ofensivas dirigidas tanto a

Salvador como a Julia.

Se trata de un delito contra los sentimientos religiosos por el que fue condenado. Pero es que además demuestra el tremendo odio que tenía a Salvador y a Julia. Una ira y una furia incontrolable que le llevó a llenar de insultos el cementerio.

16. Su perfil. Fue condenado por el asesinato de Rosalía a dieciocho años de prisión y es el único sospechoso de la desaparición de Shibil.

Siendo objetivo, ¿existe alguna evidencia que sitúe a Ángel Ruiz en la escena del crimen? Si hablamos de ADN, no. Si hablamos de huellas dactilares, no. ¿Algún otro tipo de rastro indubitado?, no. A pesar de ello, los investigadores de la Guardia Civil están convencidos de que mató a Shibil, y los de la Policía Nacional que fue el autor del triple crimen de Burgos. Este libro se cerró en la primera semana de septiembre del 2022. En el día en que termino de escribir, Ángel tiene previsto ser interrogado por Su Señoría por el triple crimen de Burgos. Entonces se decidirá si finalmente se lo juzga por la muerte de Salvador, Julia y Álvaro. No tengo sinceramente ninguna esperanza de que lo sienten en el banquillo. La acusación particular que representa a la familia de Julia sigue creyendo que el asesino fue Rodrigo Barrio, la Fiscalía no despunta ni por su valor ni su arrojo y no parece que vaya a tomar la iniciativa. Supongo que quieren un caso monolítico sin fisuras. Jesús Santaló, el abogado de Rodrigo Barrio, quiere acusar por orden de su cliente. No lo olvidemos, Rodrigo es hijo y hermano de las víctimas y él sí está convencido de que Ángel Ruiz asesinó a las tres personas a las que más amaba en este mundo.

¿Qué ocurrirá? Tendréis que leerlo en las noticias.

¿Quién creo yo que mató a la familia Barrio? Mi opinión es poco importante. La tengo, sin duda, y la puedo defender con argumentos sólidos. Pero es eso, la mía. Seguro que vosotros habréis formado la vuestra a lo largo de estas páginas. Poco importa lo que pensemos,

solo nos queda esperar acontecimientos.

El Superviviente también.

Lleva años esperando.

— . —

– Epílogo 1 –

Ángel Ruiz ingresó en prisión en el 2013. Tenía cincuenta y dos años. Fue condenado a dieciocho años de prisión por asesinar a la señora Rosalía.

Su condena se extinguirá en el 2031. Tendrá entonces setenta.

Es muy improbable que cumpla hasta el último día de condena en prisión, aunque muchos de los vecinos de La Parte de Bureba lo desearían. Le tienen miedo. Saben que es capaz de todo.

Desde que Ángel está a buen recaudo, en la comarca de La Bureba los perros no mueren ahorcados ni hay incendios en pajares.

No ha habido ninguna otra muerte violenta en el pueblo.

– . –

– Epílogo 2 –

En alguna parte a lo largo del libro os he prometido que contaría alguna de mis hipótesis y quiero cumplir mi palabra.

1. Es cierto que el asesino de la familia Barrio supo moverse en la oscuridad de la casa cuando cometió el triple crimen. ¿Era porque conocía la distribución de la casa? Creo que no, mi hipótesis es que llevaba una linterna. Ya fuese en la mano o en la frente tipo minero. Fijaos en los objetos que tenía cuando lo detuvieron la última vez en Burgos. También le he dado vueltas a otra idea: todo el mundo sabía que los fines de semana la familia Barrio al completo estaba en La Parte de Bureba. Si les habían robado un juego de llaves y conocían estas costumbres, ¿quién dice que no había explorado el asesino la casa antes?

2. Respecto a la amenaza que alguien manda por carta al Ayuntamiento de Cancedo, en Burgos: pudo ser un advenedizo que se entretuviera perjudicando la investigación o cabe otra posibilidad. Reconozco que es mera especulación, pero si te han identificado y condenado una vez por la letra, es difícil que vuelvas a caer en el mismo error. Al revés, aprendes. ¿Cómo solucionarlo? Con una regla de letras, para que tengan la misma forma y tamaño todas y ninguna pericial caligráfica pueda determinar quién ha sido el autor.

3. Recordaréis que el triple asesino de Burgos reventó una puerta cerrada de una patada. ¿Quizá porque estaba habituado a hacerlo con el pie? En casa de Ángel encontraron numerosas puertas reventadas a patadas, más o menos, a la misma altura que la de la casa de la familia Barrio.

4. Los policías que detuvieron a Rodrigo Barrio esbozaron cinco hipótesis. La última decía esto:

El odio, generado por una aversión excesiva que sólo puede aplacar quien lo padece, con la muerte de las personas a las que desea semejante mal, lleno de ira y encono, que indicaría que la persona que lo sufre padecería un desequilibrio psíquico grave.

Quizá con esta acertaron.

— . —

Otros títulos de la colección Sinficción ya a la venta

— **29 balas y una nota de amor**
de Alfonso Egea

— **Cazaré al monstruo por ti**
de Manuel Marlasca

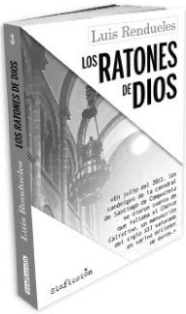

— **Los ratones de Dios**
de Luis Rendueles

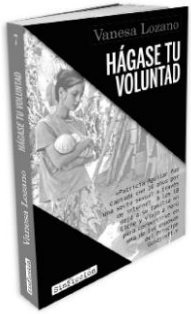

— **Hágase tu voluntad**
de Vanesa Lozano

— **De prisiones, putas y pistolas**
de Manuel Avilés

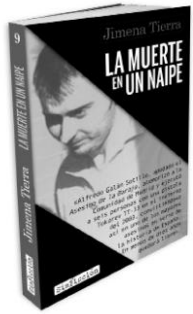

— **La muerte en un naipe**
de Jimena Tierra

— **Desmontando el crimen perfecto**
de Mayka Navarro

— **Olor a muerte en Pioz**
de Beatriz Osa

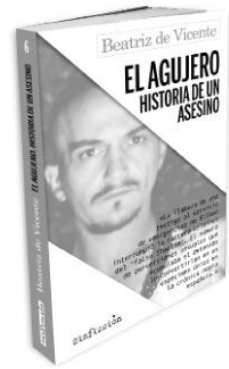

— **El agujero. Historia de un asesino**
de Beatriz de Vicente

— **La Hermandad del Mal**
de Cruz Morcillo

— **El celador de Olot**
de Matías Crowder

sinficción

Alrevés Editorial SinFicción @Sin_ficcion

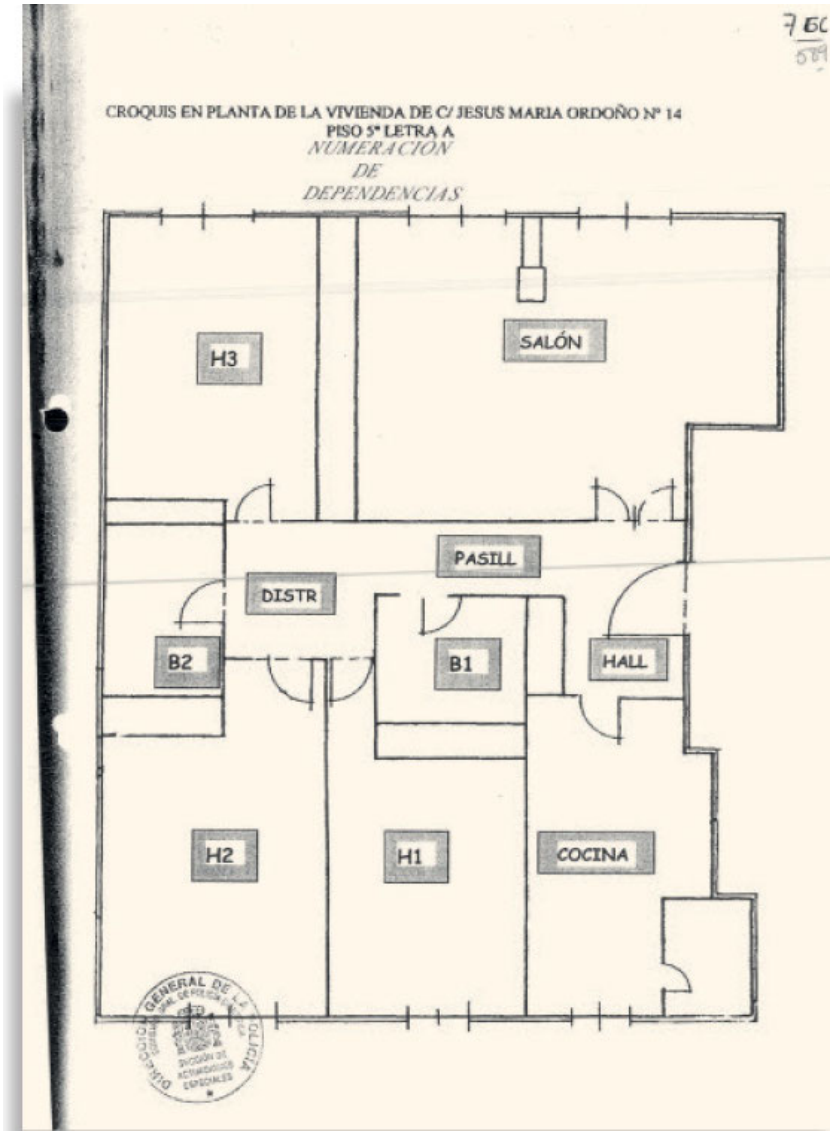
7 EC
CROQUIS EN PLANTA DE LA VIVIENDA DE C/ JESUS MARIA ORDOÑO Nº 14
PISO 5º LETRA A
NUMERACIÓN
DE
DEPENDENCIAS
H3
SALÓN
PASILL
DISTR
B2
B1
HALL
H2
H1
COCINA

Esquema H2.

205-IX
Superposición de las anteriores imágenes. En la que se

CE

Pisadas en el suelo.

Manchas en el suelo.

Marcas en las sábanas.

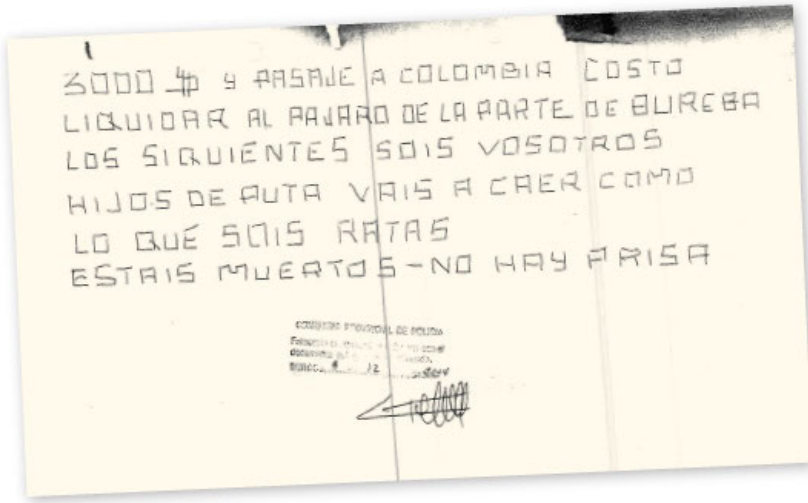
3000 $ Y PASAJE A COLOMBIA COSTO
LIQUIDAR AL PAJARO DE LA PARTE DE BUREBA
LOS SIQUIENTES SOIS VOSOTROS
HIJOS DE PUTA VAIS A CAER COMO
LO QUE SOIS RATAS
ESTAIS MUERTOS - NO HAY PRISA

Anónimo.

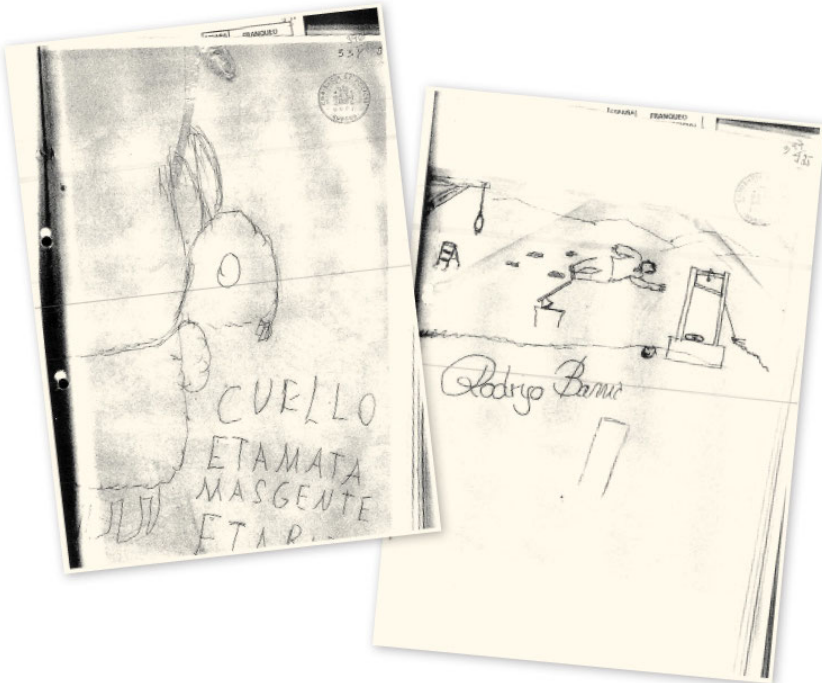
CUELLO
ETAMATA
MASGENTE
Rodrigo Barrio

Guillotina.

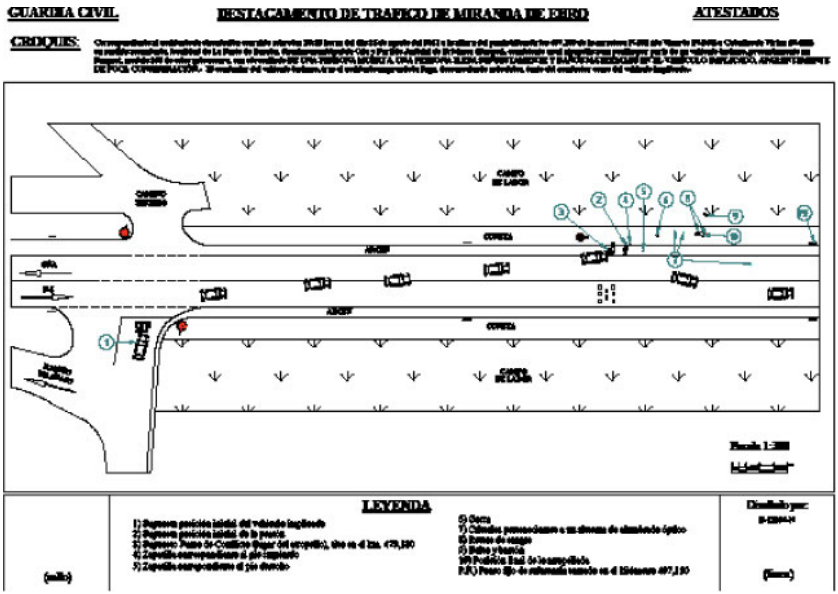

Croquis.

Vehículo estacionado en el interior del garaje.

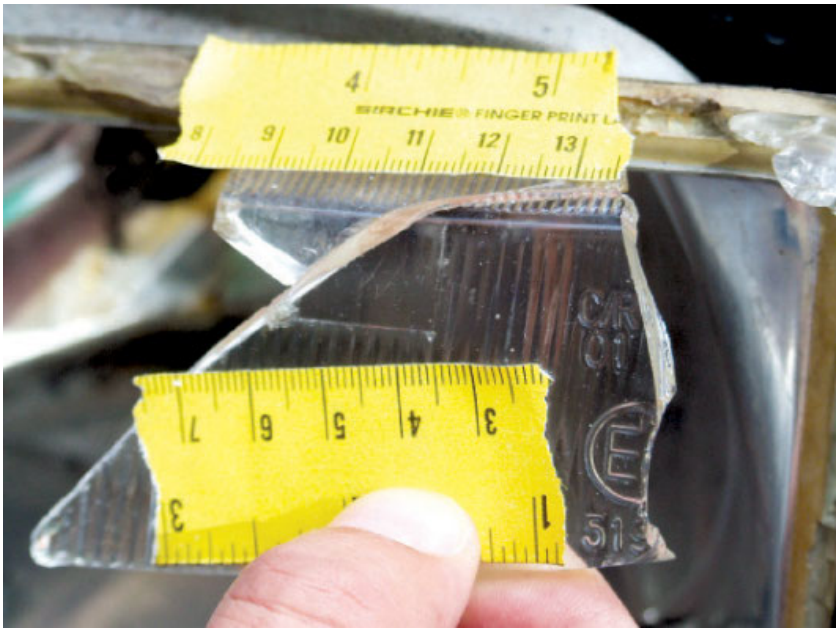

Los cristales coinciden.

Vehiculo calcinado.

Ángel en la estación de autobuses.

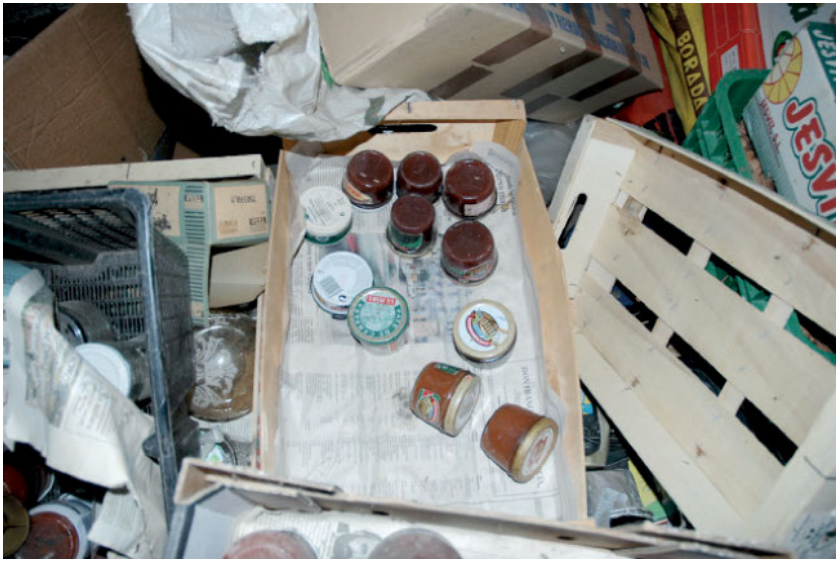

Botes y cucharillas.

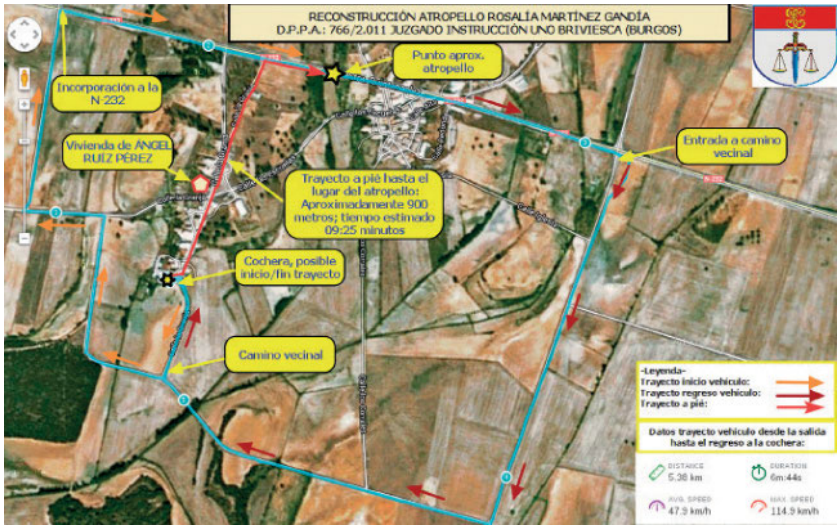

Caminos.

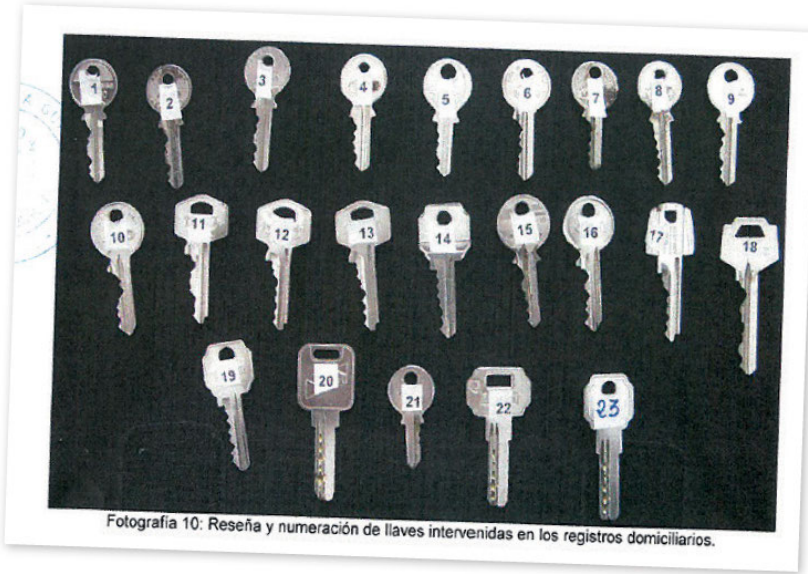

Fotografía 10: Reseña y numeración de llaves intervenidas en los registros domiciliarios.